

Interjección	Significado y función	Observaciones	Ejemplos
ojalá	intenso deseo de que suceda algo	se pronuncia también / ójala /, con el acento en la <i>o</i>	¡Ojalá te den el trabajo!
olé	aplauzo	– se pronuncia también / óle /, con el acento en la <i>o</i> ; – el alargamiento de la vocal <i>e</i> u <i>o</i> es frecuente.	¡Olé, mi niña, qué salada es!
ostrás	eufemismo por <i>hostia(s)</i>		¡Ostras, qué tortazo!
oye (oiga)	llamar la atención		¡Oye, me pones una caña, por favor!
porras	refuerzo enfático de una expresión de enfado o disgusto	se usa frecuentemente después de un pronombre interrogativo o exclamativo	¿Y ahora qué porras hago yo?
uf	expresa cansancio o fastidio	puede pronunciarse con alargamiento de la <i>f</i> ,	¡Uf, qué agotamiento!!
	expresa alivio	pronunciación que puede reflejarse gráficamente: <i>ufff</i>	¡Uf, menos mal que estás tú aquí!
upa	se usa al coger a un niño en brazos	variante: <i>aúpa</i>	¡Upa, mi niña guapa!
uy	reacción de asombro ante algo inesperado, positivo o negativo	variante: <i>huy</i>	¡Uy, que te caes! ¡Cuidado! ¡Uy qué susto! ¡Uy, qué maravilla!
vale	aceptación, conformidad	más extendido en el español europeo	—¿Te apetece que vayamos a cenar? —Vale.
vamos	animación para hacer algo	se puede combinar con <i>venga</i>	¡Vamos, venga, vente conmigo!
vaya	reacción de sorpresa positiva		¡Vaya! ¡Pero quién ha venido! ¡Qué alegría!
	reacción de decepción, insatisfacción		¡Vaya! Ya son las diez. Me tengo que ir.
	crítica positiva o negativa	seguida de <i>con</i>	¡Vaya con los vecinitos! ¡Qué pesados son!
	respuesta ante algo positivo o negativo		—Esta noche llega Juan. —¡Vaya, qué alegría / qué rollo!
	ponderación positiva o negativa	antepuesta a sustantivos	¡Vaya chico tan guapo! ¡Vaya libro tan rollo!

Interjección	Significado y función	Observaciones	Ejemplos
venga	animación para hacer algo	se puede combinar con <i>vamos</i>	¡Venga, vamos, déjalo ya!
	aceptación, conformidad		— Necesito que llames a la inmobiliaria. — Venga, dame el número.
viva	grito de aplauso		¡Viva el alcalde!
	satisfacción o alegría		¡Viva! ¡Nos vamos de vacaciones!

2.2 Las onomatopeyas

2.2.1 Definición

Las **ONOMATOPEYAS** son palabras que representan ruidos o sonidos. En ocasiones, las onomatopeyas pueden utilizarse como interjecciones, como en el caso de *ja*, onomatopeya de la risa, que se usa para expresar incredulidad o desacuerdo [Cuadro 7.13].

Estas palabras comparten con las interjecciones el formar enunciados independientes, el tener características fonéticas y gráficas poco frecuentes o incluso ajenas a la norma (*atchís, grrrr, plaf*), su carácter expresivo y su uso prácticamente restringido al lenguaje oral coloquial o al lenguaje escrito transposición de este (cómicos, literatura infantil, diálogos, etc.). Sin embargo, hay una diferencia fundamental entre las interjecciones y las onomatopeyas: las primeras constituyen actos de habla equivalentes a enunciados completos, mientras que las segundas son solo imitaciones verbales de ruidos y sonidos.

Hay que diferenciar también las onomatopeyas propias de las voces de origen onomatopéyico, como *chasquido, crujido, restallido, ulular o tintinear*, que denotan ruidos o sonidos.

Las onomatopeyas se pueden clasificar atendiendo a la fuente de producción del ruido o sonido. En los Cuadros 7.14, 7.15, 7.16, 7.17 se recogen las principales onomatopeyas del español.

2.2.2 Principales onomatopeyas del español

Cuadro 7.14 Voces de animales

Animal	Verbos y sustantivos que designan voces de animales	Onomatopeyas
abeja	zumbar-zumbido	bzzz, zzzzzzzz
buey	mugir-mugido	mu, muuu
burro	rebuznar-rebuzno	hiaaa hiaaa
caballo	relinchar-relincho	hiiii, hiiii hiiii hiiii

Animal	Verbos y sustantivos que designan voces de animales	Onomatopeyas
cerdo	gruñir-gruñido	oinc oinc, oenc oenc
cuco		cucú
gallina	cacarear-cacareo	co co co
gallina clueca	cloquear-cloqueo	cloc cloc, clo clo
gallo	cacarear-cacareo / cantar	quiquiriquí
gato	bufar-bufido (furioso)	fu
	maullar-maullido	miau, miau miau
	ronronear-ronroneo (contento)	rrr rrr rrr
grillo		cricrí, cri, cri cri
león	rugir-rugido	grrr, grgrgr, roar
lobo	aullar-aullido	auuu
oveja	balar-balido	be, beee
pájaro	piar / cantar	pío, pío pío
pato		cua, cua cua
pavo		gluglú
perro	ladrar-ladrido	guau, guau guau
	aullar-aullido (triste)	auuu
pollito	piar	pío, pío pío
rana	croar	croac
toro	mugir-mugido	mu, muuu
vaca	mugir-mugido	mu, muuu

Cuadro 7.15 Ruidos o sonidos producidos por los seres humanos

Significado	Onomatopeya
asco	aj, puaj, puaf
beso	muac, muá, chuic, smack, smuack, smac, smuac
bofetada	paf, zas, plaf
comer	ñam ñam
dormir	zzz zzz zzz
estornudar	atchís, atchús, achís, achús

Significado	Onomatopeya
frío	brrr
hablar mucho y sin contenido	blablablá, bla bla bla
hipo	hip, hip hip
llamar a la puerta	toc toc toc
llorar (niño)	bua, bua bua
risa (abierta, sincera)	ja ja, jajajá
risa (astuta)	je je, jejeje
risa (burlona, crítica)	jo jo, jojojó
risa (contenida)	ji ji, jijjí
ronquido	rrrrrrrr

Cuadro 7.16 Ruidos del mundo físico

Significado	Onomatopeya
agua hirviendo	gluglú, glugluglú, glu glu glu
agua que entra por un conducto	gluglú, glugluglú, glu glu glu
algo que se rompe	crac
caída	catapumba, catapún, cataplum, pumba, paf, chas
campana	tolón tolón, talán talán
campana (repique)	dín don, ding dong, dindón, din don dan, ding dong dang
campanilla	tilín tilín
cencerro	tolón tolón
chasquido	chas, zas
choque de cristal contra cristal (como en un brindis)	chin-chin, chinchín, tintín
choque de espadas	chis chas, chischás
choque no definido	paf, chas, crash, clonc
claxon	piiii piii
disparo:	
– ametralladora	ra-ta-tá
– cañón	pum, bum

Significado	Onomatopeya
- escopeta	pum
- explosión	bum, buuum, pum
- pistola	bang, bang bang, pim pam, pim pam pum, pam pam
golpe dado por la puerta	slam
golpe en la puerta (llamada)	toc toc, pon pon, pun pun
golpe repetido	zis, zis zas
gota de agua	ploc
motor de coche o moto (aceleración)	brum brum, brumm, brrum brrum
movimiento producido encima de una sustancia blanda, en particular líquida	chof, plof, chap, chop
pito	piiii piii
reloj	tictac
roce de una tela (seda)	frufnú
ruido o golpe no definido	cataplum, catapum, catapún, pataplum, patapum, patapún, plum, pum
sirena (ambulancia, bomberos, policía)	niinoo niinoo, uuuuh uuuuh
sólido que cae en un líquido	plash, splash, paf, zas
sonido producido por un metal	ding dong, clin cling
timbre o teléfono	ring, rin rin, riiin riiin
tren	chucuchucuchú

Cuadro 7.17 Instrumentos musicales

Instrumento	Onomatopeya
castañuelas	riapitá, riá riá riapitá
corneta	tururú
tambor	rataplán, ran rataplán
trompeta	tarará, tararí, tururúm, tuturutú

Hay onomatopeyas que son imitaciones vocales, es decir pertenecen casi exclusivamente al medio oral por lo que puede resultar a veces difícil o incluso imposible reconocerlas cuando las vemos escritas. Este sería el caso del relincho del caballo (*hiiii*) o del rebuzno del burro (*hiaaa*), por ejemplo, que todos los hispanohablantes reconocen cuando se pronuncian con las

características inflexiones entonativas, pero que pueden plantear problemas de reconocimiento si las vemos escritas. Otras onomatopeyas, por el contrario, son exclusiva o casi exclusivamente imitaciones gráficas (zzz zzz zzz 'dormir'). Entre estas últimas abundan los préstamos del inglés que han entrado en el idioma fundamentalmente a través de las traducciones de cómics. Este es el caso, por ejemplo, del rugido del león (*roar* de *to roar* 'rugir'), del disparo de una pistola (*bang*), del golpe de una puerta (*slam* de *to slam* 'cerrar de golpe') o del de un choque (*crash* de *to crash* 'estrellarse').

Las onomatopeyas pueden presentar también variantes dialectales. Así, por ejemplo, la onomatopeya de beso es *chuic* en Argentina, mientras que en España es *mua*. Las variantes *smack*, *smuaek* (o *smac*, *smuac*) derivan del inglés *to smack* 'hacer ruido'.

E
A
A
C
C
E
F
C
C
L
L
M
M
M
N
R
R
R
S

Bibliografía

- Almela Pérez, R. (1982). *Apuntes gramaticales sobre la interjección*. Murcia: Publicaciones de la Universidad de Murcia.
- Alonso-Cortés, Á. (1999). "Las construcciones exclamativas. La interjección y las expresiones vocativas", en I. Bosque y V. Demonte (dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, vol. 3, pp. 3993-4050.
- Contreras, H. (1999). "Relaciones entre las construcciones interrogativas, exclamativas y relativas", en I. Bosque y V. Demonte (dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, vol. 2, pp. 1931-1963.
- Cueto Vallverdú, N. y López Bobo, M.J. (2003). *La interjección. Semántica y pragmática*. Madrid: Arco/Libros.
- Escandell Vidal, M.V. (1999). "Los enunciados interrogativos. Aspectos semánticos y pragmáticos", en I. Bosque y V. Demonte (dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, vol. 3, pp. 3929-3992.
- Fernández Ramírez, S. (1986). "Las oraciones interrogativas", en *Gramática española. El verbo y la oración*. Colección Bibliotheca Philologica. Madrid: Arco/Libros, cap. X.
- García de Diego, V. (1968). *Diccionario de voces naturales*. Madrid: Aguilar.
- Garrido Medina, J. (1999). "Los actos de habla. Las oraciones imperativas", en I. Bosque y V. Demonte (dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, vol. 3, pp. 3879-3928.
- Lope Blanch, J.M. (1962). "Observaciones sobre la interjección". *Indiana-Romania*, 1, pp. 19-25.
- López Bobo, M. J. (2002). *La interjección. Aspectos gramaticales*. Cuadernos de Lengua Española 72. Madrid: Arco/Libros.
- Magazzino, R. (2007). "Le interiezioni in spagnolo e in italiano: questioni metodologiche e descrittive", en F. San Vicente (ed.). *Partículas / Particelle. Estudios de lingüística contrastiva español-italiano*. Bolonia: CLUEB, pp. 197-216.
- Martinell Gifre, E. y Ueda, H. (eds.). *Diccionario de gestos españoles. Versión internet* <<http://gamp.c.u-tokyo.ac.jp/~ueda/gestos/index.html>>.
- Martínez Álvarez, J. (1990). *Las interjecciones*. Logroño: Gobierno de La Rioja.
- Navarro Tomás, T. (1982). *Manual de pronunciación española*. Madrid: CSIC (1.ª ed. 1918).
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009a). "Relativos, interrogativos y exclamativos", en *Nueva gramática de la lengua española*. Dirigida por Ignacio Bosque. Madrid: Espasa Calpe, vol. I, cap. 22.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009b). "La interjección. Sus grupos sintácticos", en *Nueva gramática de la lengua española*. Dirigida por Ignacio Bosque. Madrid: Espasa Calpe, vol. II, cap. 32.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009c). "La modalidad. Los actos de habla. Construcciones imperativas, interrogativas y exclamativas", en *Nueva gramática de la lengua española*. Dirigida por Ignacio Bosque. Madrid: Espasa Calpe, vol. II, cap. 42.
- Searle, J.R. (1999). "Qué es un acto de habla", en L. Valdés Villanueva, *La búsqueda del significado*. Madrid: Tecnos, pp. 435-452.

Coordinación, subordinación y yuxtaposición: definición

[> GRLE. Tema 11 Interrogativos, exclamativos y relativos]

[> GRLE. Tema 16: 2 La conjunción]

1 Coordinación y subordinación

Las oraciones compuestas están formadas por dos o más oraciones simples unidas entre sí por coordinación o por subordinación. En la **COORDINACIÓN** todas las oraciones se sitúan al mismo nivel, mientras que la **SUBORDINACIÓN** establece una relación de dependencia jerárquica entre la subordinada y la principal. En consecuencia, en la coordinación (1) cada una de las oraciones coordinadas puede funcionar como oración independiente (1b y c), lo que no es posible en el caso de la subordinación (2).

- (1) a. Juan lee y Marta ve la televisión.
b. Juan lee.
c. Marta ve la televisión.
- (2) a. Juan dice que le gusta leer.
b. *Juan dice.
c. *Que le gusta leer.

Otras características que diferencian la coordinación de la subordinación son las siguientes:

- Por coordinación pueden unirse oraciones pero también constituyentes de nivel inferior. Mediante la subordinación, sin embargo, podemos unir solamente elementos oracionales. Los constituyentes coordinados pueden pertenecer a la misma categoría (3) o a categorías diferentes (4) pero han de desempeñar la misma función sintáctica.
- (3) a. Me gusta el cine y el teatro.
b. Es un chico alto y delgado.
c. Hazlo rápido pero bien.
- (4) a. Me gusta el cine y pasear por la playa.
b. Es un chico alto y con los ojos azules.
c. Hazlo rápido pero prestando atención.
- La subordinación se basa en una implicación semántica entre la oración principal y la subordinada. Así, por ejemplo, en la causalidad la noción de causa implica necesariamente la de consecuencia y la de consecuencia implica a su vez la de causa. La coordinación, sin embargo, no supone ningún tipo de implicación semántica entre unos elementos y otros.
 - Para formar oraciones coordinadas y subordinadas utilizamos nexos coordinantes y nexos subordinantes, respectivamente. Los nexos coordinantes unen dos o más elementos

Según
DINANTE

- n
- n
- n
- c
- (5) a
- b
- c

No ob:
nes de
(6) a.

b.

Los pri
16: 2].
palabra
das adv
pronon
y excl
clamat

- (7) a.
- b.
 - c.
 - d.
 - e.

Los nex
básicos
adversa
rística
En los C

Cuadro

Tip

copulat

disyunt

adversa

establecer entre ellos una relación de dependencia. Los nexos subordinantes, por el contrario, hacen depender el elemento al que preceden de otro elemento presente en la oración principal.

1.1 Nexos coordinantes y subordinantes

Según el tipo de relación que expresan, podemos distinguir los siguientes tipos de NEXOS COORDINANTES:

- nexos coordinantes COPULATIVOS, mediante los que sumamos distintas informaciones (5a);
 - nexos coordinantes DISYUNTIVOS, con los que unimos dos o más elementos alternativos (5b);
 - nexos coordinantes ADVERSATIVOS, que ponen en relación dos elementos que se presentan como contrapuestos (5c).
- (5) a. Juan lee y Marta ve la televisión.
 b. ¿Vamos o nos quedamos?
 c. Es difícil pero interesante.

No obstante estos valores básicos, mediante la coordinación pueden expresarse también relaciones de subordinación.

- (6) a. Buscad y hallaréis. ('Si uno busca, halla', 'Quien busca halla')
 b. O te das prisa o me voy. ('Si no te das prisa, me voy')

Los principales NEXOS SUBORDINANTES SON conjunciones o locuciones conjuntivas [Tema 2: 2; GRLE. Tema 16: 2]. Las conjunciones subordinantes encabezan siempre una oración, que subordinan a una palabra o a otra oración. Pueden introducir subordinadas sustantivas (7a) [Tema 10] o subordinadas adverbiales (7b) [Tema 12]. Las oraciones subordinadas relativas (7c) están introducidas por pronombres o adverbios relativos [Tema 11]. Son también nexos subordinantes los interrogativos y exclamativos que encabezan las subordinadas sustantivas interrogativas indirectas (7d) y exclamativas indirectas (7e), respectivamente.

- (7) a. Creo que hay huelga de autobuses.
 b. Hay huelga de autobuses, así que tenemos que ir en coche.
 c. La huelga que han convocado para el lunes dejará la ciudad paralizada.
 d. No sé si al final hay huelga o no.
 e. Es increíble cuántas huelgas hay.

Los nexos subordinantes unen dos y solo dos elementos, mientras que los nexos coordinantes básicos (los copulativos y los disyuntivos) pueden coordinar dos o más miembros. Los nexos adversativos se consideran nexos coordinantes pero pueden unir sólo dos elementos. Esta característica los aproxima a los nexos subordinantes.

En los Cuadros 8.1 y 8.2 se recogen los principales nexos coordinantes y subordinantes.

Cuadro 8.1 Principales nexos coordinantes

Tipo de oración	Nexos
copulativas	y, e, ni, tanto... como..., no solo... sino también..., así como
disyuntivas	o, u, o...o, ora...ora, bien...bien
adversativas	pero, sino, mas, aunque, sin embargo

Cuadro 8.2 Principales nexos subordinantes

Tipo de oración que introducen		Nexos más frecuentes	Otros nexos
subordinadas sustantivas		que	si, interrogativos (<i>interrogativas indirectas</i>), exclamativos (<i>exclamativas indirectas</i>)
subordinadas relativas		pronombres y adverbios relativos	
subordinadas adverbiales	causales	porque	puesto que, ya que, dado que, visto que, como, que
	finales	para (que)	a fin de (que), con el fin de (que), con el objeto de (que), con el propósito de (que), con la intención de (que), de modo que, de manera que, que
	consecutivas	así (es) que, por (lo) tanto, de ahí que	de forma que, de modo que, de manera que, conque, luego, por consiguiente
	condicionales	si	como, con tal (de) que, a condición de que, en caso de que, a no ser que, a menos que, cuando, siempre que, siempre y cuando, mientras
	concesivas	aunque	a pesar de (que), si bien, aun cuando, por más que, por mucho que, por muy que
	temporales	cuando	mientras, en cuanto, tan pronto como, apenas, así que, no bien (<i>culto</i>), nada más + <i>infinitivo</i> , a medida que, en tanto que, al (mismo) tiempo que, a la vez que, cada vez que, después de (que), antes de (que)

Sobre los distintos nexos coordinantes y subordinantes y sus usos [GRLE. Toma 16: 2].

2 Yuxtaposición

Podemos unir también oraciones sin utilizar nexos que indiquen explícitamente la relación que se establece entre ellas. Este procedimiento se llama **YUXTAPOSICIÓN**. Las estructuras yuxtapuestas van separadas por signos de puntuación y pueden expresar las mismas relaciones que se expresan por medio de coordinadas o de subordinadas.

(8) a

t
c
c
cLa yu
como
rencia
factor
lengu:Se rel:
las ora
'orden
la orde
En ger
potaxi
ción, c

(9) E

pa

tí:

cc

ha

pa

na

La

(10) Si

fo

to:

ric

de

po

al

y t

Ri

El disci
procesa
de vista

- (8) a. Ayer tuvimos clase de español. Hoy también. ('Ayer tuvimos clase de español y hoy también')
- b. Estoy cansado. Me voy a la cama. ('Estoy cansado así que me voy a la cama')
- c. Me voy a la cama. Estoy cansado. ('Me voy a la cama porque estoy cansado')
- d. Te lo ruego: no te vayas. ('Te ruego que no te vayas')
- d. ¿Quieres ganar más dinero? Llámanos. Tenemos lo que buscas. ('Si quieres ganar más dinero, llámanos porque tenemos lo que buscas')

La yuxtaposición comprende, por tanto, en cierto modo tanto las relaciones de coordinación como las de subordinación. La interpretación de las estructuras yuxtapuestas se basa en inferencias basadas en el significado de los elementos que se ponen en relación. Son fundamentales factores como el orden de las oraciones, el contexto, la entonación, el énfasis o, incluso, el lenguaje gestual.

3 Discurso paratáctico y discurso hipotáctico

Se relaciona con la coordinación, la subordinación y la yuxtaposición el tipo de ordenación de las oraciones en el discurso. Tradicionalmente se distingue entre **PARATAXIS** e **HIPOTAXIS** (del gr. *taxis*, 'orden, disposición, categoría', más los prefijos *pará*, 'al lado' e *hypó*, 'debajo'), es decir, entre la ordenación al mismo nivel frente a la ordenación jerárquica.

En general la parataxis se expresa mediante oraciones coordinadas y yuxtapuestas (9) y la hipotaxis mediante oraciones subordinadas (10), si bien mediante la coordinación y la yuxtaposición, como hemos visto en [1] y [2], se pueden expresar relaciones no solo paratácticas.

- (9) El golpe de Estado de los militares acabó de desprestigiar la vieja política española. Los partidos políticos fueron barridos despiadadamente. Los partidos de la oposición no existían casi. El Partido Republicano se había ido atomizando y casi todos sus jefecillos eran comensales en los banquetes de Camacho de la vieja política. La política de la burguesía había fracasado totalmente. El problema económico del Estado se hacía cada vez más pavoroso. La cuestión de la tierra, la crisis de la industria, la lenta descomposición de la nación, la guerra de Marruecos eran realidades cada vez más alarmantes. (Joaquín Maurín, *La Batalla*. n.º 54, Barcelona, 21 de diciembre de 1923).

- (10) Sin propósito de disculpa, he de declarar que no me pesa la esencia de mi acto, sino la forma verdaderamente extraña que di a su desarrollo, pues que yo, atacado insidiosamente todos los días desde el punto de vista de imputarme la usurpación de la voluntad y criterio de los cuadros de mando militares, de cuya general confianza en mí vengo alardeando desde el 13 de septiembre, lo quisiera comprobar, no creo que sea injustificado; pero tomar por conducto y medio de hacerlo la publicación de una nota oficiosa, con riesgo de alarmar al país y de descomponer o, por lo menos, agitar al Ejército y Marina, hoy tan ponderados y tan firmes en la disciplina [...] es inexplicable [...]. (Nota oficiosa del General Primo de Rivera, *La Nación*, Madrid, 29 de enero de 1930).

El discurso paratáctico es un discurso inmediato, poco elaborado. Requiere una capacidad de procesamiento lógico menor que el discurso hipotáctico, mucho más complejo desde el punto de vista conceptual. Esta es la razón por la que el habla infantil se caracteriza por el empleo casi

exclusivo del lenguaje paratáctico. La parataxis predomina también, debido a su inmediatez, en la comunicación oral cotidiana, popular, y en ciertos tipos de lenguaje como el lenguaje publicitario.

Recuadro 8.1 Habla infantil y parataxis

Superada la fase holofrástica de expresiones unimembres (tipo *popó*), los niños pasan a construir secuencias de dos elementos y aprenden al mismo tiempo a coordinar un sujeto y un predicado (tipo *perro duerme*) y a subordinar un objeto directo a su verbo (tipo *rompe juguete*), estructuras duales ambas y propias de los dos años en adelante. En este mismo periodo unen las palabras en frases (del tipo *nena guapa* o *tete nena*) [...].

Si la hipotaxis resulta ser poco menos que una rareza en el lenguaje de los niños es, sin duda, porque las condiciones cognitivas en que dicho lenguaje se desarrolla la hacen imposible. A nadie le sorprende que los niños tarden mucho en adquirir el léxico de la Economía o del Derecho, y que, por el contrario, conozcan muy tempranamente el de los animales o el de las comidas. Algo parecido hay que suponer en el caso de la hipotaxis.

(Ángel López García, 1999: 3519)

A pesar de su inmediatez, el discurso paratáctico es solo aparentemente sencillo ya que deja abierta la interpretación del mensaje al oyente, lo que implica un amplio margen de ambigüedad y error.

El discurso hipotáctico, sin embargo, es un discurso elaborado en el que el hablante indica explícitamente la relación jerárquica entre las ideas y su relativo grado de importancia. Es propio de los registros cultos y formales y de la lengua escrita. A este respecto, hay que destacar que en las distintas lenguas la parataxis se transforma en hipotaxis a medida que se desarrolla la cultura escrita. Así, por ejemplo, se ha señalado el predominio de relaciones no explícitas formalmente en el español medieval.

Recuadro 8.2 El paso de la parataxis a la hipotaxis en el español

No había la separación actual entre las incongruencias del habla y el rigor de la escritura. El español arcaico se contentaba con dar a entender, sin puntualizar; el oyente o lector ponía de su parte algo para comprender. Como frecuentemente ocurre en el lenguaje oral, se encomendaba a la entonación lo que de otro modo obligaría a usar recursos gramaticales. Destaca la supresión de nexos [...]

(Rafael Lapesa, 1980: 214)

Bibliografía

- Campos, H. (1993). *De la oración simple a la oración compuesta*. Washington, DC: Georgetown University Press.
- Fernández Ramírez, S. (1986). *Gramática española. El verbo y la oración*. Colección Bibliotheca Philologica. Madrid: Arco/Libros.
- Lapesa, R. (1980). *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos, 8.ª ed.
- Lenz, R. (1925). *La oración y sus partes*. Madrid: Publicaciones de la Revista de Filología española.
- López García, Á. (1994). *Gramática del español 1. La oración compuesta*. Madrid: Arco/Libros.
- López García, Á. (1999). "Relaciones paratácticas e hipotácticas", en I. Bosque y V. Demonte (dir.). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, vol. 3, pp. 3507-3547.
- Moreno de Alba, J.G. (1979). "Coordinación y subordinación en gramática española". *ALM* XVII, pp. 5-58.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). "La conjunción. Sus grupos sintácticos. Las construcciones coordinadas", en *Nueva gramática de la lengua española*. Dirigida por Ignacio Bosque. Madrid: Espasa Calpe, vol. II, cap. 31.
- Rojo, G. (1978). *Cláusulas y oraciones*. Universidad de Santiago de Compostela.

[> GRLE. Tema 16: 2 La conjunción]
 [> Tema 8 Coordinación: definición]

1 La coordinación copulativa

1.1 Definición

El significado básico de los nexos coordinantes copulativos es el de 'suma, adición'.

(1) Me gustaría estar todo el día durmiendo, comiendo, tomando el sol y leyendo.

Con este valor básico los nexos copulativos permiten el cambio de orden de los elementos que coordinan sin que esto conlleve un cambio de significado:

(2) Me gustaría estar todo el día comiendo, tomando el sol, leyendo y durmiendo.

Hay casos, sin embargo, en que este cambio de orden no es posible. Ello es debido a que los nexos copulativos además de sumar información pueden expresar también otros significados tanto propios de la coordinación como de la subordinación. La interpretación de estos significados se basa, como en la yuxtaposición [Tema 8: 2], en inferencias relacionadas con el significado de los distintos constituyentes.

- (3) a. Llegué a casa y me acosté. / *Me acosté y llegué a casa. [secuencia temporal: 'primero llegué a casa y luego me acosté']
 b. Era el momento más importante de su vida y estaba tan tranquila, como si nada. [valor adversativo: 'y sin embargo estaba tan tranquila']
 c. Estoy muy preocupada y no duermo. [consecuencia: 'por eso no duermo']
 d. Tú vuelve a decir eso y me voy. [condicional: 'si vuelves a decir eso, me voy']

1.2 Los nexos copulativos

Los nexos copulativos son conjunciones o locuciones conjuntivas [Tema 2: 2; GRLE. Tema 16: 2]. Son conjunciones copulativas *y, e, ni*. Son locuciones conjuntivas *así como, tanto... como, no solo... sino también*.

1.2.1. Uso de las conjunciones y locuciones conjuntivas copulativas

La conjunción *e* es una variante de *y* que se utiliza exclusivamente para evitar la cacofonía cuando la palabra siguiente comienza por *i-* o por *hi-* (4a). Si la palabra empieza por *hie-* se emplea *y* (4b).

- (4) a. Fregué los platos e hice las camas. / *Fregué los platos y hice las camas.
 b. Llueve y hiela. / *Llueve e hiela.

La conjunción *y* (*e*) se utiliza cuando se coordinan oraciones afirmativas (5a), *ni* cuando se coordinan oraciones negativas (5b). La conjunción *y* precede solo a la última oración coordinada a

no ser que se quiera conseguir un efecto estilístico. En el caso de *ni*, sin embargo, la primera oración puede estar precedida por *ni* o por cualquier otra palabra negativa y las demás han de estar encabezadas todas ellas por *ni*.

- (5) a. Pedro estudia y trabaja. / *Pedro estudia ni trabaja.
b. Pedro {no / jamás / nunca / ni} estudia ni trabaja ni hace nada de nada.

Las locuciones conjuntivas discontinuas *tanto... como...* y *no solo... sino también...* pueden unir solo dos miembros si bien estos dos miembros pueden constar a su vez de varios elementos coordinados o subordinados. Con ambas se introduce frecuentemente un matiz cuantificativo de totalidad: se suman todos los miembros de un conjunto (6a y b). Puede utilizarse también con este significado *desde... hasta...* (6c). Por su parte, la locución conjuntiva *así como (también)* suele utilizarse con el mismo significado para cerrar una serie de coordinadas con *y* (6d).

- (6) a. Vinieron tanto hombres como mujeres y niños.
b. Vinieron no solo hombres y mujeres sino también niñas y niños.
c. Vinieron desde hombres hasta mujeres y niños.
d. Vinieron hombres y mujeres, así como también niñas y niños.

2 La coordinación disyuntiva

2.1 Definición

Mediante la **COORDINACIÓN DISYUNTIVA** se presentan dos o más opciones o alternativas. Estas alternativas pueden presentarse como excluyentes entre sí o no. En las alternativas excluyentes se debe elegir una y solo una opción con exclusión de las restantes (7). En las alternativas no excluyentes no se debe elegir obligatoriamente una de las distintas opciones (8).

- (7) a. Vamos al cine o no vamos a ningún sitio. Tú decides.
b. O vamos al cine o no vamos a ningún sitio. Tú decides.
(8) a. Echa una o dos cucharaditas de azúcar. ('una cucharadita o dos o cualquier cantidad comprendida entre una y dos')
b. Vendrán a recoger el paquete a las nueve o las diez. ('entre las nueve y las diez')

La conjunción que las introduce es *o*, que puede preceder solo a la última oración coordinada o a todas ellas (*o, o...o...*) (7). Cuando las alternativas no se presentan como excluyentes la conjunción *o* encabeza solo la última oración (8).

Introducen también alternativas excluyentes, preferentemente en el lenguaje escrito, los nexos *o bien... o bien, bien... bien..., ora... ora...* (desusado).

La conjunción *u* es una variante de *o*. Se usa solamente cuando la palabra siguiente comienza por *o*- o por *ho*- para evitar la cacofonía: *una u otra* / **una o otra*.

3 La coordinación adversativa¹

3.1 Definición

La coordinación adversativa entre dos miembros implica que entre ellos hay una relación de contraste, el cual puede ser total o parcial.

¹ La autora de la Sección 3 *La coordinación adversativa* es Carmen Castillo Peña, de la Universidad de Padua.

- (9) a. La fruta que venden en esa tienda es cara, pero buena. [contraste parcial]
 b. La luna no es un planeta, sino un satélite. [contraste total]

Los miembros entre los que se establece la coordinación adversativa pueden ser sintagmas (10a), oraciones (10b) o unidades supraoracionales (10c):

- (10) a. Iba despacio, pero seguro.
 b. Lo tenía delante, pero no lo veía.
 c. No te atrevías a confesar que ibas a cambiar de trabajo, que tu vida sería distinta y que te verían con menos frecuencia. Pero había que tener valor y decirlo cuanto antes.

3.2 Los nexos adversativos

Los nexos adversativos más frecuentes son las conjunciones *pero* y *sino*.

Pero no se puede usar cuando la primera estructura coordinada es negativa. En este caso se usa *sino*.

Mal	Bien
*No quiero carne, pero pescado.	No quiero carne, sino pescado.

Esta distribución de las dos conjunciones adversativas constituye una gran diferencia entre el español y el italiano:

Habla correctamente, pero despacio.	Parla correttamente, ma piano.
No habla español, sino francés.	Non parla lo spagnolo, ma il francese.

Otros nexos con valor adversativo son las locuciones *mientras que*, *en cambio*, *por el contrario*, *por contra*, *sin embargo*, *más bien*, la preposición *excepto*, el adjetivo *salvo* y la conjunción *aunque* [Tema 12: 6.2.1].

3.2.1 La conjunción *pero*

Pero se usa para coordinar estructuras de la misma categoría gramatical, que pueden ser sintagmas adjetivales (11a), preposicionales (11b), adverbiales (11c) y verbales (11d) [Tema 2: 2.2] u oraciones (11e).

- (11) a. Quiero comprar un coche grande, pero barato.
 b. Quiero comprar un coche de cuatro puertas, pero de poca potencia.
 c. Quiero comer rápidamente, pero bien.
 d. El coche corre mucho, pero consume poca gasolina.
 e. Tengo ganas de ir al cine, pero no puedo ir esta noche.

También puede unir estructuras de distinta categoría gramatical:

- (12) El libro es interesante, pero está escrito con un estilo ampuloso.

Pero no puede coordinar sustantivos (13a), excepto si ambos están modificados por adjetivos que tengan significados contrarios (13b), o cuando uno de los sustantivos está negado (13c):

- (13) a. *Quiero unos zapatos, pero unas botas. / *El equipo tiene un defensa, pero un portero.
 b. El equipo tiene un buen defensa, pero un mal portero.
 c. Quiero unos zapatos, pero no unas botas.

La conjunción *pero* y la negación

Cuando una de las estructuras coordinadas es negativa, las posibilidades de usar la conjunción *pero* son las siguientes:

- Si se coordinan sintagmas nominales, adjetivales, adverbiales y preposicionales, *pero* se puede usar sólo cuando:
 - La negación sigue a la conjunción
- (14) a. Quiero unos zapatos, pero no unas botas.
 b. Esos juguetes son divertidos, pero no educativos.
 c. Me gusta ir deprisa, pero no apresuradamente.
 d. Es un hotel de cuatro estrellas, pero no de gran lujo.
- La negación está en la primera de las estructuras coordinadas y el adverbio *sí* sigue a la conjunción:

(15) No quiero unos zapatos, pero sí unas botas.

- Cuando se coordinan oraciones o sintagmas verbales se puede usar la conjunción *pero* también cuando la negación aparece en el primer miembro coordinado:

(16) a. El chico no es inteligente, pero trabaja mucho.
 b. No voy a tener vacaciones, pero iré a la playa los fines de semana.

Posición de *pero*. Contraste con el italiano *però*

Cuando coordina oraciones, la conjunción *pero* debe estar siempre delante de la segunda oración; es decir, a diferencia del italiano, no puede aparecer intercalada en la oración:

Mal	Bien
*María está durmiendo. Luisa, pero, está despierta.	María está durmiendo, pero Luisa está despierta.

3.2.2 La conjunción *sino*

Sino se usa sólo cuando la primera parte de la coordinación adversativa es negativa. Las estructuras coordinadas por *sino* pueden ser de la misma o de distinta clase gramatical. A diferencia de *pero*, puede coordinar también sintagmas nominales. Cuando se coordinan sintagmas verbales u oraciones se usa la forma *sino que*.

Mal	Bien
*No quiero carne, pero pescado.	No quiero carne, sino pescado.
*No es guapo, pero atractivo.	No es guapo, sino atractivo.
*La cena no es a las tres, pero a las cuatro.	La cena no es a las tres, sino a las cuatro.
*No come mucho, pero poco.	No come mucho, sino poco.
*El chico no se ducha, pero que se baña.	El chico no se ducha, sino que se baña.

Además de *ma*, un equivalente funcional de *sino* en italiano es *bensì*:

(17) No saldremos el sábado, sino el domingo. (it. *Non partiremo sabato, bensì domenica*).

Esta equivalencia no es total, ya que *bensì* puede combinarse con *ma*, mientras que *sino* no lo puede hacer con *pero* o con *mas*, aunque sí con *más bien*

(18) a. La película no se ha rodado en Sevilla, sino en Córdoba. (it. *Il film non è stato girato a Siviglia, ma bensì a Cordova*)

b. La paz no se ha firmado sin concesiones, sino más bien lo contrario. (it. *La pace non è stata firmata senza concessioni, ma bensì il contrario*)

El uso de *pero* y *sino*. Contraste con el italiano

Como se ha podido observar, el español presenta dos formas (*pero* y *sino*) para usos en los que el italiano presenta una sola (*ma*). La diferencia entre las dos lenguas en la distribución de las formas depende de la presencia de la negación en una de las estructuras coordinadas. En el Cuadro 9.1 se resumen los casos principales:

Cuadro 9.1 Disimetrías español-italiano en el uso de las conjunciones adversativas

Estructuras coordinadas		Español	Italiano
Las estructuras coordinadas son afirmativas <i>La comida está buena, pero algo salada.</i>		pero	ma
La primera estructura es negativa	Se coordinan sustantivos, adjetivos, adverbios, sintagmas preposicionales <i>La comida no está salada, sino picante</i>	sino	ma
	Se coordinan oraciones, sintagmas verbales <i>El anillo no cuesta mucho, pero para mí tiene un gran valor sentimental.</i> <i>No compro la casa, sino que la alquilo.</i> <i>No compro la casa, pero la alquilo.</i>	pero, sino que	ma
La primera estructura es negativa y en la segunda aparece explícitamente el adverbio <i>sí</i> : <i>La comida no está salada, pero sí picante.</i>		pero	ma
La segunda estructura es negativa <i>La comida está salada, pero no picante.</i>		pero	ma

3.2.3 Otros nexos adversativos

Aunque tiene valor adversativo cuando se encuentra entre dos estructuras coordinadas, va precedido de coma y el verbo de la segunda coordinada va en indicativo [Tema 12: 6.2.1]:

(19) Ha comprado un coche, aunque ha tenido que pagarlo a plazos. (it. *Ha comprato una macchina, ma ha dovuto pagarla a rate*)

Tienen también valor adversativo, es decir, establecen un contraste entre dos términos, *sin embargo*, *no obstante*, *en cambio*, *por el contrario*, *por contra*, las cuales pueden ser consideradas

locuciones adverbiales [Tema 2: 2]. No todos los gramáticos concuerdan en su caracterización como locuciones conjuntivas, ya que no pueden unir unidades infraoracionales (**Cómprate unos zapatos nuevos, sin embargo baratos*). A menudo funcionan como marcadores del discurso.

Recuadro 9.1. Las conjunciones adversativas *mas* y *empero*

En estilos formales y en el lenguaje literario se usan también la conjunción *mas* (que no se debe confundir con el adverbio *más*) y la conjunción *empero*. Hoy día se trata de conjunciones desusadas en los niveles estándar de la lengua y en los registros informales.

Es valiente, *mas* se comporta de forma imprudente.

È coraggioso, ma si comporta in modo imprudente.

La situación, *empero*, puede mejorar.

La situazione, però, può migliorare.

A diferencia de las conjunciones adversativas estudiadas, pueden aparecer intercaladas en el segundo término de las oraciones entre las que se establece el contraste.

Sin embargo y *no obstante* expresan un contraste parcial.

(20) a. No me gusta el calor; *sin embargo* este verano lo pasé en la playa. / No me gusta el calor; este verano, *sin embargo*, lo pasé en la playa. (it. *Non mi piace il caldo, invece ho passato l'estate in spiaggia*)

b. Estaba muy resfriado y tenía fiebre; *no obstante*, Luis fue a trabajar. / Estaba muy resfriado y tenía fiebre; Luis, *no obstante*, fue a trabajar. (it. *Era molto raffreddato e aveva la febbre, Luigi invece andò a lavorare*)

En cambio, *por el contrario* y *por contra* expresan un contraste total:

(21) a. Teresa es de derechas, sus hijos, *por el contrario*, son de izquierdas.

b. Teresa es de derechas, *por el contrario*, sus hijos son de izquierdas.

c. El tren es el medio de transporte más limpio; el coche, *en cambio*, es el que más contamina. / El tren es el medio de transporte más limpio; *en cambio* el coche es el que más contamina.

Cuadro 9.2 Comparación con el italiano y falsos amigos frecuentes en el uso de los nexos adversativos

Español	Italiano	Falso amigo
pero	ma, però	— <i>ma</i> ≠ <i>mas</i> (en español pertenece al registro culto y es desusado)
sino	ma, bensì	— <i>però</i> ≠ <i>pero</i> (posición: en español no aparece pospuesto)
sin embargo, en cambio, por el contrario, por contra	invece	<i>invece</i> ≠ <i>en vez de</i> (significa 'al posto di': <i>En vez de leer, oye música.</i>)
más bien	piuttosto	
sin embargo	tuttavia	<i>tuttavia</i> ≠ <i>todavía</i> (adverbio de tiempo)

Bibliografía

- Brucart, J.M. (1987). "Sobre la representación sintáctica de las estructuras coordinadas". *Revista Española de Lingüística* 17, 1, pp. 105-129.
- Camacho, J. (1999). "La coordinación", en I. Bosque y V. Demonte (dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, vol. 2, pp. 2635-2694.
- Flamenco García, L. (1999). "Las construcciones concesivas y adversativas", en I. Bosque y V. Demonte (dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, vol. 3, pp. 3805-3878.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). "La conjunción. Sus grupos sintácticos. Las construcciones coordinadas", en *Nueva gramática de la lengua española*. Dirigida por Ignacio Bosque. Madrid: Espasa Calpe, vol. II, cap. 31.
- Rodríguez Sousa, M.E. (1979). "Las adversativas en español". *Verba* 6, pp. 235-312.

Revis-
cripti-
sque y
e, vol.
a con-
1 de la

TEMA 10

La subordinación (1) - Las subordinadas sustantivas

[> GRLE. Tema 11 Interrogativas y exclamativas]
[> GRLE. Tema 16: 2 La conjunción]
[> Tema 8 Subordinación: definición]
[> Tema 1 Cuestiones conceptuales y terminológicas]

1 Definición

Las oraciones **SUBORDINADAS SUSTANTIVAS** o **COMPLETIVAS** son argumentos [Tema 1: 3.2]. Dependen, por tanto, de un verbo (o también de un sustantivo o un adjetivo) que las selecciona y tienen una función sintáctica (sujeto, complemento directo o complemento de régimen) [Tema 1: 3.2.2].

Las subordinadas sustantivas equivalen a un sintagma nominal [Tema 1: 2.2] pero no todos los predicados que seleccionan sintagmas nominales como argumento admiten la posibilidad de construirse también con subordinadas sustantivas y viceversa. Las subordinadas sustantivas designan eventos, hechos, situaciones o acontecimientos. No pueden, por tanto, ser argumento de verbos que exijan un complemento de persona, animal u objeto material. Además los verbos que seleccionan subordinadas sustantivas no suelen admitir cualquier tipo de subordinada sustantiva.

- (1) a. Me {pidió / prestó / preguntó} el teléfono.
b. Me {pidió / *prestó / *preguntó} que le diera el teléfono.
c. Me {preguntó / *pidió / *prestó} cuál era mi teléfono.

Una forma de reconocer una oración subordinada sustantiva consiste en sustituirla por el indefinido *eso* o *algo*:

- (2) Me {pidió / preguntó} eso / algo.

2 Tipos de subordinadas sustantivas

En función de su estructura interna, podemos distinguir los siguientes tipos de subordinadas sustantivas:

- Subordinadas sustantivas enunciativas [2.1]:

<u>verbo1</u> oración principal	+	<u>[que + verbo2 (finito)]</u> oración subordinada
<u>verbo1</u> oración principal	+	<u>[verbo2 (infinitivo)]</u> oración subordinada

- Interrogativas indirectas [2.2]:

a) Totales

<u>verbo1</u>	+	<u>[si + verbo2 (finito / infinitivo)]</u>
oración principal		oración subordinada

b) Parciales

<u>verbo1</u>	+	<u>[interrogativo + verbo2 (finito / infinitivo)]</u>
oración principal		oración subordinada

- Exclamativas indirectas [2.3]:

<u>verbo1</u>	+	<u>[exclamativo + verbo2 (finito)]</u>
oración principal		oración subordinada

- (3) a. Creo que irá. / Quiero que vaya. [enunciativa con verbo finito]
 b. *Creo ir. / Quiero ir. [enunciativa con infinitivo]
 c. No sé si ir. / No sé si le gustará. [interrogativa indirecta total]
 d. No sé qué hacer. / No sé qué hará. [interrogativa indirecta parcial]
 e. Me sorprendió cómo se comportó contigo. [exclamativa indirecta]

Según la función sintáctica que desempeñan, las subordinadas sustantivas pueden ser de sujeto (4a), de complemento directo (4b) o de complemento de régimen (4c) [Tema 1: 3.2]:

- (4) a. Me gusta ir. / Me gusta que vayas.
 b. Quiero ir. / Quiero que vayas.
 c. Estoy contento de ir. / Estoy contento de que vayas.

2.1 Subordinadas sustantivas enunciativas

[> Tema 7: 1.1 Oraciones enunciativas]

Las SUBORDINADAS SUSTANTIVAS ENUNCIATIVAS presentan dos esquemas fundamentales: en el primero, la subordinada está introducida por la conjunción *que* y se construye con el verbo subordinado en indicativo o subjuntivo; en el segundo, la subordinada aparece directamente en infinitivo, sin ningún enlace. El que el verbo subordinado aparezca en indicativo, subjuntivo o infinitivo dependerá básicamente del significado del verbo principal [3].

2.1.1 Las sustantivas enunciativas y la preposición *de*

En las sustantivas enunciativas no se usa la preposición *de* detrás del verbo principal:

- (5) a. Deseo ir. / *Deseo de ir.
 b. Probó que tenía razón. / *Probó de que tenía razón.

No obstante, las sustantivas enunciativas van detrás de la preposición *de*:

- Cuando dependen de sustantivos derivados de verbos transitivos, cuyo complemento objeto va introducido por la preposición *de*.

- (6) a. Deseo ir. > El deseo de ir es muy fuerte. / *El deseo ir es muy fuerte.
 b. Probó que tenía razón. > Esa es la prueba de que tenía razón. / *Esa es la prueba que tenía razón.
- Cuando la preposición es exigida por el verbo, es decir cuando funcionan como complemento de régimen [Tema 1: 3.2.5]; en este caso además de la preposición *de* pueden aparecer otras preposiciones:

- (7) a. No te olvides {de ir a verle / de que tienes que ir a verle}. (*olvidarse de*)
 b. *No te olvides ir a verle. / *No te olvides que tienes que ir a verle.
 c. Insistió {en ir a verle / en que fuera a verle}. (*insistir en*)
 d. *Insistió ir a verle. / *Insistió que fuera a verle.

2.1.2 La omisión del verbo principal

Son muy frecuentes las construcciones exclamativas [Tema 7: 1.4] encabezadas por la conjunción *que*. Tradicionalmente se considera que estas construcciones son variedades de las subordinadas sustantivas ya que dependen de un verbo principal implícito, en concreto de un verbo que expresa un deseo (8a y b) o una orden (8c y d) como *desear*, *querer*, *ordenar* o *pedir*.

- (8) a. ¡Que te mejores! ('Deseo que te mejores')
 b. ¡Que te diviertas! ('Deseo que te diviertas')
- (9) a. ¡Que te calles! ('Te ordeno que te calles')
 b. ¡Que vengas aquí ahora mismo! ('Te ordeno que vengas aquí ahora mismo')

No hay que confundir este *que* de subordinación, que no lleva acento gráfico, con el *qué* exclamativo (10), que va siempre acentuado:

- (10) a. ¡Qué divertido!
 b. ¡Qué bien canta!

2.1.3 La omisión de la conjunción *que*

La omisión de la conjunción *que* está muy restringida. Es propia casi exclusivamente del lenguaje formal escrito y suele darse solo con verbos que seleccionan el modo subjuntivo (verbos del Grupo B) [3.1.2]:

- (11) a. Lamento no sea de su agrado.
 b. Se espera haya protestas y manifestaciones.

2.1.4 Las sustantivas enunciativas y el artículo *el*

Hay algunos casos en los que la subordinada puede ir precedida por el artículo *el*. En general la presencia del artículo está restringida a contextos en los que puede aparecer la secuencia *el hecho de (que)* y es más frecuente cuando la subordinada aparece antepuesta (12a y b). En contextos preposicionales no se admite la presencia del artículo (12c).

- (12) a. {Que / El que / El hecho de que} se haya ido sin decir nada me preocupa.
 b. {Ocultar / El ocultar / El hecho de ocultar} los propios sentimientos causa infelicidad.
 c. Por fin se ha dado cuenta {de que / del hecho de que / *del que} hay que trabajar para vivir.

2.2 Interrogativas indirectas

[> Tema 7: 1.3 Oraciones interrogativas]

Dada su condición de subordinadas sustantivas, las interrogativas indirectas, tanto las totales como las parciales, son argumentos [Tema 1: 3.2]. Dependen de predicados con los que se realiza una petición de información como *preguntar* (13a), pero también de otros como *saber*, *recordar*, *comunicar* o *decir* (13b), que pueden introducir también subordinadas sustantivas enunciativas (13c). A este respecto hay que precisar que el verbo *saber*, en presente de indicativo y en su forma negativa, sólo admite como complemento interrogativas o exclamativas indirectas (13d y e).

(13) a. Me pregunto si vendrá o no. / Me pregunto quién vendrá. / *Me pregunto que vendrá.

b. Sé si vendrá o no. / Sé quién vendrá.

c. Sé que vendrá.

d. No sé si vendrá o no. / No sé quién vendrá. / ¡No sabes quién vendrá! / *No sé que vendrá.

e. No sabía que vendrías. / No sabía si vendrías. / No sabía quién vendría.

Como en el caso de las interrogativas directas, por el tipo de respuesta que implican las interrogativas indirectas totales pueden ser totales polares (*sí/no*) o totales alternativas [Tema 7: 1.3.1]. A las interrogativas indirectas totales polares se les puede añadir *o no* (14a); en las totales alternativas, se propone, como su nombre indica, una alternativa entre dos o más opciones no necesariamente excluyentes. En las interrogativas indirectas alternativas la conjunción *si* puede repetirse u omitirse delante de la segunda alternativa y siguientes (14b).

(14) a. No sé si ir (o no).

b. No sé si ir al cine o (si) quedarme en casa.

Las interrogativas indirectas totales (polares y alternativas) van introducidas por la conjunción completiva *si*, las parciales por un interrogativo [Tema 7: 1.3.2; GRLE. Tema 11: 1].

Las interrogativas indirectas pueden ir precedidas de preposición cuando se interroga el núcleo del complemento de régimen del verbo subordinado:

(15) a. Me preguntó de qué estábamos hablando. / Me preguntó qué estábamos viendo.

b. No recuerdo por dónde tengo que pasar. / No recuerdo dónde tengo que ir.

c. No sé de dónde ha salido. / No sé dónde he puesto las llaves.

En las interrogativas indirectas el verbo subordinado va en infinitivo cuando:

- funcionan como objeto directo y el sujeto de la oración principal y el sujeto de la subordinada son correferenciales (16a); si los sujetos no son correferenciales, el verbo subordinado es finito (16b);

- funcionan como sujeto y el sujeto de la subordinada tiene lo que se denomina **INTERPRETACIÓN ARBITRARIA**, es decir se interpreta como un sujeto sin referencia específica equivalente a 'alguien' o 'todo el mundo' (16c).

(16) a. No sabíamos si [nosotros] irnos o quedarnos. / No sabíamos qué [nosotros] comprar.

b. No sabíamos si [ellos] se iban o se quedaban. / No sabíamos qué [ellos] comprarían.

c. No está claro cómo llegar hasta allí.

2.3 Exclamativas indirectas

[> Tema 7: 1.4 Oraciones exclamativas]

Las exclamativas indirectas, como las subordinadas sustantivas enunciativas y las interrogativas

indirectas, funcionan como argumento [Tema 1: 3.2] de un predicado. Algunos de estos predicados son *sorprender* (*sorpresa, sorprendente*), *extrañar* (*extraño*), *insólito*, *curioso* o *increíble* (17a) u otros como *saber* o *imaginar*, en contextos negativos o con contorno interrogativo, exclamativo o interrogativo-exclamativo (17b).

(17) a. Es increíble cuánto dinero gana.

b. ¡No te imaginas cuánto dinero gana!

Al igual que las exclamativas directas [Tema 7: 1.4.1], las indirectas ponderan la intensidad, grado o cantidad de lo enunciado. Sin embargo, a diferencia de estas, no hay exclamativas indirectas totales, sino solo parciales. Van, por tanto, siempre introducidas por un exclamativo [Tema 7: 1.4.2; GRLE. Tema 11: 2]. El verbo subordinado puede estar sólo en forma personal: las exclamativas indirectas no admiten el infinitivo.

(18) *Es increíble cuánto dinero ganar. / *¡No te imaginas cuánto dinero ganar!

[> Tema 7: 1.4.2 Artículo definido como exclamativo]

La mayor parte de las exclamativas indirectas equivalen a una construcción con artículo definido exclamativo.

(19) ¡Es increíble el dinero que gana!

3 El modo en las subordinadas sustantivas

[> Tema 3: 1 El modo]

[> Tema 7 Oración y modalidad]

3.1 El modo y el significado del verbo principal

En las subordinadas sustantivas, el verbo subordinado puede ir en indicativo, subjuntivo o infinitivo. La selección modal en el verbo subordinado depende fundamentalmente del significado del predicado principal. En relación con este inductor básico es necesario considerar los siguientes factores determinantes:

- el carácter asertivo o no del verbo;
- el tipo de información: información conocida / información nueva;
- la modalidad oracional;
- la negación;
- la correferencialidad entre el sujeto de la principal y el de la subordinada.

En función de su significado y su comportamiento sintáctico, podemos distinguir dos grandes grupos de predicados que seleccionan subordinadas sustantivas enunciativas, a los que llamaremos 'Grupo A' y 'Grupo B'.

Grupo A

Pertencen a este grupo, fundamentalmente, los verbos que:

- denotan procesos o acciones que se realizan con la cabeza, la boca o los sentidos, es decir los verbos de:
 - a) pensamiento ('procesos mentales, creencias, suposiciones, opiniones, etc. '), como *creer*, *pensar* y *sospechar*;
 - b) lengua, como *decir*, *explicar* o *comentar*;
 - c) percepción física, como *ver*, *notar* u *oír*;

- afirman la realidad o el cumplimiento de lo expresado por la subordinada, como *afirmar*, *asegurar*, *garantizar*, *prometer*, *jurar*, etc.

Se construyen también como los verbos del Grupo A los predicados que afirman la realidad o certeza de lo expresado por la subordinada como *(es) verdad*, *(es) cierto*, *(es) seguro*, etc. y los derivados de verbos del Grupo A como *afirmación*, *comentario*, *convencimiento*, *juramento* o *sospecha*.

Los predicados del Grupo A son predicados asertivos que introducen información remática o no conocida con cuyo valor de verdad (verdadero / falso) el hablante asume un compromiso [Tema 3: 1].

Grupo B

Pertencen a este grupo:

- los predicados de influencia, es decir aquellos que expresan que el referente del sujeto de la oración principal intenta influir sobre el de la subordinada para modificar su conducta a través de una orden, un consejo, un deseo, una petición o una prohibición, entre otros actos; son verbos de influencia *querer*, *ordenar* o *rogar*;
- los verbos de ‘corazón’, es decir, verbos que expresan sentimientos, emociones, gustos o sensaciones como *odiar*, *gustar*, *encantar* o *fastidiar*;
- los verbos de causa como *causar*, *tener la culpa* o *justificar*.

Se construyen también como los verbos del Grupo B los predicados que expresan juicios de valor u opiniones sobre la oración subordinada como *(es) bueno*, *(es) malo*, *(es) conveniente*, etc. y los sustantivos, adjetivos y adverbios predicativos que expresan las mismas nociones que los verbos del Grupo B como *consejo*, *deseo*, *deseoso*, *orden*, *petición*, *causa*, *justificación*, *voluntad*, *razón*, *bien* o *mal*.

- (20) a. No es culpa mía que tengas que irte.
 b. Me parece mal que te vayas sin despedirte.
 c. No sé cuál es la razón de que me sienta tan triste.

Los predicados del Grupo B son predicados no asertivos: los de influencia tienen carácter prospectivo y los de ‘corazón’ y causa introducen información conocida o temática cuya verdad se presupone pero sin asumir ningún compromiso al respecto [Tema 3: 1].

Cuadro 10.1 Predicados asertivos y no asertivos

Predicados del grupo A (asertivos)	Predicados del grupo B (no asertivos)
Pensamiento: acordarse (de), averiguar, comprender, considerar, creer, deducir, descubrir, entender, figurarse, imaginar, intuir, juzgar, leer, opinar, pensar, prever, reconocer, recordar, saber, sospechar, suponer	Influencia: aconsejar, conseguir, consentir, decidir, decir, decretar, desaconsejar, desear, esperar, hacer, impedir, incitar a, intentar, invitar a, lograr, luchar por, mandar, obligar a, ordenar, pedir, permitir, preferir, pretender, prohibir, prometer, rechazar, recomendar, rogar, solicitar, suplicar, tratar de // consejo, decisión, deseo, deseoso (de), dispuesto (a), oposición, rechazo
Lengua: comentar, comunicar, confesar, contar, contestar, decir, declarar, escribir, enseñar, explicar, exponer, indicar, manifestar, mencionar, narrar, referir, relatar, responder, señalar	‘Corazón’: aguantar, amar, lamentar, quejarse de, sentir, soportar, temer, tener miedo de. <i>Forman parte de este grupo los verbos de objeto indirecto:</i> alegrar, apenar, apetecer, asustar, avergonzar, dar pena (alegría / miedo / rabia / vergüenza), disgustar, divertir, doler, encantar, entristecer, extrañar, fastidiar, hartar, importar, interesar, molestar, sorprender

Predicados del grupo A (asertivos)	Predicados del grupo B (no asertivos)
Percepción física: advertir, caer en la cuenta de, comprobar, darse cuenta de, notar, observar, oír, sentir, ver	Causa: causar, explicar, generar, justificar, motivar, originar, producir // causa, culpa, explicación, justificación, motivo, origen, razón
Predicados que afirman la realidad o el cumplimiento de lo enunciado en la subordinada: afirmar, asegurar, demostrar, garantizar, jurar, probar, prometer // es cierto, es evidente, es de cajón, es indiscutible, es indudable, es obvio, es palmario, es patente, es seguro, es verdad, está claro, está demostrado, está probado, está visto, estar convencido de, estar enterado de, estar seguro de	Predicados que expresan juicios de valor u opiniones sobre lo enunciado en la subordinada: es adecuado, es apropiado, es bueno, es conveniente, es difícil, es dudoso, es estupendo, es erróneo, es fácil, es falso, es imposible, es improbable, es inadecuado, es inapropiado, es inconveniente, es injusto, es inoportuno, es interesante, es inútil, es justo, es lógico, es malo, es maravilloso, es mejor, es mentira, es natural, es necesario, es oportuno, es peor, es perjudicial, es posible, es probable, es ridículo, es sorprendente, es terrible, es una lástima, es una locura, es una suerte, es una tontería, es útil, está bien, está fatal, está mal

3.1.1 Verbos del Grupo A: indicativo / subjuntivo

Reglas generales

Si el verbo principal pertenece al Grupo A, el verbo subordinado puede ir en subjuntivo solo si se cumplen las siguientes condiciones:

- la oración tiene modalidad enunciativa, es decir no es ni interrogativa, ni exclamativa ni exhortativa [Tema 7];
- el verbo principal está negado.

Si una de estas dos condiciones no se cumple, el verbo subordinado va en indicativo. En este contexto, por tanto, la negación, al suspender la presuposición del valor de verdad de lo enunciado en la subordinada, crea un contexto no asertivo e induce el subjuntivo.

La negación del verbo principal es una condición necesaria, aunque no suficiente, para que el verbo subordinado vaya en subjuntivo. La negación del verbo subordinado, sin embargo, no influye en la selección modal.

Cuadro 10.2 Factores inductores del modo con verbos del Grupo A

Modalidad		Verbo principal		Modo verbo subordinado
Enunciativa	No enunciativa	Afirmativo	Negativo	
✓		✓		indicativo
✓			✓	subjuntivo
	✓	✓		indicativo
	✓		✓	indicativo

Ejemplos

Como podemos observar, en (21) y (22) el verbo subordinado va en indicativo porque el verbo principal es afirmativo, no negativo. En (23) el verbo subordinado va también en indicativo porque las oraciones no son enunciativas, sino interrogativas (23a y b), exhortativas (23c) o exclamativas (23d). No se cumplen, por tanto, en estos casos todas las condiciones necesarias para la aparición del subjuntivo.

En (24), sin embargo, el verbo subordinado va en subjuntivo ya que el verbo es un verbo del Grupo A, las oraciones son todas enunciativas y el verbo principal está negado.

- (21) a. Creo que tiene razón.
 b. Yo digo que tiene razón.
 c. Estoy convencido de que tiene razón.
- (22) a. Creo que no tiene razón.
 b. Yo digo que no tiene razón.
 c. Estoy convencido de que no tiene razón.
- (23) a. ¿No crees que tiene razón?
 b. No sé si tiene razón.
 c. No creas que tiene razón.
 d. ¡No sabes cuánta razón tiene!
- (24) a. No creo que tenga razón.
 b. Yo no digo que tenga razón.
 c. No estoy convencido de que tenga razón.

Indicativo, subjuntivo y contexto de asertividad

No obstante las reglas generales, hay oraciones subordinadas sustantivas que cumplen las condiciones de 'verbo principal del Grupo A', 'verbo principal negativo' y 'modalidad enunciativa' en las que no aparece el subjuntivo sino el indicativo. Estos casos no son excepciones sino que obedecen a un cambio del CONTEXTO DE ASERTIVIDAD.

Como hemos visto, los verbos del Grupo A son todos ellos verbos asertivos [Tema 3: 1]. Mediante la negación se suspende la interpretación asertiva induciendo la no asertiva y favoreciendo así la aparición del subjuntivo (25a). Se mantiene, sin embargo, el indicativo en la subordinada sustantiva negativa cuando, a pesar de la negación, el hablante se compromete con la verdad de lo enunciado en la subordinada (25b):

- (25) a. Rosa no cree que Julián la ame. [interpretación no asertiva: 'Yo no sé si es verdad que Julián ama a Rosa o no, pero Rosa cree que no es verdad']
 b. Rosa no cree que Julián la ama. [interpretación asertiva: 'Julián ama a Rosa pero Rosa no se lo cree']

3.1.2 Verbos del Grupo B: infinitivo / subjuntivo**Reglas generales**

Cuando el verbo principal pertenece al Grupo B, si el verbo principal y el verbo subordinado tienen el mismo sujeto, el verbo subordinado va en infinitivo; si el verbo principal y el verbo subordinado tienen distinto sujeto, el verbo subordinado va en subjuntivo. Con estos verbos la negación y la interrogación no afectan al modo.

Cuadro 10.3 Factores inductores del modo con verbos del Grupo B

Sujeto verbo principal y verbo subordinado		Verbo subordinado	Ejemplos
Igual	Diferente		
✓		infinitivo	Quiero ir. No quiero ir. ¿Quieres ir? ¿No quieres ir?
	✓	subjuntivo	Quiero que vayas. No quiero que vayas. ¿Quieres que vaya? ¿No quieres que vaya?

Al Grupo B pertenecen los 'verbos de objeto indirecto' como *gustar*. Estos verbos llevan siempre un pronombre personal complemento indirecto (*me, te, le, nos, os, les*) delante del verbo. En este caso si el pronombre objeto indirecto del verbo principal y el sujeto del verbo subordinado se refieren a la misma persona, el verbo subordinado va en infinitivo. Si hacen referencia a personas diferentes, el verbo subordinado va en subjuntivo. Así en (26a) el pronombre *me* y el sujeto de *ir* (*yo*) hacen referencia a la misma persona, por lo que el verbo va en infinitivo. En (26b), sin embargo, el pronombre *me* y el sujeto de *vinieras* (*tú*) se refieren a una persona diferente, por lo que el verbo va en subjuntivo:

- (26) a. Me gustaría ir contigo.
- b. Me gustaría que vinieras conmigo.

Los predicados que expresan juicios de valor u opiniones sobre la oración subordinada llevan el verbo subordinado en infinitivo cuando tienen valor impersonal y en subjuntivo cuando el verbo subordinado tiene un sujeto personal específico:

- (27) a. Es bueno estudiar.
- b. Es bueno que estudies.

Hay un grupo de verbos con los que pueden alternar el subjuntivo y el infinitivo en la subordinada. Son verbos que llevan un pronombre complemento indirecto con el mismo referente que el sujeto del infinitivo (**VERBOS DE CONTROL DE OBJETO**). Es lo que sucede en (28) donde el pronombre *me* es correferencial con el sujeto de la subordinada (*yo*).

- (28) Mis padres me han prohibido que salga con él / salir con él.

3.2 Significado del verbo y alternancia modal

Hay algunos verbos que pertenecen tanto al Grupo A como al Grupo B, dependiendo de su significado. A continuación se analizan algunos de los más frecuentes.

3.2.1 El verbo *decir* y la alternancia modal

El verbo *decir* puede ser un verbo de lengua (29a) o un verbo de influencia (29b). En el primer caso pertenece al Grupo A [3.1.1], en el segundo al Grupo B [3.1.2].

- (29) a. Te digo que viene. ('contar, narrar, referir')
- b. Te digo que vengas. ('ordenar')

El verbo *decir* como verbo de influencia sólo selecciona subjuntivo, nunca infinitivo, a diferencia de otros verbos del Grupo B [3.1.2]:

- (30) a. Me ha aconsejado que vaya a verle. / Me ha aconsejado ir a verle.
b. Me ha dicho que vaya a verle. / *Me ha dicho ir a verle. / *Me ha dicho de ir a verle.

Se comportan como *decir* otros verbos de lengua como *repetir* e *insistir*, que pertenecen al Grupo A cuando significan 'volver a decir, manifestar verbalmente' (31) y al Grupo B cuando su significado es 'volver a decir, ordenar, rogar' (32).

- (31) a. Le he repetido mil veces que no quiero salir con él.
b. Insisto en que es muy importante.

- (32) a. Te repito por última vez que te calles.
b. Insistió en que me quedara con él.

3.2.2 El verbo *parecer* y la alternancia modal

El verbo *parecer* pertenece al Grupo A cuando es asertivo, es decir cuando expresa una declaración (33a) o una opinión que se considera cierta (33b). En el primer caso se construye sin pronombre complemento indirecto, en el segundo con pronombre (*me, te, le, nos, os, les*).

- (33) a. Parece que está enfadado. / No parece que esté enfadado. / ¿Parece que está enfadado?
b. Me parece que está enfadado. / No me parece que esté enfadado. / ¿Te parece que está enfadado?

Parecer pertenece, sin embargo, al Grupo B cuando significa 'parecer bien'. En este caso ha de llevar obligatoriamente un pronombre complemento indirecto (34a) y está restringido a contextos interrogativos (34b). No admite infinitivo (34c).

- (34) a. ¿Te parece que nos quedemos un rato más? / *¿Parece que nos quedemos un rato más?
b. {*Te parece / *Parece} que nos quedemos un rato más.
c. *¿Te parece quedarte un rato más?

Parecer que, sin pronombre complemento indirecto, puede ir seguido de indicativo o subjuntivo cuando introduce información contraria a la realidad (35). El mismo valor tiene *parecer como si*, que puede ir seguido sólo de pretérito imperfecto o pluscuamperfecto de subjuntivo (36).

- (35) a. Hace un calor que parece que {estamos / estemos / estuviéramos} en verano
b. Tiene una carita que parece que no {ha / haya / hubiera} roto un plato en su vida.
(36) a. Hace un calor que parece como si {*estamos / *estemos / *estuviéramos} en verano
b. Tiene una carita que parece como si no {*ha / *haya / *hubiera} roto un plato en su vida.

Cuando el verbo *parecer* va seguido de sustantivos, adjetivos o adverbios serán estos los que seleccionen el modo indicativo o subjuntivo. Así pertenecen al Grupo A, por ejemplo, *evidente, obvio, cierto, seguro* o *claro*, y al Grupo B *bien, mal, estupendamente, fatal, horrible, mentira, una tontería*, entre otros muchos. En el primer caso *parecer* puede llevar o no complemento indirecto, dependiendo de si el verbo expresa respectivamente una declaración (37a) o una opinión (37b y c). En el segundo caso, la presencia del complemento indirecto fluctúa.

- (37) a. Me parece evidente que va a llover. / Parece evidente que va a llover.
b. Me parece estupendo que te tomes unos días de vacaciones. / *Parece estupendo que te tomes unos días de vacaciones.
c. Me parece mentira que digas esas cosas. / Parece mentira que digas esas cosas.

3.2.3 Otros verbos

En el Cuadro 10.4 se recogen además de los verbos *decir* y *parecer*, estudiados en el apartado anterior, otros verbos con alternancia modal frecuentes junto con un resumen del significado correspondiente.

Cuadro 10.4 Verbos frecuentes con alternancia modal

Verbo	Grupo A	Grupo B	Observaciones
comprender	'saber, reconocer objetivamente' <i>Comprendí que tenía que dejarle.</i>	'justificar o condicionar la situación que se expresa' <i>Comprendo que estés enfadado conmigo.</i>	Se construye también como <i>comprender</i> el verbo <i>entender</i> .
comprobar	'percibir, notar con seguridad' <i>He comprobado que no me quiere.</i>	'controlar, verificar' <i>Comprueba que esté todo cerrado.</i>	Se construyen también como <i>comprobar</i> los verbos <i>verificar</i> y <i>asegurarse (de)</i> .
confiar	'estar seguro' <i>Confío en que saldremos adelante.</i>	'desear, tener esperanzas' <i>Confío en que todo vaya bien.</i>	
decir	'expresar con palabras un pensamiento o una opinión' <i>Me ha dicho que no viene.</i>	'ordenar' <i>Me ha dicho que vaya ahora mismo.</i>	No admite infinitivo: <i>*Me ha dicho ir ahora mismo.</i> Se construyen también como <i>decir</i> otros verbos de lengua como <i>repetir</i> o <i>insistir</i> .
explicar	'declarar, manifestar, dar a conocer lo que uno piensa' <i>Le expliqué que tenía que irse.</i>	'ser la causa o motivo de lo que se expresa' <i>Esto explica que estés tan cansado.</i>	
parecer	'tener aspecto de ser cierto' <i>Parece que está enfadado.</i> 'expresar una opinión que se considera cierta' <i>Me parece que está enfadado.</i>	'parecer bien' <i>¿Te parece que vayamos al cine?</i>	
pensar	'considerar, manifestar un pensamiento' <i>Pienso que es mejor así.</i>	'decidir, tener intención' <i>He pensado que seas tú quien se lo diga.</i>	
sentir	'percibir, notar' <i>Siento que me está subiendo la fiebre.</i>	'lamentar' <i>Siento que no te encuentres bien.</i>	

Verbo	Grupo A	Grupo B	Observaciones
soñar	'percibir en sueños, mientras se duerme' <i>Soñé (con) que me tocaba la lotería.</i>	'desear, anhelar' <i>Sueño con que me toque la lotería.</i>	Si <i>soñar</i> es un verbo del Grupo A, la presencia de la preposición <i>con</i> es opcional; si es un verbo del Grupo B, la presencia de <i>con</i> es obligatoria: <i>*Sueño que me toque la lotería.</i>
temer(se)	'creer, sospechar, recelar' <i>(Me) temo que vendrá también Enrique a la fiesta.</i>	'tener temor, tener miedo' <i>(Me) temo que le pueda pasar lo peor.</i>	Como verbo del Grupo A es mucho más frecuente el uso de la forma pronominal <i>temerse</i> .
ver	'percibir con la vista, notar' <i>Veo que tienes hambre.</i>	'preocuparse de controlar o verificar lo que se expresa' <i>Ve que todo esté en su sitio.</i>	El verbo <i>ver</i> cuando pertenece al Grupo B es sinónimo de <i>mirar</i> : <i>Mira que todo esté en su sitio.</i> El uso de <i>ver</i> y <i>mirar</i> con este significado está restringido a algunas variantes geográficas y sociales.

Bibliografía

- Bosque, I. (ed.) (1990). *Indicativo y subjuntivo*. Colección Gramática del español. Madrid: Taurus Universitaria.
- Delbecque, N. y Lamiroy, B. (1999). "La subordinación sustantiva: las subordinadas enunciativas en los complementos verbales", en I. Bosque y V. Demonte (dir.). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, vol. 2, pp. 1965-2081.
- Demonte, V. (1977). *La subordinación sustantiva*. Madrid: Cátedra.
- Leonetti, M. (1999). "La subordinación sustantiva: las subordinadas enunciativas en los complementos nominales", en I. Bosque y V. Demonte (dir.). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, vol. 2, pp. 2083-2104.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). "Oraciones subordinadas sustantivas", en *Nueva gramática de la lengua española*. Dirigida por Ignacio Bosque. Madrid: Espasa Calpe, vol. II, cap. 43.
- Ridruejo, E. (1999). "Modo y modalidad. El modo en las subordinadas sustantivas", en I. Bosque y V. Demonte (dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, vol. 3, pp. 3209-3251.
- Suñer, M. (1999). "La subordinación sustantiva: la interrogación indirecta", en I. Bosque y V. Demonte (dir.). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, vol. 2, pp. 2149-2195.

1 Definición

[> GRLE. Tema 11: 3 Los relativos]

[> Tema 8 Subordinación: definición]

Las oraciones **SUBORDINADAS DE RELATIVO** O **SUBORDINADAS RELATIVAS** SON oraciones no argumentales. Reciben este nombre porque van introducidas por un relativo¹.

Cuadro 11.1 *Formas de los relativos*

Singular		Plural		Neutro
Maculino	Femenino	Masculino	Femenino	
que				—
quien		quienes		—
el que	la que	los que	las que	lo que
el cual	la cual	los cuales	las cuales	lo cual
cuyo	cuya	cuyos	cuyas	—
donde				—
cuando				—
como				—

Las oraciones subordinadas de relativo se llaman también **SUBORDINADAS ADJETIVAS** porque desempeñan las mismas funciones que un adjetivo [GRLE. Tema 4]: califican o determinan a un sustantivo que aparece en la oración principal. Este sustantivo recibe el nombre de **ANTECEDENTE**.

Los relativos tienen el mismo referente que su antecedente y desempeñan una función sintáctica en la oración subordinada que introducen. Así en (1), por ejemplo, el relativo *que* tiene el mismo referente que el antecedente *libro* y funciona como el complemento directo de *compré* ('Ayer compré un libro. El libro es muy interesante'):

(1) El libro que compré ayer es muy interesante.

Hay, sin embargo, como veremos algunas oraciones de relativo que no tienen antecedente [2.2]:

(2) Quienes quieran entrar que entren. ('Las personas que quieran entrar que entren')

¹ Las formas y usos de los relativos se estudian pormenorizadamente en [GRLE. Tema 11: 3]. Retomamos aquí exclusivamente aquellos aspectos que resultan relevantes para el análisis de las oraciones relativas y, en particular, para la selección modal.

Po
cat
La
res
ren
pro
(3)

Cor
ver
el v
val
est
mie

Sin
aun
corr
añar

Dad
nor
esto
sin e
(4)

Las
artíc
ayer
nom
(5)

Desc
ment

Llam

2 Clases de oraciones de relativo

2.1 Relativas especificativas y explicativas

Podemos distinguir dos clases de oraciones de relativo: las relativas especificativas y las explicativas.

Las **RELATIVAS ESPECIFICATIVAS**, también llamadas **RESTRICTIVAS**, reciben este nombre porque especifican o restringen el antecedente proporcionando información necesaria para la identificación del referente (3a). Las **RELATIVAS EXPLICATIVAS O INCIDENTALES**, por su parte, no restringen el antecedente sino que proporcionan información adicional sobre el mismo no imprescindible para la referencia (3b).

- (3) a. Los estudiantes que estudian aprobarán.
b. Los estudiantes, que estudian, aprobarán.

Como consecuencia de lo anterior, si suprimimos una oración adjetiva especificativa el valor de verdad de la oración principal cambia, mientras que si hacemos lo mismo con las explicativas el valor de verdad permanece inalterado. Así si suprimimos la relativa *que estudian* en (3a), el valor de verdad cambia: *Los estudiantes aprobarán* no tiene el mismo valor de verdad que *Los estudiantes que estudian aprobarán*, ya que en el primer caso aprobarán todos los estudiantes, mientras que, en el segundo, del conjunto de estudiantes aprobarán aquellos que estudian.

Sin embargo, si suprimimos la relativa *que estudian* en (3b), el valor de verdad se mantiene, aunque perdemos parte de la información: tanto en *Los estudiantes, que estudian, aprobarán* como en *Los estudiantes aprobarán* se nos dice que aprobarán todos los estudiantes. La relativa añade una información adicional: todos los estudiantes estudian.

Dado su valor restrictivo, las relativas especificativas no pueden tener como antecedente un nombre propio, un pronombre personal o un sintagma nominal con referencia unitaria ya que estos denotan referentes cuya extensión no se puede restringir (4a). Las relativas explicativas, sin embargo, admiten estos antecedentes sin problemas (4b):

- (4) a. { *Irene / *Ella / *Mi madre } que llegó ayer es mi mejor amiga.
b. { Irene / Ella / Mi madre }, que llegó ayer, es mi mejor amiga.

Las especificativas pueden, en cambio, tener como antecedente un nombre propio precedido de artículo. Así (5a) se interpreta como: 'De las personas que se llaman Irene, la Irene que llegó ayer (y no otra) es mi mejor amiga'. En el caso de las explicativas (5b), el artículo delante del nombre propio es contrario a la norma culta, al igual que en (5c).

- (5) a. La Irene que llegó ayer es mi mejor amiga.
b. ???La Irene, que llegó ayer, es mi mejor amiga.
c. ???Voy a casa de la Irene.

Desde el punto de vista fónico, las explicativas van siempre entre pausas, representadas generalmente por comas en la escritura. Esto pone de manifiesto su carácter de adjunto.

[Tema 1: 3.2.6]

2.2 Relativas sin antecedente

Llamamos **RELATIVAS SIN ANTECEDENTE** a aquellas oraciones subordinadas adjetivas que no tienen como an-

tecedente un sustantivo o un sintagma nominal de la oración principal. En general son construcciones con valor indefinido o generalizador en las que el antecedente está implícito en el significado del relativo. Pueden considerarse, por tanto, un tipo particular de relativas especificativas.

Los elementos que las introducen son exclusivamente:

- *quien / quienes* y *el que/ la que/ los que/ las que*, que equivalen semánticamente a 'la persona o personas que' (6a, b);
- *lo que*, que equivale a 'la cosa o cosas que' (6c);
- *donde, como* y *cuando*, que equivalen respectivamente a 'el lugar en que', 'la manera en que' y 'el momento en que' (6d, e y f)

- (6) a. Quien quiera salir que salga.
 b. Los que no tengan invitación no pueden entrar.
 c. Haz lo que quieras.
 d. Si vas por donde te dije, llegarás antes.
 e. Lo hice como me dijiste.
 f. Llegué cuando él se iba.

Además de este valor generalizador hay una subclase de relativas sin antecedente en las que el antecedente no está expreso léxicamente pero puede recuperarse por el contexto. Estas relativas van siempre introducidas por *el que* y sus variantes.

- (7) Los estudiantes que estudian aprobarán y los (estudiantes) que no estudian suspenderán.

Ni las relativas con antecedente implícito ni las relativas sin antecedente expreso pueden ir introducidas por *que, el cual, lo cual* o *cuyo*:

- (8) a. *Que quiera salir que salga.
 b. *Los cuales no tengan invitación no pueden entrar.
 c. *Haz lo cual quieras.

Fónicamente, las relativas sin antecedente antepuestas van seguidas por una pausa marcada. Si bien según las reglas ortográficas el sujeto y el verbo no deben separarse mediante una coma, el uso de este signo de puntuación es frecuente en estos casos para representar gráficamente la pausa.

3 Estructura de las oraciones de relativo

No todos los relativos pueden encabezar cualquier tipo de oración adjetiva [Cuadro 11.2].

Cuadro 11.2 *Relativos que introducen los distintos tipos de relativas*

Relativo	Relativas especificativas		Relativas explicativas
	Con antecedente expreso	Sin antecedente expreso	
que	sí (sin preposición salvo contadas excepciones)	no	sí (sin preposición)
quien, quienes	sí (con preposición)	sí	sí (con o sin preposición)
el que, la que, los que, las que	sí (con preposición)	sí	sí (con preposición)

Relativo	Relativas especificativas		Relativas explicativas
	Con antecedente expreso	Sin antecedente expreso	
el cual, la cual, los cuales, las cuales	sí (con preposición)	no	sí (con o sin preposición)
lo que	no	sí	sí (con o sin preposición)
lo cual	no	no	sí (con o sin preposición)
donde	sí (antecedente restringido)	sí	sí (antecedente restringido)
como	sí (antecedente restringido)	sí	sí (antecedente restringido)
cuando	sí (antecedente restringido)	sí	sí (antecedente restringido)
cuyo, cuya, cuyos, cuyas	sí (con o sin preposición)	no	sí (con o sin preposición)

3.1 Las relativas con *que*

El relativo *que* es el de uso más frecuente en español tanto en especificativas con antecedente expreso como en explicativas. No puede utilizarse, sin embargo, en relativas sin antecedente.

La forma *que* no va precedida nunca de preposición en las explicativas. En las especificativas, puede ir precedida de preposición solo si la preposición es *con*, *de* o *en* y, en menor medida, *a* (con antecedente de persona) o *por* (9). Este uso es frecuente sobre todo en el lenguaje hablado coloquial y con antecedentes como *modo*, *manera*, *forma* o que implican la idea de 'tiempo':

- (9) a. No me ha gustado la manera en (la) que se ha comportado contigo.
 b. Recuerdo el día en (el) que nos conocimos como si fuera ayer.
 c. ¿Tienes un poco de aceite con (el) que aliñar la ensalada?

En todos los casos de (9) es posible utilizar también *el que* o sus correspondientes variantes.

3.2 Las relativas con *quien* / *el que* / *el cual*

Las formas *quien* / *el que* / *el cual* y sus respectivas variantes pueden introducir cualquier tipo de relativas con antecedente. *Quien* exige un antecedente de persona; *el que* y *el cual*, pueden tener un antecedente de persona o de cosa.

Cuando tienen antecedente de persona, *el que* / *el cual* y sus variantes son intercambiables con *quien*, *quienes* prácticamente en todos los contextos.

Sin embargo, hay que señalar las siguientes diferencias:

- *Quien* y *el que* pueden introducir relativas sin antecedente, mientras que *el cual* no puede hacerlo.

(10) {Quienes / Los que / *Los cuales} lleguen tarde no podrán entrar.

- En las relativas especificativas con antecedente expreso *quien*, *el que* y *el cual* tienen que ir precedidos obligatoriamente de preposición.

(11) a. La persona {que / *quien / *la que / *la cual} me lo dijo fue Jaime.
b. La persona para {*que / quien / la que / la cual} trabajo se llama Carlos.

En las relativas sin antecedente *quien* y *el que* pueden ir o no precedidos de preposición.

(12) a. Me gustan {quienes / los que} tienen sueños e ideales.
b. Admiro a {quienes / los que} tienen sueños e ideales.

En las relativas explicativas *quien*, *el que* y *el cual* pueden ir o no precedidos de preposición. Sin embargo, cuando van precedidos de preposición (y tienen antecedente de persona) su uso es equivalente (13), mientras que sin preposición hay diferencias importantes entre *el que* y *quien* / *el cual*. Así en (14) sólo (14a) es una verdadera explicativa: introduce una información adicional sobre Manuel ('vive cerca de mi casa'); (14b) sin embargo no explica nada de Manuel sino que especifica qué Manuel se va a casar con Pilar ('el Manuel que vive cerca de mi casa y no otro'). En realidad, no se trataría de una verdadera explicativa sino de una **ESPECIFICATIVA EN APOSICIÓN**.

(13) Ana, de {quien / la que / la cual} tengo un grato recuerdo, fue mi novia durante mucho tiempo.

(14) a. Manuel, {quien / el cual} vive cerca de mi casa, se va a casar con Pilar.
b. Manuel, el que vive cerca de mi casa, se va a casar con Pilar.

- Las relativas sin antecedente introducidas por *el que* y sus variantes pueden tener un antecedente implícito de carácter indefinido (15a) o un antecedente no expreso léxicamente pero recuperable por el contexto (15b); *quien* tiene siempre un antecedente implícito **[2.2]**.

(15) a. {El que / Quien} quiera decir algo, que lo diga ahora.
b. —¿Cuál es el chico del que me hablaste ayer?
—{El que / *Quien} está sentado a la izquierda de Carmen.

- En las relativas especificativas con antecedente expreso y en las relativas explicativas, la forma *el cual* es la única posible en los siguientes casos:
 - cuando es complemento de un cuantificador (16a) **[GRLE. Temas 7, 8, 9 Cuantificadores]**;
 - cuando es sujeto de construcciones de participio absoluto (16b);
 - después de locuciones prepositivas **[Tema 2: 2]** como *a consecuencia de*, *en torno a*, *en atención a*, *gracias a*, *pese a*, etc. (16c);
 - después de la preposición *según* (16d).

(16) a. En el congreso conocí a muchos profesores, algunos de {los cuales / *quienes / *los que} viven como yo en Roma.
b. Ayer tuvo lugar el acto de investidura, terminado {el cual / *el que}, se ofreció un refrigerio a los asistentes.
c. Recibió varios impactos de bala, a consecuencia de {los cuales / ??los que} falleció poco después.
d. No estoy de acuerdo con la teoría según {la cual / ?? la que} el mundo está llegando a su fin.

No es infrecuente, sin embargo, encontrar casos de *el que* en lugar de *el cual* en los dos últimos contextos, tanto en el lenguaje hablado como en el escrito, en particular en el lenguaje periodístico:

Las fo
prepos
(17) a
b

A dife
tecede
(18) H

Los re
introdu
(19) a.
b.
c.

Cuand
muy re

Donde
interpr
(20) a.

b.
c.

(21) a.
b.

Si indic
sición c
(22) Se

Cuand
son mo:
ahora, e

(23) a. l
b. ?

En la ma
un mom
yen tradi

Al igual
tener co:
(24) a. E
b. N

En las re
manera.
(25) A

3.3 Las relativas con *lo que* / *lo cual*

Las formas *lo que* y *lo cual* encabezan oraciones relativas explicativas. Pueden ir precedidas o no de preposición y tienen como antecedente la oración principal (17a) o una oración subordinada (17b).

(17) a. No ha llegado todavía, {lo que / lo cual} me preocupa.

b. Pedro me ha dicho que está mejor, de {lo cual / lo que} me alegro.

A diferencia de *lo cual*, la forma *lo que* puede introducir también oraciones de relativo con antecedente implícito equivalente a 'la cosa o cosas que'.

(18) Haz {lo que / *lo cual} quieras.

3.4 Las relativas con *donde* / *como* / *cuando*

Los relativos *donde*, *como*, *cuando* pueden ir precedidos o no de preposición. Generalmente introducen relativas sin antecedente.

(19) a. Si vas por donde te dije, llegarás antes.

b. Lo hice como pude.

c. Llegué cuando él se iba.

Cuando encabezan relativas especificativas con antecedente o explicativas, el antecedente está muy restringido.

Donde admite como antecedentes sustantivos o adverbios que indican 'espacio' (20) o que se interpretan figuradamente como 'espacio' (21).

(20) a. La casa donde nació está en esa calle.

b. Estará ahí donde lo pusiste.

c. Este verano he ido a Valencia, donde viví cuando era niña.

(21) a. He estado en una reunión donde hemos hablado del tema.

b. El primer capítulo, donde se describen los personajes, es el más importante.

Si indica la dirección o el término del movimiento, *donde* puede ir precedido o no de la preposición *a*, que se escribirá separada o en una sola palabra: *a donde* / *adonde*.

(22) Se dio la vuelta y fue {donde / a donde / adonde} estaban los otros.

Cuando se construye raramente con antecedente expreso. Los únicos antecedentes que admite son *momento*, *hora*, *fecha*, *día*, *período* y similares en las especificativas, y adverbios como *ahora*, *entonces*, *hoy* o *luego* en las explicativas.

(23) a. No recuerdo la fecha cuando ocurrió eso.

b. Y entonces, cuando nadie la veía, se levantó y se fue.

En la mayor parte de los casos, *cuando* introduce relativas con un antecedente implícito que denota un momento o un período de tiempo. Por esta razón, las oraciones encabezadas por *cuando* se incluyen tradicionalmente entre las subordinadas adverbiales, en particular en las temporales [Tema 12: 7].

Al igual que *cuando*, el adverbio *como* se usa sobre todo en relativas sin antecedente. Puede tener como antecedentes expresos tan solo *modo*, *manera* y *forma* y los adverbios *así* y *tal*.

(24) a. Esa es la forma como lo hago yo.

b. Me gusta así, como lo hago yo.

En las relativas sin antecedente con *como* se sobrentiende un antecedente que expresa modo o manera.

(25) A ver si te portas como tienes que portarte.

3.5 Las relativas con *cuyo*

La forma *cuyo* es a la vez un relativo y un posesivo. En la actualidad su uso está restringido a la lengua culta, en particular a la lengua escrita culta, y no va nunca precedido de artículo.

A diferencia de los pronombres relativos, *cuyo* no concuerda en género y número con el antecedente, sino con la persona o cosa poseída, como los posesivos. Puede introducir, precedido o no de preposición, relativas especificativas con antecedente expreso (26a) o relativas explicativas (26b). No encabeza relativas sin antecedente.

- (26) a. Las personas cuyo apellido empiece por la letra "R" harán el examen mañana.
b. Ni siquiera ella, cuya preparación queda fuera de toda duda, supo responder a la pregunta.

4 La selección del modo en las oraciones de relativo

[> Tema 3: 1 El modo]

En el estudio de la selección modal en las oraciones relativas hay que tener en cuenta los siguientes factores:

- el tipo de oración de relativo;
- el carácter específico o inespecífico del antecedente.

Las relativas explicativas se construyen siempre en indicativo: al ser adjuntos [Tema 1: 3.2.6] y tener un carácter independiente, ningún elemento de la oración principal puede actuar como inductor del subjuntivo.

(27) Mi casa, que {está / *esté / *estuviera} a dos pasos del metro, es muy cómoda.

En las relativas especificativas con antecedente expreso el principal inductor del modo es el antecedente. Estas oraciones suelen admitir tanto el indicativo como el subjuntivo, aunque con una importante diferencia:

- se usa el indicativo cuando el antecedente es **ESPECÍFICO**, es decir cuando designa un referente determinado, que se puede identificar y que es, por lo general, existente y conocido (28a y 29a);
- se usa el subjuntivo cuando el antecedente es **INESPECÍFICO**, es decir cuando designa un referente indeterminado o genérico que es, por lo general, inexistente o desconocido (28b y 29b).

- (28) a. Estoy buscando a una secretaria que habla chino y japonés. ('una secretaria concreta, que sé que existe, y no cualquier otra')
- b. Estoy buscando una secretaria que hable chino y japonés. ('una secretaria que no sé aún si existe')

- (29) a. Conozco a una chica que habla chino y japonés.
b. No conozco ninguna chica que hable chino y japonés.

En los ejemplos de (28) y (29) es importante señalar la presencia de la preposición *a* delante de los sintagmas nominales de persona específicos.

En la mayor parte de los casos, el carácter inespecífico del antecedente está determinado por el significado del verbo principal, por el contenido prospectivo y por la presencia de determinados elementos como la negación.

Hay verbos como *buscar* que admiten un complemento específico (28a) o inespecífico (28b) mien-

tras que otros, como *conocer*, seleccionan siempre entidades específicas. Yo puedo buscar algo o a alguien concreto, determinado, conocido como en (28a) o algo o a alguien indeterminado, que aún no sé si existe o no como en (28b). Sin embargo, si yo conozco algo o a alguien, necesariamente tengo experiencia de ello, lo puedo identificar (29a), mientras que si no lo conozco, no tengo experiencia de ello, no lo puedo identificar (29b).

Otros verbos frecuentes que se comportan como *buscar* son: *desear, necesitar, pedir, preferir o querer*. Todos ellos se caracterizan por tener un contenido prospectivo (futuro).

Los contextos prospectivos, por su carácter virtual, no experimentado, hacen posible la interpretación del antecedente como inespecífico y favorecen, por tanto, la aparición del subjuntivo. Así en (30a) si me he comprado una casa ya la conozco por lo que no puedo usar el subjuntivo, mientras que en (30b) hago referencia a una casa concreta, conocida, cuando uso el indicativo y a una casa que no sé si existe cuando uso el subjuntivo.

(30) a. Me he comprado una casa que {tiene / *tenga} terraza y jardín.

b. Me voy a comprar una casa que {tiene / tenga} terraza y jardín.

Por la misma razón, inducen también el subjuntivo los contextos en los que se niega el antecedente como (29b) o los siguientes:

(31) a. Nadie que {*tiene / tenga} dos dedos de frente puede pensar eso.

b. No he visto ningún vestido que {*me gusta / me guste}.

Los antecedentes con demostrativos seleccionan relativas en indicativo (32). Al respecto hay que recordar que los demostrativos son deícticos: mediante ellos señalamos entidades que pueden ser captadas mediante los sentidos físicos en la situación en la que se emite el mensaje (*demonstratio ad oculos*) y solo podemos captar mediante los sentidos físicos entidades específicas.

(32) a. ¿Cuánto cuesta ese libro del que me {hablas / *hables}?

b. Eso que me {dijiste / *dijeras} ayer me ha dejado muy preocupada.

Las oraciones de relativo sin antecedente pueden construirse en indicativo o subjuntivo. Como las relativas con antecedente expreso, van obligatoriamente en subjuntivo cuando el antecedente es inexistente (33).

(33) a. No tengo quien me {quiera / *quiera}.

b. Nunca tuvo quien le {quisiera / *quiso}.

La mayor parte de los contextos, sin embargo, admiten tanto el indicativo como el subjuntivo: se usa el indicativo cuando se sobrentiende un antecedente específico del que se conoce la existencia (34a), y el subjuntivo cuando se sobrentiende un antecedente inespecífico, indeterminado (34b). En este último caso, las relativas sin antecedente se aproximan a las condicionales, ya que suelen expresar una hipótesis real [Tema 12: 5 Las condicionales].

(34) a. Te daré lo que me pides. ('Me pides algo, sé lo que es y te lo daré')

b. Te daré lo que me pidas. ('Si me pides algo, te lo daré')

Se construyen también en subjuntivo las relativas sin antecedente que tienen contenido prospectivo aunque no impliquen una hipótesis (35a). Van, sin embargo, en indicativo las relativas referidas al presente (35b) o al pasado (35c).

(35) a. Vendrá cuando {quiera / *querrá}.

b. Viene siempre cuando {quiera / *quiera}.

c. Ha venido siempre cuando {ha querido / *haya querido}.

Para el relativo *cundo* y las oraciones temporales [Tema 12: 7].

Además del indicativo y el subjuntivo, las relativas admiten también el infinitivo en determinados contextos. Son las **RELATIVAS DE INFINITO**.

El infinitivo exige un antecedente inespecífico (36a y b), al igual que el subjuntivo, o un antecedente indefinido (36c y d). Las relativas de infinitivo tienen un contenido prospectivo. A este contenido prospectivo el infinitivo añade además un valor modal ('poder, querer, tener que'). Generalmente, las relativas de infinitivo encabezadas por *que* equivalen a la construcción italiana '*da + infinitivo*'.

- (36) a. Busco un sitio donde pasar la noche. ('donde poder pasar la noche')
b. No tengo nada que añadir. (it. *Non ho niente da aggiungere*)
c. Hoy tengo {muchas / algunas / bastantes / mil / *las} cosas que hacer. (it. *Oggi ho molte cose da fare*)
d. Voy a comprar algo con que pegar esto. ('con que poder pegar esto')

Bibliografía

- Bosque, I. (ed.) (1990). *Indicativo y subjuntivo*. Colección Gramática del español. Madrid: Taurus Universitaria.
- Brucart, J.M. (1999). "La estructura del sintagma nominal: las oraciones de relativo", en I. Bosque y V. Demonte (dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, vol. 1, pp. 395-522.
- Cinque, G. (2001). "La frase relativa", en L. Renzi, G. Salvi y A. Cardinaletti (eds.). *Grande grammatica italiana di consultazione*. Bolonia: Il Mulino, vol. 2., pp. 443-503.
- Contreras, H. (1999). "Relaciones entre las construcciones interrogativas, exclamativas y relativas", en I. Bosque y V. Demonte (dir.). *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, vol. 2, pp. 1931-1963.
- Pérez Saldanya, M. (1999). "El modo en las subordinadas relativas y adverbiales", en I. Bosque y V. Demonte (dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, vol. 2, pp. 3254-3322.
- Porto Dapena, J.A. (1997). *Oraciones de relativo*. Cuadernos de Lengua Española, Madrid: Arco/Libros.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. 1.^a edición. Madrid: Santillana < www.rae.es >.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009). "Oraciones subordinadas de relativo", en *Nueva gramática de la lengua española*. Dirigida por Ignacio Bosque. Madrid: Espasa Calpe, vol. II, cap. 44.

[> Tema 3: 1 El modo]
[> Tema 8 Subordinación: definición]

1 Introducción

1.1 Definición

En la actualidad el término tradicional de **SUBORDINADAS ADVERBIALES** se considera inadecuado. Como hemos visto, las subordinadas sustantivas [Tema 10] y las adjetivas [Tema 11] reciben este nombre porque pueden desempeñar las mismas funciones que un sustantivo y un adjetivo respectivamente. Sin embargo, la mayor parte de las oraciones que se incluyen en la clase de las subordinadas adverbiales no equivalen funcionalmente a un adverbio. A pesar de ello, seguiremos utilizando esta denominación dado que las oraciones tradicionalmente consideradas adverbiales comparten una serie de rasgos y establecen entre sí una serie de relaciones que las oponen a las sustantivas y las relativas.

1.2 Clases de subordinadas adverbiales

Desde el punto de vista semántico, en las subordinadas adverbiales pueden distinguirse tres grandes ámbitos conceptuales: el de la causalidad, el de la temporalidad y el de la cantidad.

El ámbito de la **CAUSALIDAD** abarca las oraciones subordinadas causales (1a), consecutivas (1b) y finales (1c), así como también las condicionales (1d) y concesivas (1e).

- (1) a. Como no tengo llaves, no puedo abrir.
b. No tengo llaves así que no puedo abrir.
c. No tengo llaves para poder abrir.
d. Si no tengo llaves, no puedo abrir.
e. Aunque tengo llaves, no puedo abrir.

Cada una de estas clases de oraciones establece, como veremos, una relación diferente entre dos conceptos básicos: **CAUSA** ('no tener llaves') y **CONSECUENCIA** ('no poder abrir'). Algunos de los factores principales que determinarán el distinto tipo de relación serán la secuencia temporal, la información que se presenta como conocida y la que se presenta como nueva, y la intencionalidad.

El segundo gran ámbito semántico es el de la **TEMPORALIDAD**. Dentro de él hay un solo grupo de subordinadas adverbiales: las temporales. Dentro del ámbito de la **CANTIDAD** se incluyen las oraciones comparativas.

Para las estructuras comparativas [GRLE. Tema 4: 2.1]

Estos ámbitos presentan frecuentes cruces:

- (2) a. Mientras hay vida, hay esperanza. [temporal]
 b. Mientras haga lo que yo le digo, todo irá bien. [temporal-condicional]
 c. Yo salí mientras que ella se quedó. [adversativo]
 d. {Cuando / Si} él lo dice, por algo será. [condicional]
 e. Es tan alto que no cabe por la puerta. [cantidad-consecutiva]

En las subordinadas adverbiales la selección modal depende fundamentalmente del tipo de oración y del nexo subordinante.

1.3 La noción de causalidad

1.3.1 Causa, consecuencia y finalidad

La relación entre los conceptos de causa y consecuencia puede ir de la consecuencia a la causa o de la causa a la consecuencia. Las causales presentan la causa en la subordinada y la consecuencia en la principal, mientras que, por el contrario, las consecutivas presentan la consecuencia en la subordinada y la causa en la principal. La inversión de la relación causa-consecuencia de las causales da lugar, por tanto, a una consecutiva (A porque B > B entonces A).

- (3) a. Me he quedado en casa porque no me encuentro bien.
 b. No me encuentro bien así que me he quedado en casa.

Para la inversión causa-consecuencia [2.2]

Por su parte, la causa y la finalidad guardan también una estrecha relación entre sí como ponen de manifiesto los siguientes hechos:

- en muchas lenguas, entre ellas el italiano, se usan los mismos nexos para introducir ambos conceptos: *porque*, *para que* / *perché*;
 - las causales y las finales se pueden coordinar entre sí [Tema 8]:
- (4) Estudio para aprender y porque me gusta.
- es posible preguntar por una causa y contestar con una finalidad y viceversa.
- (5) a. —¿Para qué vas a verle?
 —Porque tengo que devolverle los apuntes.
 b. —¿Por qué vas a verle?
 —Para que me devuelva los apuntes.

Para el uso de *por* y *para* y las nociones de causa y finalidad [GRLE. Apéndice 1 *Por* y *para*]

Para la interpretación de *porque* con valor final [2.3.3]

Las causales y las finales tienen también en común su estructura interna: los nexos más comunes *porque* y *para que* pueden analizarse como dos preposiciones (*por* y *para*) cuyo término es una oración subordinada sustantiva encabezada por la conjunción *que* [Tema 10].

- (6) a. Eso te pasa por [tonto]. / Eso te pasa por[que eres tonto].
 b. Ahora te preparo un postre para [el niño] / para [que el niño se chupe los dedos].

A pesar de esta relación, causa y finalidad son dos conceptos distintos cuya diferencia principal es temporal: la causa, por definición, es siempre anterior a la consecuencia (7a), mientras que la finalidad es el objetivo que se pretende alcanzar, por lo que es futura respecto a la acción principal (7b).

- (7) a. Ha venido a verme porque yo se lo he pedido.
b. Ha venido a verme para que le pague lo que le debo.

Además de la diversa secuencia temporal que establecen los dos eventos relacionados, hay otra diferencia fundamental entre la causa y la finalidad: la intencionalidad. En la finalidad hay intencionalidad, voluntad; en la causa, no. Como consecuencia de lo anterior, cualquier oración final pura [3.1] puede transformarse en una oración causal si añadimos un elemento que exprese voluntad (8a) y cualquier oración causal pura [2.2] en la que se exprese intención puede transformarse en una final (8b).

- (8) a. Ha venido a verme para que le pague lo que le debo. > Ha venido a verme porque quiere que le pague lo que le debo.
b. Se fue por otro camino porque no quería verle. > Se fue por otro camino para no verle.

La noción de causa engloba, por tanto, la de finalidad.

La relación causa-efecto puede expresarse también con otros recursos sintácticos como la coordinación (9a) o la yuxtaposición (9b y c) [Tema 8]:

- (9) a. He dormido poco y estoy muy cansada. ('He dormido poco, así que estoy muy cansada')
b. Estoy muy cansada. Me voy a dormir. ('Estoy muy cansada, así que me voy a dormir')
c. Me voy a dormir. Estoy muy cansada. ('Me voy a dormir porque estoy muy cansada')

1.3.2 Los tipos de causa

Tradicionalmente suele establecerse una distinción entre la CAUSA REAL O CAUSA DEL ENUNCIADO y la CAUSA LÓGICA O CAUSA DE LA ENUNCIACIÓN. En las primeras se expresa una relación directa causa-consecuencia y se aporta una información no conocida, remática (10a). En las segundas se introduce una justificación o explicación de lo afirmado en la principal basada en una presuposición o deducción compartida. Así en (10b) está implícita la idea de que normalmente si en una casa las luces están encendidas es porque hay alguien en ella.

- (10) a. —¿Por qué has abierto la ventana? —Porque tengo calor.
b. —¿Por qué {crees / piensas / supones / dices} que están en casa? —Porque hay luz.
c. —¿Por qué están en casa? —# Porque hay luz.

Esta distinción será fundamental para establecer distintos tipos de subordinadas en cada una de las clases de las subordinadas adverbiales.

2 Las subordinadas causales

2.1 Definición

Las ORACIONES SUBORDINADAS CAUSALES suelen definirse como aquellas oraciones en las que se expresa la causa [1.3.2] que origina la consecuencia expuesta en la oración principal. Sin embargo, las oraciones causales que se corresponden exactamente con esta definición no son en realidad muy numerosas.

Si nos fijamos en las oraciones de (11), todas ellas introducidas por el nexos causal típico *porque*, podemos observar que solo en (11a) hay una relación causa-consecuencia:

- (11) a. He abierto la ventana porque tengo calor.
b. Están en casa, porque hay luz.
c. Daría lo que fuera porque me llamara.

Para dar cuenta de estas diferencias es necesario establecer distintos tipos de subordinadas causales.

2.2 Clases de subordinadas causales

La causa real y la causa lógica se corresponden con dos estructuras causales: las causales puras, integradas, internas o centrales, o causales propiamente dichas, y las causales externas, periféricas o explicativas.

Las **CAUSALES PURAS** complementan al predicado verbal especificando la causa. Siguen el esquema 'A porque B' y presentan información nueva (rématica). Las **CAUSALES EXTERNAS** añaden una explicación o justificación. La menor dependencia del predicado verbal se refleja en la pausa existente entre la causa y la consecuencia, pausa que puede estar representada por una coma en la escritura ('A, porque B', 'Como B, A'). Pueden presentar información nueva (rématica) o conocida (temática).

Una prueba del grado de vinculación causa-consecuencia se obtiene de la paráfrasis con consecutivas: admitirán la inversión de la relación causal (A porque B > B entonces A) las causales que muestran una relación causa-consecuencia interna (12):

- (12) a. Marta se ha quedado en casa porque está enferma.
b. Marta está enferma así que se ha quedado en casa.

El principal nexo causal es *porque*. Otros nexos son *como*, *ya que*, *puesto que*, *dado que*, *visto que*, *en vista de que* y *que*.

En la mayor parte de los casos los nexos causales presentan en español y en italiano un grado elevado de equivalencia formal, pero con marcadas diferencias de uso, frecuencia y registro. Así los únicos equivalentes totales son *porque* / *perché* y *como* / *siccome* (Bermejo Calleja, 2008: 133).

2.2.1 Causales puras o integradas

Contestan a la pregunta *¿por qué?*. Funcionan como complemento del predicado verbal y se caracterizan por introducir información rématica (nueva), por lo que suelen ir pospuestas a la oración principal, posición típica de la información no conocida (13a). Es posible, sin embargo, anteponerlas si se quiere otorgar un énfasis especial a la causa. La anteposición lleva asociado un cambio en la curva melódica, que presenta una entonación ascendente, y un matiz de causa única y exclusiva que suele interpretarse como contraste (13b).

- (13) a. La ropa se ha descolorido porque estaba al sol.
b. Porque estaba al sol la ropa se ha descolorido. ('precisamente porque estaba al sol y no por otra razón')

Este mismo efecto enfático y de contraste se observa en los contextos de réplica, en los que se rechaza la validez de una afirmación como posible causa de lo que se expresa. En estos contextos el modo seleccionado es el subjuntivo [Tema 3: 1].

- (14) —La ropa se ha descolorido.
—Sí, pero porque se haya descolorido, no la vamos a tirar a la basura.

El nexo prototípico es *porque*. Se emplean también en registros formales propios de la lengua escrita las locuciones conjuntivas: *debido a que*, *a causa de que*, *gracias a que*, *por culpa de que*.

2.2.2 Causales externas

Las causales externas presentan un hecho como explicación o justificación de lo afirmado en la principal. Esta explicación está basada en una información o presuposición compartida por los interlocutores.

- (15) a. Está muerta de sueño, porque se le están cerrando los ojos.
b. Vete a dormir, que se te están cerrando los ojos.

Las causales externas pueden introducir información temática (conocida) o remática (nueva).

- Si la información es conocida ocupan la posición inicial obligatoriamente (*como*) o preferentemente (*ya que*, *puesto que*, *dado que*, *visto que*, *en vista de que*, *supuesto que*).
- Si la información es nueva, la oración va generalmente pospuesta (*que*, *porque*, *pues*), aunque puede anteponerse si se quiere dar mayor énfasis a la causa.

Excepto *porque*, los nexos que introducen las causales externas no pueden utilizarse para responder a preguntas sobre la causa:

- (16) a. Como llegamos tarde, no pudimos entrar. / No pudimos entrar porque llegamos tarde.
b. —¿Por qué no pudisteis entrar? — {Porque / *Como / *Puesto que / *Pues / *Dado que} llegamos tarde.

En el uso de los nexos que introducen causales externas hay que distinguir los nexos que introducen información conocida o presupuesta de los que introducen información nueva.

Nexos causales que introducen información conocida o presupuesta en las causales externas

Como va obligatoriamente antepuesto. Es el nexo explicativo más frecuente en el lenguaje hablado.

- (17) Como no viniste, nos fuimos. / *Nos fuimos como no viniste.

[5.3.2 Como condicional]

El uso de *ya que*, *puesto que*, *dado que*, *visto que*, *en vista de que*, *a la vista de que*, *supuesto que* (las dos últimas poco frecuentes) está prácticamente limitado al lenguaje escrito y pueden aparecer antepuestas o pospuestas. Excepto *ya que*, son locuciones conjuntivas [Tema 2: 2] formadas a partir de un participio, por lo que llevan asociadas la idea de anterioridad. También está relacionado con la idea de anterioridad el adverbio *ya* y, como hemos visto en [1.3.1], la noción de anterioridad está en la base de la noción de causa.

Nexos causales que introducen información nueva en las causales externas

En las causales externas introducen una causa no conocida los nexos *pues*, *que*, *porque*. Aparecen siempre pospuestos y van precedidos de pausa representada generalmente en la escritura por una coma.

La conjunción causal *que* es muy frecuente en el lenguaje hablado, en particular en los siguientes contextos.

- Cuando la principal es un mandato, un ruego o un consejo o una respuesta a un mandato, ruego o consejo:

- (18) a. Habla más alto, que no oigo.
b. No llegues tarde, que hemos quedado para cenar.

- Exclamaciones:

- (19) ¡Pobrecita mi niña, que no la quiere nadie!

- Comunicación de una decisión:

- (20) Nos vamos, que es tarde.

En el lenguaje hablado se utiliza *es que* para introducir una disculpa o justificación.

- (21) —¿Por qué no viniste ayer? Te estuvimos esperando.
—Lo siento. Es que no me encontraba bien.

2.3 Las oraciones causales y la selección modal

Las oraciones causales seleccionan el modo indicativo en pasado, presente y futuro. Los contextos en los que las causales se construyen en subjuntivo son únicamente tres: contextos negativos, contextos de réplica y contextos desiderativos y prospectivos. Todos ellos son contextos en los que la causa se considera no existente, no efectiva o contraria a la realidad. En los contextos prospectivos se induce, como veremos, la interpretación final.

2.3.1 Contextos negativos

En los CONTEXTOS DE CAUSA NEGADA podemos distinguir dos estructuras principales:

- verbo principal + *no porque* + subjuntivo + *sino porque* + indicativo (22a);
- *no* + verbo principal + *porque* + subjuntivo + *sino porque* + indicativo (22b).

- (22) a. Le he llamado no porque me apetezca sino porque necesito hablar con él
b. No le he llamado porque me apetezca sino porque necesito hablar con él.

Una variación de este contexto negativo que tiene consecuencias sintácticas y semánticas es:

- *no solo porque* + indicativo + *sino también porque* + indicativo (23a);
- *no solo porque* + subjuntivo + *sino también porque* + indicativo (23b).

- (23) a. Voy a ir a verle no solo porque tengo que ir sino también porque me apetece.
b. Voy a ir a verle no solo porque tenga que ir sino también porque me apetece.

En (23a), a diferencia de (23b), se introducen dos causas que se presentan como información nueva. Se puede parafrasear como:

- (24) Voy a verle porque tengo que ir y porque me apetece.

En (23b), sin embargo, la primera causa se presenta como conocida, mientras que la segunda se presenta como una información nueva, que se focaliza y se pone de relieve.

2.3.2 Contextos de réplica

Los CONTEXTOS DE RÉPLICA son propios del diálogo y, como todos los contextos de réplica, exigen subjuntivo (el denominado a veces **SUBJUNTIVO POLÉMICO**). En ellos se rechaza la validez de una afirmación que se ha introducido en el discurso como posible causa (25a) o se induce una lectura concesivo-condicional (25b).

- (25) a. Porque no vayas tú, no nos vamos a quedar nosotros sin ir.
b. Porque le llames para saber cómo está, no te va a pasar nada.

2.3.3 Contextos prospectivos: *porque* con valor final

Los contextos en los que aparece *porque* con valor final exigen el uso del modo subjuntivo. Son **CONTEXTOS PROSPECTIVOS**, generalmente desiderativos, en los que se expresa, como en las finales con *para que* [3.2], un propósito o intención. Las diferencias entre (26a) y (26b) son sutiles. En (26a) parece haber una mayor implicación del sujeto y la presuposición de una información conocida por los interlocutores que es la causa de que el sujeto quiera que suceda o no lo expresado en la subordinada.

- (26) a. Daría lo que fuera porque me {dejara / *dejaba} en paz.
b. Daría lo que fuera para que me dejara en paz.

Para *por* con valor final [GRLE. Apéndice 1 *Por y para*]

3 Las subordinadas finales

3.1 Definición

Con las **ORACIONES FINALES** se establece una relación causal caracterizada por el contenido prospectivo e intencional de la subordinada. Frente a las causales que introducen una causa, es decir un evento que tiene lugar antes del evento de la principal y es además su origen (27b), las finales introducen un evento posterior al de la oración principal, evento que se caracteriza además por ser volitivo e intencional (27a).

- (27) a. Te lo ha dicho para que no te preocupes.
b. No te preocupes porque te haya dicho eso.

Puede afirmarse, por tanto, que la finalidad es un tipo de causalidad dotada de intencionalidad, como puede comprobarse por el hecho de que las finales puras puedan parafrasearse con una oración causal si se añade la voluntad:

- (28) Te lo ha dicho porque no quiere que te preocupes.

Dado su contenido prospectivo, las finales se construyen en subjuntivo o en infinitivo simple y no admiten, a diferencia de las causales (29), ni el indicativo ni el infinitivo compuesto (30).

- (29) a. Le pusieron una multa por {aparcar / haber aparcado} en doble fila.
b. Le pusieron una multa porque {aparcó / *aparcara / *haya aparcado} en doble fila.

- (30) a. *Te lo ha dicho para que no te preocupas.
b. *Te lo ha dicho para no haberte preocupado.

Para *para* con valor concesivo [3.3]

Por otra parte, el carácter intencional de las finales implica que el referente del sujeto sea necesariamente un sujeto agente dotado de voluntad, en particular un ser humano.

- (31) a. Juan cerró la ventana para que no entrara corriente.
b. *El viento cerró la ventana para que no entrara corriente.

A pesar de lo anterior, podemos tener oraciones con valor final que carecen de los rasgos de voluntad e intencionalidad: son las llamadas **ORACIONES FINALES NO PURAS** [3.3].

3.2 Nexos finales y selección modal

El nexa *para* (*que*) es el más frecuente en las finales puras y el único posible en las finales no

puras [3.3]. Los demás nexos que pueden introducir finales puras tienen un uso muy restringido. Son locuciones conjuntivas, propias del lenguaje escrito formal: *a fin de (que)*, *a efectos de (que)*, *al objeto de (que)*, *con el fin de (que)*, *con el objeto de (que)*, *con el propósito de (que)*, *con la intención de (que)*, *de forma que*, *de modo que*, *de manera que*.

La partícula *que* que sigue entre paréntesis a la mayor parte de los nexos anteriores se omite cuando el verbo subordinado es un infinitivo.

En las finales, en general, el verbo subordinado va en infinitivo cuando el sujeto de la principal y el de la subordinada tienen el mismo referente (32b), y va en subjuntivo cuando el referente de ambos sujetos es distinto (32a), aunque hay otros posibles contextos de aparición del infinitivo (32c).

- (32) a. Me ha llamado para que nos veamos.
 b. Me ha llamado para verme.
 c. Le han contratado para dar clases de español.

Es característica del lenguaje hablado la conjunción *que* con valor final. Introduce finales puras y se usa fundamentalmente cuando la oración principal es un mandato. Va siempre seguida de subjuntivo (33a), lo que la distingue de la conjunción *que* con valor causal (33b), que selecciona el indicativo [2.2.2].

- (33) a. Habla más alto, que te oigan todos. ('para que te oigan todos')
 b. Habla más bajo, que te oyen todos. ('porque te oyen todos')

Al igual que la conjunción *que*, las locuciones *de forma que*, *de modo que* y *de manera que* no admiten el infinitivo y van siempre en subjuntivo cuando tienen valor final:

- (34) Habla más alto, de modo que te oigan / *de modo de oírte.

3.3 Las oraciones finales no puras

Las ORACIONES FINALES NO PURAS van introducidas por *para*. Son oraciones que carecen de los rasgos típicos de las finales (voluntad e intencionalidad). Funcionan como complementos, argumentales o no [Tema 1: 3.2], de un verbo o de otro predicado y pueden expresar distintos significados. Los principales son:

- Utilidad, provecho o necesidad
 (35) La escoba sirve para barrer.
- Capacidad física (suficiencia) o figurada (aptitud, preparación)
 (36) a. No tengo fuerzas para seguir.
 b. Estamos preparados para salir.
- Obstáculo
 (37) Es solo una excusa para no verme.

Las finales están próximas a las temporales en casos como (38), que indican sucesión cronológica.

- (38) El sol se ocultó para volver a salir poco después.

Tienen un valor concesivo [6] ejemplos como (39), que admiten el infinitivo compuesto y suelen ir antepuestas.

- (39) a. Para comer tanto, está muy delgada.
 b. Para haber tenido tan poco tiempo, te ha quedado muy bien.

4 Las subordinadas consecutivas

4.1 Definición

Las **ORACIONES CONSECUTIVAS** establecen una relación causa-consecuencia inversa a la de las causales: expresan la consecuencia, es decir el evento o situación que se deriva de lo expuesto en la oración principal. En las consecutivas la oración principal designa la causa de la subordinada y es anterior a esta (40a). En las causales la oración principal designa la consecuencia de la subordinada y es posterior a la misma (40b).

- (40) a. Estoy muy cansada, así que me voy a acostar.
b. Me voy a acostar porque estoy muy cansada.

Pueden distinguirse dos tipos principales de consecutivas: las no intensivas y las intensivas.

4.2 Tipos de oraciones consecutivas, nexos y selección modal

Las **ORACIONES CONSECUTIVAS NO INTENSIVAS**, también llamadas **ILATIVAS**, son aquellas en las que la consecuencia es el resultado de una acción que no posee una intensidad especial. Los principales nexos introductores son: *así (es) que, de ahí que, de aquí que, luego, por (lo) tanto, de forma que, de modo que, de manera que, de suerte que, conque*.

- (41) a. Estoy enfadado, así es que déjame en paz.
b. Estaba cerrado, por tanto volveré mañana.
c. No había nadie, de modo que me marché.
d. No estudió, de manera que le suspendieron.
e. No tienes razón, conque cállate.

Las oraciones consecutivas no intensivas van siempre pospuestas y se construyen en indicativo (pasado, presente y futuro) y en imperativo (o presente de subjuntivo cuando la consecutiva es un mandato negativo):

- (42) Tienes que conducir, así que no bebas.

Algunos autores consideran las consecutivas no intensivas oraciones coordinadas [**Tema 9**] debido a que pueden ir en imperativo, rasgo que no es propio de las subordinadas

En las **ORACIONES CONSECUTIVAS INTENSIVAS**, la consecuencia es resultado de la intensidad con la cual se produce la principal. Participan, por tanto, del ámbito de la causalidad y del ámbito de la cantidad. Dentro de este último guardan una especial relación con las estructuras comparativas que se estudian en [**GRLE. Tema 4: 2.1**]. Van introducidas por los siguientes esquemas:

- *tan* + adjetivo / adverbio + *que* (43a y b);
 - *tanto* /-a / -os / -as + sustantivo + *que* (43c);
 - *tales* + sustantivo + *que* (43d);
 - *tanto que* + oración (43e).
- (43) a. Es tan ingenuo que se lo cree todo.
b. Lo hizo tan bien que le felicitaron todos.
c. Tiene tantos libros que no le caben en casa.
d. Decían tales tonterías que nos fuimos.
e. Habla tanto que te marea la cabeza.

En las consecutivas intensivas, el verbo subordinado va en subjuntivo cuando la oración principal es negativa:

(44) No vive tan cerca que pueda ir andando.

5 Las subordinadas condicionales

Tanto las concesivas como las condicionales son oraciones caracterizadas por presentar un alto grado de complejidad lógica y conceptual en la que la noción básica de causalidad se une a la existencia de presuposiciones y a la formulación de hipótesis más o menos probables o del todo contrarias a la realidad. Así, por ejemplo, podría afirmarse que en las concesivas se presenta una información contraria a una expectativa compartida, expectativa bajo la que subyace una condición de base. Una oración como *Aunque llueva, iré a la playa* tiene sentido porque compartimos la idea de que normalmente *Si llueve, uno no va a la playa*. Esta condición a su vez se basa en una relación de causalidad hipotética.

5.1 Definición

Las **ORACIONES SUBORDINADAS CONDICIONALES** formulan la condición o hipótesis que ha de cumplirse para que se verifique la acción principal.

(45) Si nieva, quedaremos aislados.

Se llama **PRÓTASIS** a la oración subordinada condicional ('Si nieva') y **APÓDOSIS** a la oración principal ('quedaremos aislados').

5.2 Clases de oraciones condicionales

[> 1.3.2 Los tipos de causa]

En las **CONDICIONALES PURAS**, también denominadas **CONDICIONALES DEL ENUNCIADO** O **CONDICIONALES CAUSA-EFECTO**, la apódosis presenta una situación cuyo cumplimiento está sujeto al cumplimiento de lo expuesto en la protásis, de acuerdo con el siguiente esquema:

Si es verdad A, entonces es verdad que se cumple B
Si no es verdad A, entonces no es verdad que se cumple B

La protásis se presenta, por tanto, como una causa hipotética y la apódosis como su consecuencia necesaria. En las **CONDICIONALES REALES** (46a), si se cumple la condición expuesta en la protásis, se cumple también la apódosis. En las **CONDICIONALES IRREALES** O **CONTRAFECTIVAS** (46b) el hablante presupone que es verdad la condición contraria a la expresada en la protásis y, en consecuencia, afirma que la condición de la protásis es falsa, por lo que también lo es la apódosis. Así en (46b) se presupone que no es verdad que tengo tiempo y, por lo tanto, no es verdad que voy a verte.

(46) a. Si tengo tiempo, te llamo.

b. Si tuviera tiempo, te llamaría

En las **CONDICIONALES DE LA ENUNCIACIÓN** la protásis presenta una información que se considera pertinente para poder afirmar la apódosis, que representa la conclusión, según el esquema:

Si es verdad A, entonces puedo afirmar que es verdad B

- (47) a. Si no come, no tendrá hambre.
 b. Si está tan mal hecho, seguro que es obra de Antonio.
 c. Si no recuerdo mal, hoy es su cumpleaños.
 d. Si todo sale como estaba previsto, mañana firmaremos el acuerdo.

Si observamos los ejemplos de (47), podemos ver que en (47a y b) la apódosis es una conclusión, una deducción de lo expuesto en la prótasis. Aquí la relación de causalidad se invierte respecto a las condicionales del enunciado ejemplificadas en (46): la apódosis es la causa, la prótasis el efecto ('Probablemente no tiene hambre y, por esa razón, no come'). Son las llamadas **CONDICIONALES EFECTO-CAUSA**. En las condicionales efecto-causa se afirma además la verdad de A ('Es verdad que no come').

En los ejemplos (47c y d) no existe, sin embargo, relación de causalidad: la prótasis sirve para atenuar el valor asertivo de la apódosis sujetándolo a una condición: son las **CONDICIONALES DE ATENUACIÓN** ('Si es verdad que no recuerdo mal, entonces puedo afirmar que es verdad que hoy es su cumpleaños').

Otros valores discursivos de las oraciones condicionales son:

- (48) a. Si te parece mal, ahí tienes la puerta. [la apódosis introduce una afirmación que implica una exhortación: 'vete']
 b. Si vas a Toledo, han puesto el AVE. [la apódosis introduce una afirmación que implica un consejo: 'coge el AVE']
 c. Si estoy trabajando, estoy trabajando. [enfatisa la importancia de lo expuesto, que no admite interrupciones o demoras; suele utilizarse como reacción crítica ante una intervención considerada inoportuna]
 d. Si algo sube, baja. [se asimila a una estructura con cuantificación universal: 'todo lo que sube, baja']
 e. Si tú eres tonto, yo no tengo la culpa. [enfatisa la verdad de lo expuesto en la prótasis]
 f. Si ella es modelo, yo soy monja. [enfatisa la falsedad de lo expuesto en la prótasis, que se considera además absurdo]
 g. Si no viene, no viene. [expresa la nula importancia de lo afirmado]

Son casos que participan de la causa y la condición ejemplos como los siguientes:

- (49) a. Mejor acábalo ahora por si (acaso) luego no tienes tiempo.
 b. Me despido de ti por si (acaso) no nos volvemos a ver.

5.3 Nexos condicionales y selección temporal y modal

El principal nexo condicional es *si*, que se diferencia de los demás nexos en la selección temporal y modal. No hay que confundir este *si* con el *si* completivo que introduce interrogativas indirectas [Tema 10: 2.2]:

- (50) a. Si sé algo, te lo digo. [condicional]
 b. No sé si iré. [interrogativa indirecta]

Otros nexos condicionales, mucho menos frecuentes, son: *como* (propio del lenguaje hablado), *con tal (de) que*, *a condición de que*, *en caso de que*, *a no ser que*, *a menos que*, *siempre que*.

- (51) a. Como te coja, te mato.
 b. Iré con tal de que me acompañes.
 c. Te regalo el libro a condición de que lo leas.
 d. En caso de que llame, dile que ya lo sé.
 e. No le cuentes nada a no ser que él te pregunte.
 f. A menos que sea yo, no abras a nadie.

5.3.1 La selección temporal y modal con *si*

En el Cuadro 12.1 se recogen los principales esquemas temporales-modales de formación de condicionales introducidas por la conjunción *si*. Recuerde que en las condicionales reales *si* es verdad la condición expuesta en la prótasis, entonces es verdad lo afirmado en la apódosis. Las condicionales irreales, sin embargo, introducen en la prótasis condiciones contrarias a la realidad [5.2].

Cuadro 12.1 Principales esquemas de formación de las condicionales reales e irreales con la conjunción *si*

Condicionales reales			
Prótasis referida al	Esquema		Ejemplos
	Protásis	Apódosis	
Presente (habitual)	<i>si</i> + presente indicativo	presente indicativo	(Generalmente) si hace sol, voy a la playa. ('si es verdad que hace sol, entonces voy a la playa')
Pasado (habitual)	<i>si</i> + imperfecto indicativo	imperfecto indicativo	(Generalmente) si hacía sol, iba a la playa. ('si es verdad que hacía sol, entonces iba a la playa')
Futuro	<i>si</i> + presente indicativo	futuro / imperativo / presente indicativo con valor de futuro	Si mañana hace sol, iré a la playa. ('si es verdad que hace sol, entonces iré a la playa')
Condicionales irreales			
Prótasis referida al	Esquema		Ejemplos
	Protásis	Apódosis	
Presente	<i>si</i> + imperfecto subjuntivo	condicional simple	Si hoy hiciera sol, iría a la playa. ('pero no hace sol y, por tanto, no voy a la playa')
Futuro			Si mañana hiciera sol, iría a la playa. ('pero no hará sol y, por tanto, no iré a la playa')
Pasado	<i>si</i> + pluscuamperfecto subjuntivo	condicional compuesto / pluscuamperfecto subjuntivo (forma en <i>-ra</i>)	Si (ayer) hubiera / hubiese hecho sol, habría ido a la playa / Si (ayer) hubiera / hubiese hecho sol, hubiera ido a la playa. ('pero ayer no hizo sol y por tanto no fui a la playa')

Condicionales reales y temporales

Las condicionales reales referidas a un presente o un pasado habituales tienen un valor muy próximo a las temporales:

- (52) a. Cuando hace sol, voy a la playa.
b. Cuando hacía sol, iba a la playa.

En las condicionales-temporales los únicos nexos que pueden usarse son *si* o un nexo temporal:

- (53) a. {Si / Cuando / Siempre que} hace sol, voy a la playa.
b. *En caso de que hace sol, voy a la playa.

Observaciones

- En la prótasis de las condicionales no se usa nunca el condicional simple o compuesto. Este uso no normativo se documenta, sin embargo, en algunas zonas dialectales o en hablantes de bajo nivel cultural.

*Mal	Bien
*Si nevaría mañana, podríamos ir a esquiar.	Si nevara / nevase mañana, podríamos ir a esquiar.
*Si habría nevado ayer, habríamos podido ir a esquiar.	Si hubiera / hubiese nevado ayer, habríamos podido ir a esquiar.

- En la prótasis de las condicionales reales, cuando la acción se refiere al futuro, el español no admite el tiempo verbal futuro.

*Mal	Bien
*Si vendrás mañana, avísame y nos vemos.	Si vienes mañana, avísame y nos vemos.
*Si te apetecerá, luego podemos ir al cine.	Si te apetece, luego podemos ir al cine.

- En la prótasis de las condicionales reales referidas al futuro cuando la conjunción subordinante es *si*, se usa siempre el presente o el pretérito perfecto de indicativo, nunca el presente o el pretérito perfecto de subjuntivo. Sin embargo, si el nexos condicional no es *si*, se usa siempre el presente subjuntivo.

*Mal	Bien
*Si el dolor no aumente, no se tome nada.	Si el dolor no aumenta, no se tome nada.
*Si el dolor no haya aumentado, no se tome nada.	Si el dolor no ha aumentado, no se tome nada.
*A menos que el dolor aumente, no se tome nada.	A menos que el dolor aumente, no se tome nada.
*A menos que el dolor ha aumentado, no se tome nada.	A menos que el dolor haya aumentado, no se tome nada.

- En la apódosis de las condicionales reales referidas al futuro, además del futuro y del imperativo, puede aparecer también un presente indicativo con valor futuro.

(54) En caso de que pases por aquí, nos vemos.

- En la apódosis de las condiciones irreales referidas al pasado, puede aparecer tanto un condicional compuesto como el pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo (forma en *-ra*).

*Mal	Bien
*Si me lo habría dicho, habría ido.	Si me lo hubiera / hubiese dicho, habría ido.
	Si me lo hubiera / hubiese dicho, hubiera ido / *hubiese ido.

- En los esquemas de formación presentados en el Cuadro 12.1 puede haber cruces [Cuadro 12.2].

Cuadro 12.2 Otros esquemas de formación de las condicionales irreales con la conjunción *si*

Condicionales irreales				
Prótasis referida al	Apódosis referida al	Esquema		Ejemplos
		Protásis	Apódosis	
Presente (habitual)	Pasado	<i>si</i> + imperfecto subjuntivo	condicional compuesto	Si estudiara / estudiase más, ayer habría aprobado el examen. ('pero no estudia y, por tanto, ayer no aprobó')
Pasado (habitual)	Presente	<i>si</i> + pluscuamperfecto subjuntivo	condicional simple	Si hubiera / hubiese estudiado más durante el año, ahora aprobaría el curso sin problemas. ('pero no ha estudiado y, por tanto, ahora no aprobará sin problemas')

- En la lengua hablada son frecuentes los esquemas contrafactivos [Cuadro 12.3].

Cuadro 12.3 Esquemas de formación de las condicionales irreales con *si* en la lengua hablada

Condicionales irreales			
Prótasis referida al	Esquema		Ejemplos
	Protásis	Apódosis	
Pasado	<i>si</i> + presente indicativo,	presente indicativo	Si lo sé, no vengo. ('pero no lo sabía y, por tanto, vine')
	<i>si</i> + presente indicativo,	condicional compuesto / pluscuamperfecto subjuntivo	Si no me llegas a sujetar, me habría / hubiera caído rodando.
	<i>si</i> + presente indicativo,	imperfecto indicativo	Si no es por ti, yo estaba sin trabajo.
Presente	<i>si</i> + presente indicativo,	presente indicativo	Si ella es modelo, yo soy Miss Universo.

5.3.2 Otros nexos condicionales

Los demás nexos condicionales no tienen el mismo comportamiento sintáctico que la conjunción *si*. A continuación resumimos los principales.

- *Como* con valor condicional es propio del registro coloquial. En las condicionales con *como* la protásis precede a la apódosis y se construye siempre en subjuntivo. Expresa valores discursivos enfáticos de tipo exhortativo [Tema 7: 2] que pueden ir desde la amenaza hasta el ruego.
 - (55) a. Como no te calles, te corto la lengua.
 - b. Como no nos ayude usted, no sé qué va a ser de nosotros.

- *A no ser que, a menos que, como no sea que* equivalen a *si no* e introducen una condición considerada episódica e excepcional. La prótasis se construye en subjuntivo y puede ir antepuesta o pospuesta a la apódosis. *A no ser que* se usa en la lengua hablada y escrita, mientras que *a menos que* y *como no sea que* son más propias de los registros escritos.
- (56) a. A no ser que a ti se te ocurra algo, no sé qué vamos a hacer.
b. Mañana firmaremos el acuerdo a menos que surjan problemas de última hora.
- *Siempre que, mientras, siempre y cuando, con tal de (que), con tal que, a condición de (que)*. La prótasis introduce una condición necesaria para el cumplimiento de la apódosis, que suele expresar una situación considerada favorable o deseable. Van pospuestas o antepuestas y se construyen en subjuntivo. Las locuciones *con tal de* y *a condición de* pueden ir seguidas de infinitivo.
- (57) a. Te lo dejo con tal de que me lo devuelvas pronto.
b. Siempre y cuando sea bueno, bonito y barato, lo demás me da igual.
- Las locuciones *siempre que* y *mientras* tienen un significado básico temporal [7]. Adquieren valor condicional cuando van seguidas de subjuntivo.
- (58) a. {Mientras / Siempre que} no abra la boca, todo irá bien. [condicional]
b. Siempre que abre la boca, dice alguna tontería. [temporal]
c. Mientras abría la puerta, llegó Juan. [temporal]
- *Cuando* puede tener valor condicional en casos como los de (59) [7 *Cuando* temporal].
- (59) a. Cuando yo te digo que te calles, te callas.
b. Cuando yo te diga que te calles, te callas.

6 Las subordinadas concesivas¹

6.1 Definición

En una primera aproximación se puede describir el significado de la **ORACIÓN SUBORDINADA CONCESIVA** como un obstáculo para la realización de lo que se dice en la oración principal, obstáculo u objeción que, sin embargo, son superables, pues lo característico de la expresión concesiva es precisamente que el impedimento no es suficiente para la realización de la acción denotada por la oración principal. Así, en las siguientes oraciones de (60):

- (60) a. Aunque la sesión ya ha empezado podemos entrar en la sala.
b. Aunque no sabe nadar ha hecho un curso de vela.

Las subordinadas concesivas expresan una objeción ('la sesión ha empezado ya', 'no sabe nadar') insuficiente para impedir la realización de lo que se dice en las principales ('podemos entrar en la sala', 'ha hecho un curso de vela') las cuales, por lo tanto, se cumplen efectivamente.

De hecho, en las estructuras concesivas hay implícito un contraste entre la subordinada y la principal, en virtud del cual se espera o se supone que normalmente no se hace lo expresado por la principal. Así, en los ejemplos anteriores hay implícita la idea de que normalmente cuando la sesión ha empezado, no se entra en la sala, o bien de que si no se sabe nadar, no se hacen cursos de vela.

¹ La autora de la Sección 6 *Las subordinadas concesivas* es Carmen Castillo Peña, de la Universidad de Padua.

6.2 Los nexos concesivos y la selección modal

Los principales nexos concesivos son: *aunque*, *a pesar de que*, *y eso que*, *por más que*, *por mucho que*.

6.2.1 La conjunción concesiva *aunque*

La estructura básica de la expresión concesiva está constituida por la relación entre una proposición subordinada y una principal unidas por la conjunción *aunque*.

(61) Aunque me gusta esa camiseta negra, prefiero comprarme la verde

En el uso de la conjunción *aunque*, es frecuente por parte de hablantes el uso erróneo de la estructura *aunque si*.

*Mal	Bien
*Aunque si llueve iré a la playa	Aunque llueve iré a la playa

En español, como en italiano, el orden no marcado en el que aparecen subordinada y principal es: *aunque* – *subordinada* – *principal*:

(62) Aunque no me gusta salir por la noche, he ido a su fiesta de cumpleaños.

También es posible la estructura *principal* – *aunque* – *subordinada*, pero plantea algunos problemas, ya que si hay una pausa entre la principal y la subordinada, y el verbo de la subordinada está en indicativo, la oración no es concesiva, sino adversativa [Tema 9: 3], como sucede en el siguiente ejemplo:

(63) He ido a su fiesta de cumpleaños, aunque no me gusta salir por la noche.

Así pues, cuando la principal precede a la subordinada concesiva, es necesario que el verbo esté en subjuntivo y que no haya pausa entre ambas:

(64) He ido a su fiesta de cumpleaños aunque no me guste salir por la noche.

Concesiva	Adversativa
<i>Aunque tengo/tenga hambre comeré tarde</i>	
<i>Comeré tarde aunque tenga hambre</i>	
	<i>Comeré tarde, aunque tengo hambre</i>

Indicativo y subjuntivo en la concesiva: contraste con el italiano

Uno de los mayores problemas que plantea el estudio y la adquisición de las estructuras concesivas con *aunque* es que el verbo de la oración subordinada puede estar en indicativo o en subjuntivo, en contextos gramaticales distintos con respecto al italiano.

Las oraciones concesivas con *aunque* van en indicativo cuando estas dos condiciones se dan juntas:

- El hablante sabe que el contenido de la subordinada es cierto o verificable².
- El hablante sabe o supone que el oyente no conoce el contenido de la subordinada.

² Este significado suele recibir el nombre de VALOR FACTUAL.

Así, en la siguiente frase:

(65) Aunque Luis está enamorado de Lucía se casará con Sandra. (it. *Anche se Luis è innamorato di Lucia, sposerà Sandra*)

el hablante sabe que es cierto que Luis está enamorado de Lucía y, además, sabe (o supone) que para el oyente es nueva la noticia de que Luis está enamorado de Lucía. Como se puede observar por la traducción, no hay diferencias estructurales entre italiano y español. Lo mismo ocurre si el verbo de la subordinada está en tiempo pasado o en futuro.

(66) a. Aunque Luis {estaba / estuvo / ha estado} enamorado de Lucía se casará con Sandra. (it. *Anche se Luis era/è stato innamorato di Lucia, sposerà Sandra*)

b. Aunque Luis no se casará con Lucía, está enamorado de ella. (it. *Anche se Luis non sposerà Lucia, ne è innamorato*)

Las oraciones concesivas con *aunque* van en subjuntivo cuando:

- El hablante sabe que el contenido de la subordinada es cierto o verificable y además sabe, cree o presupone que el oyente ya conoce dicho contenido, como se manifiesta, por ejemplo en el siguiente diálogo:

(67) —Hola, te llamo para decirte que el equipo de nuestro Instituto ha ganado el partido.
—Pues aunque haya ganado este partido, no se ha clasificado para la final del torneo.

Algunos gramáticos denominan **SUBJUNTIVO TEMÁTICO** este uso del modo verbal. La estructura no tiene equivalente en italiano, lo cual implica que si se mantiene la correlación *aunque – anche se* en la traducción de las frases anteriores el verbo pasa a ser indicativo:

(68) —Ciao, ti chiamo per dirti che la squadra ha vinto la partita.

—Anche se la squadra ha vinto questa partita, non si è classificata per la finale del torneo

Como se observa en (67), el tiempo verbal de este tipo de subordinadas concesivas con subjuntivo temático es pasado ya que la noticia o información a la que se alude es también pasada.

Otros ejemplos son:

(69) —Lo habían acusado del crimen, pero no han podido probarlo.

—Menos mal, sin embargo tiene suerte porque aunque lo hubiesen condenado, su familia y sus amigos lo habrían apoyado siempre

- El hablante no sabe si el contenido de la subordinada es cierto o verificable, ya que se trata de un significado hipotético. En este caso el hablante considera el contenido de la subordinada en una gradación que va desde lo posible a lo imposible según el siguiente esquema de tiempos:

(70) a. Aunque llueva iré a dar una vuelta en bicicleta. (El hablante no sabe si efectivamente llueve, o si va a llover o no, pero lo considera posible)

b. Aunque mañana lloviese iría a dar una vuelta en bicicleta³. (El hablante no sabe si va a llover o no, pero lo considera muy difícil)

c. Aunque ayer hubiese llovido habría ido a dar una vuelta en bicicleta. (El hablante considera la acción imposible ya que no se ha verificado)

Al comparar el italiano y el español se observa que ambas lenguas coinciden en las estructuras ejemplificadas en (70b) y (70c), como puede comprobarse en (71).

³ Con el imperfecto de subjuntivo cabe otra interpretación, según la cual el hecho no se produce porque es falso: Hoy no llueve, aunque lloviera iría a montar en bicicleta.

- (71) a. Anche se domani piovesse andrei a fare un giro in bicicletta.
 b. Anche se ieri avesse piovuto, sarei andato a fare un giro in bicicletta.

No coinciden, sin embargo, el español y el italiano en la estructura ejemplificada en (70a), donde si se usa *anche se*, es necesario el indicativo (72):

- (72) Anche se piove andrò a fare un giro in bicicletta.

En el Cuadro 12.4 se compara el contenido expresado por la estructura *anche se* con la correspondiente española *aunque*:

Cuadro 12.4 Simetrías y disimetrías italiano / español en el uso de *anche se* / *aunque*

	Italiano	Español
El hablante sabe que el hecho es verificable y que el oyente no lo conoce	Indicativo: Anche se piove andrò.	Indicativo: Aunque llueve, iré.
El hablante sabe que el hecho es verificable y que el oyente sí lo conoce:	Indicativo: Anche se mi hai detto che è tardi, voglio uscire.	Subjuntivo: Aunque me hayas dicho que es tarde, quiero salir.
El hablante no sabe si el hecho es verificable, pero le parece posible	Indicativo: Anche se piove andrò. Anche se ha piovuto andrò.	Subjuntivo: Aunque llueva, iré. Aunque haya llovido iré.
El hablante no sabe si el hecho es verificable, y le parece poco posible o imposible	Subjuntivo: Anche se piovesse andrei. Anche se avesse piovuto sarei andato.	Subjuntivo: Aunque lloviere iría. Aunque hubiese llovido habría ido.

6.2.2 Otros nexos concesivos

No todos los nexos concesivos tienen el mismo comportamiento sintáctico: algunos pueden ir con indicativo o subjuntivo siguiendo los mismos criterios vistos para *aunque*, otros solo pueden ir con indicativo (lo cual significa que solo se usan cuando el hablante sabe que el contenido de la subordinada es cierto o verificable), y por último, algunos solo admiten el subjuntivo (lo cual significa que solo se usan cuando el contenido de la subordinada es hipotético).

- *Aun cuando* puede ir con indicativo o con subjuntivo, la diferencia entre ambos usos es semejante a la descrita para las concesivas con *aunque*:

(73) a. Su rendimiento académico ha mejorado bastante, aun cuando su situación familiar se ha deteriorado mucho.
 b. Me iré de vacaciones aun cuando no tenga dinero.
- *A pesar de que*, se puede usar con ambos modos, pero lo más frecuente es que vaya únicamente con indicativo:

(74) A pesar de que no me gustan las películas de espías, anoche fui al cine para estar con vosotros.
- *Si bien* solo se construye con indicativo; es muy frecuente en la lengua escrita y algo menos en la hablada:

(75) La bajada del precio de los productos básicos suscita esperanzas, si bien provoca cierta preocupación por las importaciones.
- *Y eso que* se construye exclusivamente con indicativo; es muy frecuente en la lengua hablada:

(76) Me he quemado la espalda, y eso que me había puesto crema solar.

- *Aun a riesgo de que* se utiliza únicamente con subjuntivo:
(77) Aun a riesgo de que le pongan una multa irá con el coche al centro.
- *Así* sólo se utiliza con subjuntivo; aparece en la lengua culta y en la familiar (si bien sólo se oye en ciertos contextos, próximos a la lexicalización: *así me mate, así te pierdas*, etc.), pero es poco usada en la lengua común.
(78) Compraré el coche nuevo, así me arruine.

6.2.3 Otras estructuras concesivas

Estructuras con el esquema *por ... que*

Se trata de una estructura muy frecuente, que puede aparecer en una de las siguientes formas:

- *por* + adjetivo + *que* + verbo:
(79) Los consejos que has recibido, por sabios que parezcan, no son de fiar.
- *por* + adverbio + *que* + verbo:
(80) Por despacio que vayas, llegarás antes que yo.
- *por* + sustantivo + *que* + verbo:
(81) Tienes que aceptarlo: por esfuerzos que hagas, tus resultados siempre serán inferiores a los míos.
- *por más que* + verbo
(82) Por más que pienso no consigo adivinar el acertijo
- *por más* + sustantivo / adjetivo + *que* + verbo:
(83) a. Por más tecnología que usemos, la acción humana siempre estará en primer lugar.
b. Por más espectaculares que sean las películas de hoy no tienen la calidad de las de antes.
- *por mucho que* + verbo
(84) Por mucho que coma no engorda.
- *por much(o/a/os/as)* + sustantivo + *que* + verbo
(85) Por mucha información que tengas, no podrá sustituir a la experiencia.
- *por muy* + adjetivo + *que* + verbo
(86) Por muy antipático que te parezca Marco, tendrás que hacer con él el trabajo de grupo.
- *por poco que* + verbo
(87) Por poco que diga, será suficiente para convencer a la asamblea.
- *por poc(o/a/os/as)* + sustantivo / adjetivo + *que* + verbo
(88) a. Por pocos minutos que te retrases, no serás aceptado en el examen.
b. Por poco importante que sea, hay que tenerlo en consideración.

Todas estas formas se construyen normalmente con subjuntivo, excepto *por más que*, que acepta también el indicativo:

- (89) Por más esfuerzos que hace, todavía no se ha recuperado de la lesión.

La mayor parte de estas estructuras equivalen a las italianas *per* + (*quanto*) + adjetivo + (*che*) + subjuntivo y *per* + *quant(o/a/e/i)* + sustantivo + subjuntivo / *per* + *quanto* + subjuntivo, aunque la estructura española presenta más variantes:

- (90) a. Por injusta que sea la ley, hay que respetarla. (it. *Per ingiusta che sia la legge, bisogna rispettarla*)
 b. Por muy / más injusta que sea la ley hay que respetarla. (it. *Per quanto ingiusta sia la legge, bisogna rispettarla*)
 c. Por más dietas que hace no adelgaza. / Por muchas dietas que haga, no adelgaza. (it. *Per quante diete faccia, non dimagrisce*)
 d. Por mucho que se apresure, no llega a tiempo. (it. *Per quanto si affretti, non arriva in tempo*)

Estructuras reduplicadas

Las estructuras con reduplicación del verbo se usan frecuentemente en la lengua hablada; hay dos tipos. En el primer tipo (91) hay un relativo entre los verbos repetidos:

- (91) a. Venga quien venga, la fiesta será un éxito. (it. *Chiunque venga, la festa sarà un successo*)
 b. Digan lo que digan los jueces, el ganador moral de la prueba es el segundo clasificado. (it. *Qualunque cosa dicano i giudici, il vincitore morale della prova è il secondo classificato*)
 c. Hagas lo que hagas, María siempre se enfada contigo. (it. *Qualunque cosa tu faccia, Maria si arrabbia sempre con te*)
 d. Cocine lo que cocine, mis hijos nunca se comen la verdura. (it. *Qualunque cosa cucini i miei figli non mangiano mai la verdura*)

En el segundo tipo los dos verbos están unidos por la conjunción *o*, ya que un verbo se afirma y el otro se niega (92):

- (92) Quieras o no quieras, tendrás que estudiar si quieres aprobar el examen. (it. *Che tu voglia o no, dovrai studiare se vuoi passare l'esame. / Sia che ti piaccia, sia che no, dovrai studiare se vuoi passare l'esame.*)

Como se puede observar por los ejemplos de (91) y (92), los verbos reduplicados están siempre en subjuntivo.

Otras estructuras

- La estructura *con...que* suele tener entonación exclamativa [Tema 7: 1.4.3]. Con esta construcción sólo se usa el indicativo:
 (93) a. Con lo bien que dibuja no ha sido admitido en la Academia. (it. *Bene come disegna, non è stato ammesso alla Accademia*)
 b. Con lo rico que es sigue trabajando. (it. *Ricco com'è continua a lavorare*)
- La estructura *para + infinitivo* [3.3]
 (94) Para haber estado de vacaciones dos meses, no parece muy descansado. (it. *Per essere stato in vacanza due mesi, non sembri molto riposato*)

6.3 Diferencias principales entre el español y el italiano en la expresión de la concesividad

La mayor diferencia entre el español y el italiano en lo que se refiere a la expresión de la concesividad consiste en el distinto significado que se atribuye al modo subjuntivo, ya que en español indica, independientemente del nexos usado, que la acción no es verificable para el hablante o bien que se trata de una información conocida para el oyente [Tema 3: 1].

En italiano, sin embargo, el uso del modo depende del nexos que introduce a la subordinada, por lo que es posible que el subjuntivo se use para la expresión de hechos verificables.

En el Cuadro 12.5 se resumen las principales diferencias y analogías entre ambas lenguas.

Cuadro 12.5 Diferencias y analogías en la expresión de la concesividad en español y en italiano

El hablante sabe que el hecho es verificable			
Italiano		Español	
anche se	indicativo	aunque si bien a pesar de que y eso que	indicativo
benché sebbene malgrado nonostante	subjuntivo		
Anche se <i>non mi ha invitato</i> andrò alla festa. {Benché / sebbene / malgrado / nonostante} <i>non mi abbia</i> invitato, andrò alla festa.		{Aunque / si bien / a pesar de que} <i>no me ha invitato</i> iré a la fiesta. Iré a la fiesta, y eso que <i>no me ha invitado</i> .	
El hablante sabe que el oyente conoce la información			
Italiano		Español	
anche se	indicativo	aunque si bien a pesar de que	subjuntivo
benché sebbene malgrado nonostante	subjuntivo		
— Lucia ama Renzo. — Sì, ma anche se lo <i>ama</i> , non lo può sposare.		— Lucía ama a Renzo. — Sí, pero aunque lo <i>ame</i> , no se puede casar con él.	
El hablante no sabe si el hecho es verificable, ya que puede ser verdadero o falso			
Italiano		Español	
anche se pure se nemmeno se neppure se	imperfecto y pluscuamperfecto subjuntivo	aunque	subjuntivo
{Anche se / pure se} <i>non mi invitasse</i> andrei alla festa. {Anche se / pure se} <i>non mi avesse invitato</i> sarei andato alla festa.		Aunque <i>no me invitase</i> iría a la fiesta. Aunque <i>no me hubiese invitado</i> habría ido a la fiesta.	

7 Las subordinadas temporales

[↪ Tema 11: 3.4 Relativas con *cuando*]

7.1 Definición

En el ámbito de la temporalidad [1.2] se incluyen las ORACIONES SUBORDINADAS TEMPORALES que nos informan sobre si la acción de la subordinada se realiza antes, después o a la vez que la acción principal o indican el inicio, el final, la progresión o la frecuencia de esta.

[Tema 3: 2 El tiempo]

7.2 Nexos temporales y selección modal

El nexos principal es *cuando*⁴.

Otros conectores frecuentes son: *mientras*, *en cuanto*, *tan pronto como*, *apenas*, *así que*, *no bien* (culto), *nada más + infinitivo*, *a medida que*, *en tanto que*, *al (mismo) tiempo que*, *a la vez que*, *cada vez que*, *después de (que)*, *antes de (que)*.

7.2.1 Tiempo y modo en las temporales

Las oraciones temporales:

- llevan indicativo cuando hacen referencia a un evento que ha sucedido realmente o a un evento habitual, tanto en tiempo pasado como presente (95);
- llevan subjuntivo cuando hacen referencia a un tiempo futuro (96): en español las oraciones subordinadas temporales referidas al futuro no admiten el tiempo futuro y se construyen obligatoriamente en presente o pretérito perfecto compuesto de subjuntivo.

*Mal	Bien
*Cuando acabarás, llámame	Cuando acabes, llámame
*Cuando habrás acabado, llámame	Cuando hayas acabado, llámame

- (95) a. Se fuma siempre un cigarrillo mientras se toma el café.
 b. Cuando llegó, ya habíamos acabado de comer.
 c. En cuanto llega a casa, enciende la tele.
 d. Apenas entró, empezó a llover.
- (96) a. Tan pronto como llegues, llámame.
 b. En cuanto acabe de hacer esto, nos vamos.
 c. Volveré antes de que te des cuenta.
 d. Después de que acabe la película, te acompaño.

⁴ Los análisis más recientes consideran que *cuando* no es una conjunción sino un adverbio relativo [Tema 11: 3.4]. Las oraciones introducidas por *cuando* serían así oraciones relativas y no subordinadas temporales.

7.2.2 Uso de los distintos nexos temporales

Los nexos temporales establecen una relación de anterioridad, posterioridad o simultaneidad entre dos eventos.

Cuadro 12.6 *Temporalidad de las subordinadas temporales*

Evento principal en relación con el evento subordinado	Nexos	Ejemplos
simultáneo	mientras	Mientras tú acabas eso, yo voy preparando la cena.
inmediatamente posterior	en cuanto, tan pronto como, apenas, así que, no bien (<i>culto</i>), nada más (+ <i>infinitivo</i>)	En cuanto la vio, echó a correr hacia ella. Tan pronto como llegues, mándame un sms. Nada más entrar en casa, llamó Joaquín.
posterior	después de que / después de	Después de que acabemos de cenar, te acompaño. / Después de cenar, te acompaño.
anterior	antes de que / antes de	Volveré antes de que te des cuenta. Antes de entrar, dejen salir.
progresión paralela	a medida que, conforme a	A medida que vayan entrando, les das el catálogo.
frecuencia	siempre que	Siempre que venía, pasaba a saludarnos.

El nexo temporal más frecuente es *cuando*.

Cuando puede adquirir matices causales y condicionales como en (97) [5] o adversativo-concesivos como en (98) [6]:

- (97) a. Cuando eres una persona honesta, te ofenden ciertas cosas.
b. Cuando lo digo será por algo.
c. Cuando hace sol, voy a la playa.

(98) Se limitó a recetarle unas pastillas, cuando lo que necesitaba era alguien que la escuchara.

No hay que confundir el *cuando* temporal, con el *cuándo* interrogativo [1.3.2]. El interrogativo lleva siempre indicativo.

- (99) a. No sé cuándo volverá. / *No sé cuándo vuelva.
b. *Cuando volverá, no sé qué haremos. / Cuando vuelva, no sé qué haremos.

Otros nexos temporales

- *Nada más* va seguido de infinitivo:
(100) Nada más verle, se enamoró perdidamente de él.
- *Después de* y *antes de* van seguidos de infinitivo cuando el sujeto de la oración principal y el de la subordinada tienen el mismo referente. Así en (101a) el sujeto de *tomar* y el de *cenar* son correferentes: *tú*. Asimismo, en (101b) el sujeto de *llamar* y el de *comer* tienen el mismo referente: *yo*.
(101) a. Es mejor que no tomes nada antes de cenar.
b. Te llamo después de comer.
- *Antes de que* lleva siempre subjuntivo.
(102) Cuéntale la verdad antes de que sea demasiado tarde.

Bibliografía

- Álvarez Menéndez, A.I. (1995). *Las construcciones consecutivas*. Madrid: Arco/Libros.
- Álvarez Menéndez, A.I. (1999). "Las construcciones consecutivas", en I. Bosque y V. Demonte (dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, vol. 3, pp. 3739-3804.
- Barra Jover, M. (1997). "Las relaciones interoracionales y la llamada *subordinación adverbial*". *Revista Española de Lingüística* 27, 1, pp. 33-75.
- Bermejo Calleja, F. (2007). "Studio contrastivo delle subordinate causali in spagnolo e in italiano", en F. San Vicente (ed.), *Partículas / Particelle. Estudios de lingüística contrastiva español-italiano*. Bolonia: CLUEB, pp. 49-70.
- Bermejo Calleja, F. (2008). *Le subordinate avverbiali. Uno studio contrastivo spagnolo-italiano*. Bolonia: Bononia University Press.
- Elvira, J. (2003). "Sobre el origen de la locución concesiva *por mucho que* y similares", en J.L. Girón Alconchel et al. (eds.), *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús Bustos Tovar*. Madrid: Editorial Complutense, pp. 217-230.
- Castillo Peña, C. (2007). "Las construcciones concesivas *por...que*", en F. San Vicente (ed.), *Partículas / Particelle. Estudios de lingüística contrastiva español-italiano*. Bolonia: CLUEB, pp. 35-48.
- Fernández Ramírez, S. (1986). *Gramática española. El verbo y la oración*. Colección Bibliotheca Philologica. Madrid: Arco/Libros.
- Flamenco García, L. (1999). "Las construcciones concesivas y adversativas", en I. Bosque y V. Demonte (dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, vol. 3, pp. 3805-3878.
- Galán Rodríguez, C. (1999). "La subordinación causal y final", en I. Bosque y V. Demonte (dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, vol. 3, pp. 3597-3642.
- García Fernández, L. (1999). "Los complementos adverbiales temporales. La subordinación temporal", en I. Bosque y V. Demonte (dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, vol. 2, pp. 3129-3208.
- Giusti, G. (2001). "Funzioni delle frasi subordinate. Temporali, causali e consecutive", en L. Renzi, G. Salvi y A. Cardinaletti (eds.) (2001). *Grande grammatica italiana di consultazione*. Bolonia: Il Mulino, vol. 2.
- Montolío, E. (1999). "Las construcciones condicionales", en I. Bosque y V. Demonte (dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, vol. 3, pp. 3643-3737.
- Narbona, A. (1990). *Las subordinadas adverbiales impropias en español. Causales y finales, comparativas y consecutivas, condicionales y concesivas*. Málaga: Ágora.
- Pérez Saldaña, M. (1999). "El modo en las subordinadas relativas y adverbiales", en I. Bosque y V. Demonte (dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, vol. 3, pp. 3254-3322.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009a). "Construcciones comparativas, superlativas y consecutivas", en *Nueva gramática de la lengua española*. Dirigida por Ignacio Bosque. Madrid: Espasa Calpe, vol. II, cap. 45.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009b). “Construcciones causales, finales e ilativas”, en *Nueva gramática de la lengua española*. Dirigida por Ignacio Bosque. Madrid: Espasa Calpe, vol. II, cap. 46.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009c). “Construcciones condicionales y concesivas”, en *Nueva gramática de la lengua española*. Dirigida por Ignacio Bosque. Madrid: Espasa Calpe, vol. II, cap. 47.

Rivarola, J.L. (1976). *Las conjunciones concesivas en español medieval y clásico*. Tübinga: Max Niemeyer.

ns-
ida
ns-
ida
ga:

TEMA
13

Morfología léxica. La formación de palabras

[5 Tema 1: 1.1 Partes de la gramática]

1 Consideraciones teóricas

1.1 Introducción

Si observamos las palabras *rojiblanco*, *rojizos* y *enrojecer* percibimos inmediatamente que existe una relación entre ellas: son tres palabras diferentes que comparten una misma base o raíz (*roj-*), portadora de significado léxico. Ninguna de las palabras anteriores es una **PALABRA SIMPLE**, es decir una palabra con un solo **MORFEMA** o unidad dotada de significado léxico o funcional. Son todas **PALABRAS POLIMORFÉMICAS**: contienen más de un morfema y están dotadas de estructura interna. La parte de la gramática que estudia los morfemas es la **MORFOLOGÍA**.

Si nos fijamos ahora en la palabra *rojizos*, podemos observar que contiene dos tipos de morfemas: un **MORFEMA FLEXIVO** (el sufijo *-s*), que nos proporciona una información de tipo gramatical ('número plural'), y un **MORFEMA DERIVATIVO** (el sufijo *-izo*), que nos da información léxica ('que tiende [al rojo]'). Del estudio de los morfemas flexivos, es decir de los morfemas con contenido funcional como los de género, número, persona, tiempo, modo, aspecto o caso, se ocupa la **MORFOLOGÍA FLEXIVA**. La morfología flexiva estudia, por tanto, las variaciones morfológicas de una palabra, su **FLEXIÓN**. La **MORFOLOGÍA LÉXICA** o **DERIVATIVA**, sin embargo, estudia los procesos de formación de nuevas palabras. Los principales procedimientos de formación de palabras son la composición (*rojiblanco*), la derivación (*rojizos*) y la parasíntesis (*enrojecer*)¹ [2].

1.1.1 Los afijos: prefijos, sufijos e infijos

Los **AFIJOS** son morfemas que aparecen ligados a una **BASE LÉXICA**. Las bases léxicas pueden ser palabras independientes (*promover*), elementos cultos grecolatinos (*prófugo*) o, en ocasiones, secuencias de palabras (*pro libertad de expresión*).

Por su posición respecto a la base podemos distinguir tres clases de afijos: los prefijos, los sufijos y los infijos. Los **PREFIJOS** se añaden a la izquierda de la base (1a), mientras que los **SUFIJOS** se añaden a la derecha (1b). Los **INFIJOS** (1c) aparecen en el interior de algunas palabras pero, al

¹ Por razones didácticas, hemos dividido el estudio del nivel morfológico. Estudiamos en esta obra la morfología léxica. Para la morfología flexiva, puede consultarse [GRLE. Tema 2 Flexión nominal] y [GRLE. Tema 12 La conjugación verbal], que tratan respectivamente de la flexión nominal y la flexión verbal. Las diversas cuestiones no estrictamente morfológicas de las nociones de tiempo, modo y aspecto se analizan en el [Tema 3] del presente libro.

contrario de prefijos y sufijos, no tienen significado ni léxico ni funcional: sirven para enlazar la base con el afixo, no para formar palabras nuevas:

- (1) a. contento > **des**-contento / feliz > **in**-feliz / tensión > **hiper**-tensión
 b. fama > fam-**oso** / fruta > frut-**ero** / cielo > ciel-**ito**
 c. café > cafe-**t**-ito, cafe-**c**-ito, cafe-**l**-ito, *caf-ito / ancho > en-**s**-anch-ar

Además de la diferente posición en la palabra, los prefijos y los sufijos presentan también las siguientes diferencias:

- Los prefijos son solo derivativos mientras que los sufijos pueden ser derivativos y flexivos.
- Los prefijos no pueden cambiar la categoría de la base; los sufijos pueden o no operar dicho cambio [Cuadro 13.1].

Cuadro 13.1 Sufijación y categoría gramatical

Base léxica		Derivados			
		Sustantivo (derivación nominal)	Adjetivo (derivación adjetival)	Verbo (derivación verbal)	Adverbio (derivación adverbial)
Sustantivo	→	ojo>ojera	arena>arenoso	ojo>ojea	
Adjetivo	→	puro>pureza	blanco>blancuzco	puro>purificar	suave>suavemente
Verbo	→	purificar>purificación	beber>bebible	tocar>toquetear	
Adverbio	→		lejos>lejano		cerca>cerquita

- Los sufijos que no alteran la clase de palabras a la que pertenece la base pueden alterar o no la subclase. Así, por ejemplo, en *pera* > *peral* hay un cambio de 'nombre individual' a 'nombre colectivo' mientras que en *pera* > *perita* no hay ningún cambio ni de clase ni de subclase.
- Algunos prefijos son **PREFIJOS SEPARABLES**: pueden escribirse separados de la palabra a la que modifican (*ex marido*, *pro familia*, *anti todo*), mientras que los sufijos han de escribirse siempre ligados a la base, como una sola palabra (**purifica ción*, **pesca dor*).

Ni los prefijos ni los sufijos pueden añadirse a cualquier base léxica. El principal rasgo que interviene en la selección de la base es su categoría gramatical. Así, por ejemplo, dos sufijos como *-dor* y *-ero*, que forman ambos sustantivos con el significado de 'agente: oficios y profesiones', seleccionan respectivamente como base un verbo y un sustantivo (2).

- (2) a. presentar > presentador / *presentadero, jugar > jugador / *jugadero, investigar > investigador / *investigadero
 b. zapato > zapatero / *zapatedor, camión > camionero / *camionedor, leche > lechero / *lechedor

Pueden también intervenir en la selección de la base otros rasgos como la subclase de la base o rasgos de tipo aspectual [2.1].

Los procesos de prefijación y sufijación pueden aplicarse recursivamente:

- (3) centro > centr-al > central-izar > des-centralizar > descentraliza-ción

Las palabras derivadas no son una simple secuencia de base y afixos, sino que poseen estructura interna. En el ejemplo anterior, sin considerar la estructura de *centralizar*, que no plantea problemas, podríamos pensar en dos estructuras diferentes:

- (4) a. [[des + [centralizar]] + ción]
 b. [des + [[centralizar] + ción]]

En (4a) suponemos un proceso de derivación en el que el prefijo *des-* se añade al verbo *centralizar* y a esta nueva base verbal se añade el sufijo *-ción*. En (4b) se supone, sin embargo, un proceso en el que al verbo *centralizar* se añade el sufijo *-ción* y al sustantivo resultante (*centralización*) se le añade el prefijo *des-*. El análisis de (4a) es preferible al de (4b) ya que el prefijo *des-* selecciona como base verbos y solo en raros casos se añade a sustantivos.

1.1.2 Morfemas flexivos y morfemas derivativos

Las principales diferencias entre los morfemas flexivos y los derivativos son:

- Los morfemas flexivos son todos ellos sufijos, los morfemas derivativos pueden ser prefijos o sufijos; los sufijos verbales reciben el nombre especial de **DESINENCIAS** [GRLE. Tema 12].
- Los sufijos flexivos tienen significado gramatical (género, número, tiempo, modo, persona), mientras que los afijos derivativos poseen significado léxico (agente, tamaño, oficio, lugar donde se vende algo, desprecio, etc.).
- Los afijos derivativos sirven para formar nuevas palabras; los sufijos flexivos sirven para obtener nuevas formas de la misma palabra.
- Los sufijos flexivos pertenecen a clases cerradas, los afijos derivativos a clases abiertas [Tema 1: 2.1.1]. Esto significa que en una lengua pueden entrar o se pueden crear nuevos afijos con significado léxico, pero no nuevos afijos con significado gramatical.
- Los sufijos flexivos no cambian la categoría gramatical de la palabra: si le añadimos el sufijo de plural a un sustantivo, por ejemplo, el resultado será siempre un sustantivo. Los afijos derivativos, sin embargo, pueden cambiar la categoría de la palabra, como la mayoría de los sufijos derivativos, o no cambiarla (todos los prefijos y algunos sufijos derivativos, como los apreciativos).
- Los afijos derivativos pueden alterar el significado léxico de la palabra a la que se añaden, los flexivos no (*útil* > *inútil* / *útil* > *útiles*). Por esta razón las palabras con sufijos flexivos no aparecen en los diccionarios, mientras que las obtenidas por derivación, al igual que las obtenidas por composición, sí suelen registrarse, si bien con ciertas excepciones como los adverbios en *-mente*, los adjetivos en *-ble*, las palabras formadas mediante derivación apreciativa y otros casos de unidades con afijos particularmente productivos y de significado fácilmente deducible.
- Los sufijos flexivos se colocan en una posición más periférica que los sufijos derivativos: podemos añadir sufijos flexivos a una palabra derivada pero no podemos añadir sufijos derivativos a una palabra con flexión: *oj-it-o-s* y no **oj-o-s-it*.

1.1.3 Morfemas y alomorfos

Un mismo morfema, unidad mínima del análisis morfológico, puede estar representado por más de una forma según el contexto. Estas variantes se denominan **ALOMORFOS**. Así, por ejemplo, el plural de los nombres tiene tres alomorfos en español: *-s*, *-es* y \emptyset , cuya distribución depende de las letras precedentes (*mesa-s*, *sol-es*, *crisis*).

Se llaman también alomorfos las distintas variantes de una misma base léxica. A este respecto, hay que destacar sobre todo los casos de cambio vocálico. Las alternancias *e-ie* y *o-ue*, frecuentes en la flexión verbal, nominal y adjetival, se dan también en la derivación: *puerta* > *portazo*, *diente* > *dental*, *Venezuela* > *venezolano*, *cielo* > *celeste*.

Para el concepto de cambio vocálico [GRLE. Tema 12: 7.1.1]

1.1.4 La direccionalidad del proceso de derivación

En ocasiones no resulta fácil identificar cuál es la base y cuál es el derivado. Son frecuentes dudas como *¿castigar deriva de castigo o castigo deriva de castigar?* *¿golpear deriva de golpe o golpe deriva de golpear?* La respuesta a estas preguntas se basa en criterios cronológicos y morfológicos generalmente difíciles de aplicar y tiene consecuencias en la teoría morfológica ya que apunta a procesos de derivación inversos:

Base léxica > derivado	Categoría de la base léxica > categoría del derivado	Sufijo	Significado
castigar > castigo	verbos > sustantivos	-o	acción y efecto
castigo > castigar	sustantivos > verbos	-ar	causar: hacer que se ejecute X

El proponer un proceso de derivación u otro tendrá asimismo consecuencias en las definiciones lexicográficas, que suelen apuntar en una u otra dirección. Así si se define *castigar* como 'imponer un castigo' se apuntaría a la derivación *castigo > castigar*, mientras que una definición de *castigo* como 'acción y efecto de castigar' indicaría por el contrario una derivación *castigar > castigo*. Sin embargo, la definición lexicográfica no ayuda siempre. Este sería el caso, por ejemplo, de *golpear* y *golpe* en el DRAE, que se definen respectivamente como 'dar un golpe o golpes repetidos' y como 'acción y efecto de golpear'.

2 Formación de palabras: composición, derivación y parasíntesis

La **COMPOSICIÓN** [3] es un procedimiento de formación de palabras que consiste en unir dos o más **BASES LÉXICAS**, es decir formantes portadores de significado léxico que pueden aparecer solos, para crear una palabra nueva, llamada palabra compuesta o **COMPUESTO**. La palabra *rojiblanco*, por ejemplo, es una palabra compuesta que consta de dos bases léxicas: *rojo* y *blanco*. Otros ejemplos de palabras compuestas son *sacapuntas*, *lavavajillas*, *sordomudo*, *hispano-italiano* o *sofá cama*.

Por su parte, palabras como *rojizo* o *enrojecer* constan de una sola base léxica o raíz (*roj-*) y de una serie de afijos (*-izo*, *en-*, *-ecer*) que aportan información léxica de distinto tipo: son palabras obtenidas por derivación o **PALABRAS DERIVADAS**. La **DERIVACIÓN** [4] [5], por tanto, es un proceso morfológico de formación de palabras a partir de una base léxica a la que se unen uno o varios afijos derivativos. Las palabras que comparten la misma base léxica pertenecen a la misma **FAMILIA DE PALABRAS**. Las palabras derivadas pueden formarse por prefijación, por sufijación o por prefijación y sufijación simultáneas (parasíntesis). Dentro del proceso de derivación, podemos distinguir un proceso de derivación especial: la **DERIVACIÓN APRECIATIVA** [5.1].

Se utiliza el término **PARASÍNTESIS** para hacer referencia a dos procedimientos mixtos de formación de palabras:

- un procedimiento de composición y derivación simultáneas;
- un procedimiento de prefijación y sufijación simultáneas.

Ejemplos de composición y derivación simultáneas son *centrocampista*, *sietemesino*, *mileurista* o *quinceañero*.

Podemos observar que en todos estos casos tenemos dos bases léxicas independientes que se unen directamente a los sufijos derivativos (*-ista*, *-ino*, *-ero*) de manera simultánea. En los procesos parasintéticos no existe una forma intermedia compuesta y un proceso de derivación posterior como en (5), sino un único proceso simultáneo (6). Los casos como (5) no pueden considerarse, por tanto, casos de parasíntesis.

Ejemplos de composición y derivación posterior:

- (5) a. para + agua(s) > paraguas > paraguazo, paraguero
 b. sordo + mudo > sordomudo > sordomudez
 c. medio + ambiente > medio ambiente > medioambiental

Ejemplos de composición y derivación simultánea (parasíntesis):

- (6) a. centro + campo > *centrocampo / centro + campo + *-ista* > centrocampista
 b. libre + pensar > *librepensar / libre + pensar + *-dor* > librepensador
 c. quince + año > *quinceaño / quince + año + *-ero* > quinceañero

El segundo procedimiento parasintético es un procedimiento de prefijación y sufijación simultáneas. Prefijo y sufijo constituyen un único formante morfológico (AFIJO DISCONTINUO) que se añade a ambos lados de la base léxica.

Este sería el caso, por ejemplo, de la palabra *enrojecer* en la que el prefijo *en-* y el sufijo *-ecer* se unen a la base directamente, sin que exista una forma intermedia formada por la base léxica y el sufijo (**rojecer*) o por la base léxica y el prefijo (**enrojo*). Esta clase de parasíntesis no es sino un tipo especial de derivación, muy frecuente en la formación de verbos [5.2.3 Derivación verbal].

Otros procedimientos de formación de palabras son la creación de siglas y acrónimos [6.1] y los acortamientos y abreviaturas [6.2]

2.1 La formación de palabras en español y en italiano

Las divergencias en la formación de palabras en español y en italiano son numerosas y pueden ser fuente de errores. A continuación se describen brevemente los principales factores problemáticos.

- El español y el italiano recurren con frecuencia a procedimientos de formación de palabras diversos, según pautas que pueden ser más o menos regulares en cada lengua:
- (7) italiano: *portapillole*, *portacenere*, *portamonete*, *portalettere*, *portabagagli*, *portabandiera*
 español: *pastillero*, *cenicero*, *monedero*, *cartero* / *portaequipajes* *portarretratos*, *portabandera*
- Aunque en ambas lenguas exista un mismo sufijo no necesariamente ha de existir también un paralelismo interlingüístico por lo que se refiere a su combinación con determinadas bases léxicas. Los casos de selección de prefijo o sufijo diferentes en español y en italiano son numerosos y difícilmente predecibles, como puede verse en los ejemplos de (8), donde se marcan en gris los casos de disimetría.

(8)

Italiano	Español
moto-r-ista	moto-r-ista
tax-ista	tax-ista
camion-ista	camion-ero
chitarr-ista	guitarr-ista
violin-ista	violin-ista
music-ista	músic-o
trist-ezza	trist-eza
bell-ezza	bell-eza
lent-ezza	lent-itud
dolc-ezza	dulz-ura
veloc-ità	veloc-idad
rapid-ità	rapid-ez

- La clase a la que pertenece la base seleccionada por un prefijo o un sufijo puede no coincidir en español y en italiano.
- (9) italiano: minaccia > minaccioso / minacciare > *minacciatore
español: amenaza > *amenazoso / amenazar > amenazador
- Pueden ser también diversos los rasgos de la base (10). Así, por ejemplo, en italiano el sufijo *-tore* ha de añadirse a bases verbales cuyo sujeto ha de ser un agente a diferencia del correspondiente español *-dor* [5.2.1].
- (10) italiano: nuotare > nuotatore, lavorare > lavoratore / soffrire > *soffritore, perdere > *perditore
español: nadar > nadador, trabajar > trabajador, sufrir > sufridor, perder > perdedor.
- En todas las lenguas hay familias de palabras que presentan ‘huecos’, es decir presentan posibilidades derivativas no realizadas. Estos huecos muchas veces no coinciden en español y en italiano. En (11) podemos observar las diferentes posibilidades derivativas de tres palabras relacionadas semánticamente como *tonto* y *estúpido*, mientras que si comparamos (11) con (12) podemos ver las diferencias de derivación entre el español *tonto* y *estúpido* y sus correspondientes italianos *sciocco* y *stupido*.
- (11) a. tonto, tontería, tontada, tontuna, *tontez, atontar, atontamiento, tontear, *tonteamiento, tontamente, tontorrón, tontaina, tontera, tontorronearía, tontiloco, tontícola, tonteo, atontolar, atontolinado, tontito, tontuelo, *tontino, *tontizante, *tontización
b. estúpido, *estupidería, *estupidata, *estupiduna, estupidez, *estupidar, *estupidamiento, estúpidamente, *estupidorrón, *estupidaina, *estupidera, *estupidorronearía, *estupiloco, *estupícola, *estupideo, *aestupidolinar, *aestupidolinado, *estupidito, *estupiduelo, estupidino, ?estupidizante (CREA), ?estupidización (CREA)
- (12) a. sciocco, scioccheria (raro), sciocchezza, scioccheggiare (raro), scioccamente
b. stupido, stupidata, stupidaggine, stupidità, stupidimento, stupidamente
- En algunos casos, en una lengua tenemos una base con un prefijo o sufijo polisémicos, mientras que en la otra a cada significado corresponde un afijo diverso:
- (13) a. È un grande sportivo. / Es un gran deportista. / *Es un gran deportivo.
b. Ha una macchina sportiva. / Tiene un coche deportivo. / *Tiene un coche deportista.

- c. È un grande scienziato. / *È un grande scientifico. / Es un gran científico.
- d. un congresso scientifico / *un congresso scienziato / un congreso científico
- En ocasiones una palabra con la misma base y el mismo sufijo en las dos lenguas puede tener en cada una un significado diferente. Así, aunque *sospetto* y *sospecha* pertenecen a la misma categoría gramatical, comparten el mismo significado y admiten el mismo sufijo *-oso*, los respectivos adjetivos derivados (*sospettoso* y *sospechoso*) no tienen el mismo significado: *sospettoso* equivale a 'que sospecha', mientras que *sospechoso* significa 'que da motivo para sospechar' (14a y b). Además *sospechoso* puede ser en español también un sustantivo, posibilidad que no tiene *sospettoso* en italiano (14c).
- (14) a. Il maggiordomo è molto sospettoso. = El mayordomo es muy {suspicious / desconfiado / *sospechoso}.
- b. una actitud sospechosa = un atteggiamento sospetto ≠ un atteggiamento sospettoso
- c. Es el principal sospechoso. = È il principale {sospettato / sospetto / *sospettoso}.
- Como en las unidades léxicas o la sintaxis, es posible que haya una simetría total en cuanto a la forma y el significado, pero que se den diferencias de frecuencia, extensión, registro o nivel de uso. Así *cupboard* es en español una palabra de uso general, mientras que el uso de *posateria* en italiano queda restringido al lenguaje sectorial de los fabricantes o comerciantes de cubiertos. En la lengua general se prefiere usar *servizio di posate*.

3 La composición

3.1 Definición

La **COMPOSICIÓN** es un procedimiento mediante el cual dos o más bases léxicas se unen para formar una unidad léxica nueva, llamada **COMPUESTO**. En la escritura y la pronunciación, las bases léxicas pueden amalgamarse gráfica y fónicamente en una sola palabra (*hispanoamericano*, *matasuegras*) o mantener su independencia, añadiendo un guion (*hispano-italiano*, *político-cultural*) o no (*falda pantalón*, *sofá cama*, *salón comedor*). Llamaremos a los primeros **COMPUESTOS UNIVERBALES** y a los segundos **COMPUESTOS PLURIVERBALES**.

Hay un tipo de composición especial llamada **COMPOSICIÓN CULTA** mediante la cual se unen dos elementos cultos de origen griego o latino (*epizootia*, *neuralgia*) o un elemento culto y otro no (*aeropuerto*). Los compuestos cultos son propios de los lenguajes especializados, como el lenguaje de la medicina, la física, la lingüística, el derecho o la economía, por ejemplo, y suelen ser comunes a distintas lenguas. Los elementos grecolatinos más productivos se recogen en el Cuadro 13.2:

Cuadro 13.2 Composición culta: principales elementos de origen griego y latino

Elemento grecolatino	Ejemplos
auto-	automóvil, autosugestión
bi-	bífido, bipolar
bio-	biodegradable, biodinámico, bioética, bioesfera
-cultor / -cultura	agricultor, agricultura
electro-	electroforesis, electrotecnia, electrodomésticos

Elemento grecolatino	Ejemplos
-forme	cuneiforme, ideoforme
hidro-	hidroterapia, hidroavión
-logía / -logo	filología, meteorólogo, arqueología, oncólogo
-metro / -metría	termómetro, perímetro, geometría
mono-	monotemático, monógamo, monomanía
-scopia / -scopio	endoscopio, gastroscopia
semi-	semidesnatada, semidifunto
-terapia	fisioterapia, radioterapia, inmunoterapia

3.2 Compuestos pluriverbales y locuciones

[> Tema 1: 2.1.2]

[> Tema 2: 2.1]

Los compuestos pluriverbales, en particular los compuestos pluriverbales sin guion [Recuadro 13.1], están en muchos casos muy próximos a las locuciones [Tema 2: 2]. Para distinguir unas secuencias de otras se suele acudir principalmente a dos criterios diferenciadores: la formación del plural y el significado. No obstante, como veremos a continuación, estos criterios no siempre funcionan.

3.2.1 Plural de compuestos pluriverbales y locuciones

Generalmente, en los compuestos univerbales y en los pluriverbales con guion el morfema de plural se sufixa a la última base léxica, al igual que en las palabras simples (*hispanoamericanos* / **hispanosamericano* / **hispanosamericanos*, *hispano-italianos* / **hispanos-italianos*, **hispanos-italiano*, *hispanoamericana*, *hispano-italiana*).

En los compuestos univerbales formados mediante la unión de un verbo y un sustantivo, el segundo componente aparece en plural en la mayoría de los casos, independientemente de si el compuesto es singular o plural (*el tocadiscos* / *los tocadiscos*, *el pintalabios* / *los pintalabios*). El segundo componente, sin embargo, tiene variación singular-plural cuando es un sustantivo no contable (*el catavino* / *los catavinos*, *el guardapolvo* / *los guardapolvos*).

En los compuestos pluriverbales sin guion, por su parte, el morfema de plural se añade a la primera base léxica (que sería el núcleo [3.2.2]) dejando en general invariada la segunda base aunque no es infrecuente encontrar, sobre todo en el registro popular, casos en los que se añade a ambas: *coches cama* / **coche camas* / ???*coches camas*, *cuestiones clave* / **cuestión claves* / *cuestiones claves*, *faldas pantalón* / **falda pantalones* / *faldas pantalones*, ???*relojes despertador* / **reloj despertadores* / *relojes despertadores*.

En las locuciones ambos componentes presentan variación de número: *mesas redondas* / **mesa redondas* / **mesas redonda*.

3.2.2 Significado de compuestos pluriverbales y locuciones

Las LOCUCIONES constituyen una pieza léxica con significado unitario, en la mayor parte de los casos figurado, no deducible de los significados de los elementos que la forman. En los COMPUESTOS PLURIVERBALES, sin embargo, los elementos integrantes suelen mantener su significado ajustándose a pautas semánticas regulares [3.3]. En los compuestos uno de los componentes es el núcleo y el

otro un complemento que lo modifica, especifica o determina. Así, por ejemplo, son compuestos sintagmas como *perro salchicha* u *oso pardo*, que designan un tipo de perro con forma de salchicha y un tipo de oso de color pardo, respectivamente, mientras que son locuciones *perro caliente* o *pata de gallo*, que no son un tipo de perro ni un tipo de pata sino un panecillo con una salchicha dentro y una arruga, entre otras cosas.

Para las características de las locuciones [Toma 2]

Otra característica que diferencia las locuciones de los compuestos pluriverbales es que estos últimos pueden formar clases semánticas como las de (15).

(15) a. tipos de oso: *oso blanco*, *oso polar*, *oso pardo*, *oso colmenero*

b. tipos de perro: *perro salchicha*, *perro pastor*, *perro policía*

En esta obra consideraremos que son compuestos todos los compuestos univerbales², independientemente de si su significado es o no figurado. Además consideraremos que son compuestos (pluriverbales) aquellas secuencias de palabras que:

- funcionan como una unidad denominativa;
- se ajustan a pautas de significado estables, en particular a los esquemas expuestos en [3.3];
- están formadas por elementos que establecen entre sí relaciones núcleo-complemento.

Incluiremos dentro de las locuciones [Toma 2: 2] las secuencias con significado unitario, generalmente figurado, no deducible del significado de sus componentes. Son locuciones, por ejemplo, *cola de pescado*, *pie de atleta*, *flor de estufa*, *diente de león*, *brazo de gitano*, *lengua de gato*, *piel roja*, *cascos azules*, *cabeza rapada*, *camisa negra*, *camisa azul*.

A veces un compuesto puede ser también una locución. Hay que prestar atención en este caso al distinto significado de la secuencia. Por ejemplo en (16a) *canela fina* es un compuesto, ya que denota un tipo de canela ('canela molida'), mientras que en (16b) es una locución que se aplica a algo o alguien de gran valía.

(16) a. Tienes que añadir un poquito de canela fina.

b. Escribe divinamente. Canela fina.

3.3 Esquemas de composición y pautas de significado de los compuestos

Los esquemas de composición más productivos del español se recogen en el Cuadro 13.3.

Cuadro 13.3 Principales esquemas de composición³

Esquema	Compuestos univerbales	Compuestos pluriverbales
V + N > N	<p><i>Objetos y aparatos</i>: lavaplatos, lavavajillas, tocadiscos, cascanueces, cuentagotas, salvamanteles, escurreplatos, portaequipajes, paracaídas</p> <p><i>Oficios y profesiones</i>: limpiabotas, guardabosques, portavoz; <i>despectivos</i>: pintamonas, matasanos, sacamuelas</p> <p><i>Otros</i>: pintalabios, rompecabezas, calabobos</p>	

² Para una explicación más detallada de esta clasificación, véase [Introducción].

³ N = nombre, V = verbo, A = adjetivo, P = preposición, art. = artículo.

Esquema	Compuestos univerbales	Compuestos pluriverbales
N + A > N	caradura, hierbabuena, camposanto, petirrojo, nochebuena	<i>Animales:</i> oso pardo, oso blanco, oso polar, perro policía, perro salchicha, perro pastor, perro lobo <i>Comidas y bebidas:</i> café solo, café cortado, café irlandés, vino peleón, jamón serrano, crema catalana, leche frita, salsa rosa, comida rápida, comida basura, judía verde, judía blanca <i>Otros:</i> trabajadora social, violencia doméstica, bomba atómica, bomba nuclear, noche buena
N + N > N	<i>con -i- de enlace:</i> coliflor, sopicaldo <i>sin -i- de enlace:</i> telaraña, bocacalle, hojalata, puertaventana	<i>Clase + propiedad:</i> ciudad dormitorio, coche cama, fútbol sala, pez espada, pez martillo, bebé probeta, verde limón, azul cielo, pájaro mosca, capital-riesgo
A + N > N	medialuna, altavoz, malhumor, buenaventura, mediodía, purasangre, altiplanicie, milhojas, ciempiés	media luna, media pensión, mal humor, tercera edad
N + P + (art.) N > N		<i>Clase + propiedad:</i> ojos de besugo, ojos de sapo, ojos de carnero (degollado), ojos de gato, diente de leche, barra de labios, jamón de York, leche en polvo, olla a presión, huevos a la flamenca, huevos al plato, pintura al óleo, bomba de neutrones, gafas de sol <i>Oficios y profesiones:</i> abogado de oficio, juez de paz, empleada de hogar, ama de casa, médico de familia, médico de cabecera
N + de + V > N		goma de borrar, guantes de fregar
A + A > A	<i>con -i- de enlace:</i> rojiblanco, verdinegro, agridulce <i>sin -i- de enlace:</i> sordomudo, socioeconómico, claroscuro, labiodental, serbocroata, hispanoamericano, hebreomusulmán, francoitaliano	<i>con guion:</i> histórico-económico, político-social, marítimo-terrestre (<i>particularmente productivos</i>) <i>con gentilicios:</i> hispano-francés

Esquema	Compuestos univerbales	Compuestos pluriverbales
N + A > A	<p><i>con -i- de enlace: características físicas:</i> cuelllicorto, cuelllilargo, patizambo, patilar- go, paticorto, paticojo, cejijunto, bracicorto, bracilargo, barbilampiño, alicorto, astifi- no, ojialegre, cabizbajo, manirroto, (muy) pelirrojo</p> <p><i>sin -i- de enlace: radioeléctrico, (muy) caradura</i></p>	

3.3.1 Observaciones

- A veces los compuestos univerbales proceden de compuestos pluriverbales que han sufrido un proceso de fusión gráfica y fónica como prueba el hecho de que tengamos variantes univerbales y pluriverbales con el mismo significado como *mal humor / malhumor, noche buena / nochebuena*. No obstante, hay que prestar atención porque el compuesto univerbal y pluriverbal pueden tener distinto significado como *medialuna / media luna* o podemos tener un compuesto univerbal y una secuencia que no es un compuesto: *mediodía / medio día*.
- En los compuestos univerbales se usa a veces una *-i-* de enlace entre un elemento y otro: *rojiblanco, patizambo, coliflor*.
- Los compuestos A + A > A pueden ser univerbales o pluriverbales. Los pluriverbales se escriben con guion [Recuadro 13.1].

Recuadro 13.1. ¿Con guion o sin guion?

Se recomienda usar el guion cuando el primero de los adjetivos conserva íntegra su terminación (*árabe-israelí, lingüístico-literario, químico-físico, teórico-práctico*) o cuando cada uno de los miembros del compuesto mantiene su denotación independiente. Se distinguen así las *contienda hispano-americanas, el diálogo hebreo-musulmán, una cumbre franco-canadiense, de la literatura hispanoamericana, la cultura hebreo-musulmana, el humor francocanadiense*. Se escriben sin guion estos últimos porque el significado del compuesto se interpreta como resultado de la fusión de las dos nociones que designan sus constituyentes. (RAE, 2009c: 198).

3.3.2 Productividad y significado

En relación con la productividad de la composición como procedimiento de creación de palabras nuevas, hay que señalar que la formación de compuestos univerbales es mucho menos frecuente que la de compuestos pluriverbales en todos los registros. La mayor parte de los compuestos univerbales son sustantivos. Los compuestos pluriverbales sin guion son exclusivamente nominales, mientras que los pluriverbales con guion son adjetivos y, en raras ocasiones, sustantivos (*capital-riesgo*).

En los compuestos univerbales el esquema más productivo es, con gran diferencia, V + N > N, seguido a larga distancia de N + N > N. Son muy numerosos los compuestos V + N > N que indican objetos y aparatos (*lavaplatos, portaequipajes*), así como oficios y profesiones, a veces con valor despectivo (*limpiabotas, sacamuelas*) [Cuadro 13.3].

Suelen denotar características físicas los compuestos univerbales $N + A > A$ que se forman con un sustantivo que designa una parte del cuerpo, la vocal *-i-* de enlace y un adjetivo: *patizambo*, *manirroto*, *astifino* [Cuadro 13.3].

En el caso de los compuestos pluriverbales, el esquema más productivo tanto en el lenguaje general como en el especializado es $N + A > N$, seguido de $N + N > N$ y $N + de + N > N$. La pauta de significado más frecuente en los compuestos pluriverbales es:

$X + Y =$ tipo de X con la forma / apariencia / color / función / ubicación de Y / de $X + Y$
donde $X =$ clase, $Y =$ propiedad

A partir de esta pauta pueden deducirse los significados de la mayor parte de los compuestos pluriverbales:

(17) *falda pantalón*: tipo de falda con forma de pantalón.

reloj despertador: tipo de reloj que sirve para despertarse.

azul cielo: tipo de azul parecido al del cielo.

perro salchicha: tipo de perro con forma de salchicha.

oso blanco: tipo de oso de color blanco.

oso polar: tipo de oso que vive en el Polo.

ojo de besugo: tipo de ojo parecido a los ojos del besugo.

Entre los compuestos pluriverbales $N + A > N$ son muy frecuentes los que denotan animales (*perro pastor*, *oso pardo*) y comidas y bebidas (*café cortado*, *jamón serrano*, *judías verdes*), mientras que con el esquema $N + de + N$ abundan los nombres de profesiones y oficios (*juez de paz*, *ama de casa*) [Cuadro 13.3].

En el caso de los compuestos pluriverbales $A + N > N$, los adjetivos se reducen casi exclusivamente a *bueno*, *malo* y otros adjetivos simples, y a cuantificativos como *medio/-a* y numerales: *mala hierba*, *primer plano*, *primer ministro*, *media edad*, *tercer mundo*.

Además de los anteriores hay otros esquemas de composición con menor grado de productividad. Entre ellos, podemos destacar los compuestos que resultan de la lexicalización de una oración como *correveidile*, *metomentodo*, *sabelotodo*, *pésame*, *hazmerrefr*, *tentempié*, *nomeolvides*.

4 La derivación: la prefijación

La prefijación, como hemos visto [2], es un procedimiento de formación de palabras que consiste en añadir un morfema derivativo antes de la base léxica. Este morfema recibe por su colocación el nombre de prefijo.

Para las características de los prefijos [1.1]

La mayor parte de los prefijos puede agruparse por su significado en cinco grandes grupos:

- prefijos con significado espacial [4.1];
- prefijos con significado temporal [4.2];
- prefijos con significado cuantificativo [4.3];
- prefijos con significado negativo [4.4];
- prefijos con significado aspectual [4.5].

an con
ambo,

ije ge-
pauta

)

uestos

males
rdes),
vez de

si ex-
/-a y

vidad.
ación

nsiste
ación

s [1.1]

s:

En el Cuadro 13.4 se recogen los principales prefijos del español con sus significados correspondientes.

Cuadro 13.4 Principales prefijos del español⁴

Prefijo / alomorfos	Significado principal	Significado secundario	Ejemplos
a- / an-	negativo	no X	anormal, asintomático
a- / an-	negativo	sin X	acéfalo, anaeróbico
ante-	espacial: posición	delante de X	antebrazo, antecámara, antesala
ante-	temporal	anterioridad	anteponer, anteayer, antediluviano
anti- / anti	negativo	oposición, contra X	anticarro, antiaéreo, anti pena de muerte
archi-	cuantificativo: escala	grado elevado, muy X	archiconocido, archisabido
archi-	cuantificativo: escala	grado superior, superior a X	archiduque, archidiacono
auto-	reflexivo	X a uno mismo, X de uno mismo	autocompadecerse, autobiografía, autodefensa
bi-	cuantificativo: recuentos	dos	bilingüe, bímembre, bifase, biplaza
bi-	cuantificativo: repetición	dos veces	bimensual, bimestral, bicampeón
centi-	cuantificativo: medidas	centésima parte de X	centímetro, centilitro
co- / con- / com-	agente	cargo, función u oficio desempeñado de manera conjunta / cargo, función u oficio auxiliar	coproductor, copropietario, coinquilino / copiloto
co- / con- / com-	cooperación	X conjunta o de manera conjunta	coproducir, codirigir, coproducción, codirección
contra-	negativo	oposición	contraataque, contraponer, contradecir
cuadri- / cuatri- / cuadru-	cuantificativo: recuentos	cuatro	cuadrilátero, cuatrimestre, cuadrúpedo
deca-	cuantificativo: medidas	diez veces X	decalitro, decámetro
deca-	cuantificativo: recuentos	diez	decágono
deci-	cuantificativo: medidas	décima parte de X	decibelio, decímetro

⁴ Representamos mediante una 'X' la base léxica a la que se une el prefijo.

Prefijo / alomorfos	Significado principal	Significado secundario	Ejemplos
des-	negativo	reversivo	desmontar, deshacer, destapar
des-	negativo	no X	descontento, deshabitado
des-	negativo	no oportuno o adecuado	deshora, destiempo
des-	negativo	intencionalidad	desinformar, desalojar
des-	negativo	pérdida total o parcial de X	descolorar, despigmentación
des-	negativo	sin X	desempleo, deshuesado
di-	cuantificativo: recuentos	dos	dimorfismo, diglosia
dia-	espacial: movimiento	a través de X	diacrónico, diámetro
dis-	cualidad	dificultad, anomalía	dislexia
dis-	negativo	no X	disconforme
dodeca-	cuantificativo: recuentos	doce	dodecágono, dodecafónico
en- / em-	espacial: posición	dentro de X	encerrar, enlatar, empotrar
en- / em-	espacial: posición	encima de X	empapelar
endeca-	cuantificativo: recuentos	once	endecasílabo
endo-	espacial	dentro de X	endovenoso, endometrio, endocardio
enea-	cuantificativo: recuentos	nueve	eneágono
entre-	cuantificativo: escala	grado intermedio	entrefino, entreabierto
entre-	espacial: posición	en medio de X	entreplanta, entreacto, entrecejo
entre-	recíproco	uno con otro	entrechocar, entrelazar
ex	temporal-aspectual	anterioridad-cesación	ex director, ex presidente, ex mujer
ex-	espacial: movimiento	X hacia fuera	extraer, extender
ex-	negativo	no X / sin X	exánime, exangüe
extra-	cuantificativo: escala	grado elevado	extraplano, extralujo
extra-	espacial: posición	fuera de X	extraoficial, extrajudicial
hecto-	cuantificativo: medidas	cien veces X	hectárea, hectómetro
hemi-	cuantificativo: recuentos	mitad, medio	hemiciclo, hemisferio
hepta-	cuantificativo: recuentos	siete	heptágono, heptasílabo
hexa-	cuantificativo: recuentos	seis	hexágono, hexámetro

Prefijo / alomorfos	Significado principal	Significado secundario	Ejemplos
hiper-	cuantificativo: escala	exceso	hipertensión, hiperglucemia
hiper-	cuantificativo: escala	grado elevado, muy X	hipersensible, hiperbueno, hiperactivo
hipo-	cuantificativo: escala	insuficiente	hipotensión
hipo-	espacial: posición	debajo de X	hipogastrio, hipodermis
in- / im- / i-	espacial: movimiento	X hacia dentro	insacular, importar, irrumpir
in- / im- / i-	negativo	no X	inmoral, impaciente, irreal
in- / im- / i-	negativo	oposición, acción contraria a X	inmoral, ilegalidad,
in- / im- / i-	negativo	sin X	incomunicar
infra-	cuantificativo: escala	grado inferior	infracomun, infravalorado
infra-	espacial: posición	debajo de X	infrascrito
inter-	cuantificativo: escala	entre varios	interministerial, internacional, intercultural
inter-	espacial: posición	en medio de X	intercostal, interdental, intergaláctico
inter-	recíproco	X uno con otro, X entre sí	interactuar, intercambiar
intra-	espacial: posición	dentro de X	intravenoso, intramuscular
kilo-	cuantificativo: medidas	mil veces X	kilogramo, kilómetro
mega-	cuantificativo: escala	exceso	megalómano
mega-	cuantificativo: escala	grado elevado, muy X	megaestupendo, megaperfecto
mega-	cuantificativo: escala	muy grande	megacomisión, megagaestrella, megamillonario
mega-	cuantificativo: medidas	un millón de veces X	megaherzio
mili-	cuantificativo: medidas	milésima parte de X	mililitro, milímetro
mono-	cuantificativo: recuentos	uno	monovolumen, monovalente
multi-	cuantificativo: escala	grado elevado, muy X	multimillonario
multi-	cuantificativo: escala	varios	multilingüe, multinacional

Prefijo / alomorfos	Significado principal	Significado secundario	Ejemplos
no	negativo	no X	no beligerancia
octo-	cuantificativo: recuentos	ocho	octágono, octosílabo
penta-	cuantificativo: recuentos	cinco	pentágono, pentagrama
penta-	cuantificativo: repetición	cinco veces	pentacampeón
per-	cuantificativo: escala	intensidad, X mucho	pervivir, perdurar
peri-	espacial: movimiento o posición	alrededor de X	periferia, periscopio, pericardio
pluri-	cuantificativo: escala	varios	pluriempleo, pluridisciplinario
poli-	cuantificativo: escala	varios	polifónico, polígono
pos- / post-	espacial: posición	detrás de X	postdorsal, postónico
pos- / post-	temporal	posterioridad	posbélico, posponer, postdoctoral
pre-	espacial: posición	delante de X	prefijar, preposición
pre-	temporal	anterioridad	prehistoria, preindustrial
pro- / pro	cualidad: inclinación, tendencia	favorable a X	proamnistía, pro amnistía
pro-	espacial: movimiento	X hacia delante, físico o figurado	promover, proseguir
pro-	espacial: movimiento (figurado)	en lugar de, en vez de	procónsul, pronombre
re-	aspectual	repetición	reconsiderar, reconstruir, revivir
re-	cuantificativo: escala	grado elevado, muy X	rebonita, reguapa, retonto, rebién
re-	cuantificativo: escala	intensidad, X mucho	recargar, rebuscar
re-	espacial: movimiento	X hacia atrás	refluir
re-	negativo (incorporado)	oposición	rechazar, repugnar, repulsa
requete-	cuantificativo: escala	grado elevado, muy X	requetesimpático, requetebién
retro-	espacial: movimiento	X hacia atrás	retropropulsión, retroactivo, retrotraer
semi-	cuantificativo: escala	grado intermedio	semidesnado, semidesnudo, semivacío

Prefijo / alomorfos	Significado principal	Significado secundario	Ejemplos
semi-	cuantificativo: recuentos	mitad, medio	semicírculo, semicorchea
sin-	negativo	sin X	sinfín, sinrazón, sinvergüenza
sin	negativo	personas privadas de X	sin tierra, sin papeles, sin techo
sobre-	aspectual	acción repentina	sobresaltar, sobrecoger, sobrevenir
sobre- ²	cuantificativo: escala	exceso	sobrealimentación, sobrecarga
sobre-	espacial: posición	encima de X	sobrevolar, sobrearco
sub-	agente	cargo, función o título inmediatamente inferior a X	subdirector, subcampeón
sub-	cuantificativo: escala	grado inferior	subnormal, subclase
sub-	cuantificativo: escala	insuficiente	subnutrición, subdesarrollo
sub-	cuantificativo: parte	parte, división	subsector, subdivisión
sub-	espacial: posición	debajo de X	subsuelo, subterráneo, subcutáneo
super-	cuantificativo: escala	exceso	superproducción, superpoblación
super-	cuantificativo: escala	grado superlativo, muy X	superfino, superguapo, superbarato, superinteresante, superbién, supermal
super-	cuantificativo: escala	grado superior, superior a X	superhombre
super-	espacial: posición	encima de X	superponer, superestructura, superíndice
supra-	espacial: posición	encima de X (físico y figurado)	suprarrenal, supranacional
tele-	espacial: movimiento o posición	X a distancia	teléfono, televisión, telepatía, telecomunicaciones
tetra-	cuantificativo: recuentos	cuatro	tetraedro, tetrasílabo
tetra-	cuantificativo: repetición	cuatro veces	tetracampeón
trans- / tras-	espacial: movimiento o posición	al otro lado de X, a través de X	transpirenaico, traspasar, transportar, traspaso

Prefijo / alomorfos	Significado principal	Significado secundario	Ejemplos
tras-	espacial: posición	detrás de X	trastienda
tri-	cuantificativo: recuentos	tres	trimestre, triángulo, trípode, trísilabo
tri-	cuantificativo: repetición	tres veces	tricampeón, trimensual
ultra-	cuantificativo: escala	grado elevado, muy X	ultrasensible
ultra-	cuantificativo: escala	exceso	ultraconservador
ultra-	espacial: posición	más allá de X	ultramar
uni-	cuantificativo: recuentos	uno	unilateral, unifamiliar

Ortografía de los prefijos

Hay algunos prefijos que pueden aparecer o no fusionados gráficamente con la base léxica a la que anteceden. Estos prefijos son: *anti*, *ex*, *pro* y *sin*. En el caso de *ex* y *sin*, la separación gráfica está asociada a un cambio o matización del significado. Así *ex-*, prefijo no separable, es un prefijo espacial (*extraer*) o negativo (*exánime*), mientras que *ex*, prefijo separable, tiene un significado temporal-aspectual [4.2]. Por su parte, *sin* tiene siempre un significado negativo-privativo pero como prefijo separable designa específicamente categorías de personas: *sin papeles*.

El prefijo *no* aparece siempre separado gráficamente de la base. Es muy productivo en el lenguaje actual, sobre todo en el lenguaje periodístico, político y jurídico: *tratado de no proliferación de armas nucleares*, *postura de no beligerancia*, *política de no intervención*, *campaña de no violencia*.

4.1 Los prefijos espaciales

Los prefijos espaciales son numerosos pero poco productivos en general. Pueden indicar movimiento o posición tal y como queda recogido en el Cuadro 13.5.

Cuadro 13.5 Prefijos espaciales⁵

Significado principal	Significado secundario	Prefijo / alomorfos	Ejemplos
movimiento	X hacia delante (físico o figurado)	pro-	promover, proseguir
	X hacia atrás	re-	refluir
		retro-	retropropulsión, retroactivo
	X hacia dentro	in- / im- / i-	insacular, importar, irrumpir
	X hacia fuera	ex-	extraer, extender
	en lugar de X (figurado)	pro-	procónsul, pronombre
a través de X	dia-	diacrónico	

⁵ Representamos mediante una 'X' la base léxica a la que se une el prefijo.

Significado principal	Significado secundario	Prefijo / alomorfos	Ejemplos
posición	debajo de X	hipo-, infra-, sub-	hipogastrio, infrascrito, subsuelo
	encima de X	en- / em-, sobre-, super-, supra- (físico y figurado)	empapelar, sobrevolar, superponer, supranacional
	delante de X	ante-, pre-	antebrazo, preposición
	detrás de X	pos- / post-, tras-	postdorsal, trastienda
	dentro de X	endo-, en- / em-, intra-	endovenoso, enlatar, intramuscular
	fuera de X	extra-	extraoficial, extrajudicial
	en medio de X	entre-, inter-	entreplanta, interdental
	más allá de X	ultra-	ultramar
movimiento o posición	al otro lado de X, a través de X	trans- / tras-	transpirenaico, trasponer
	alrededor de X	peri-	periferia
	X a distancia	tele-	teléfono, televisión, telepatía

Los prefijos *pre-* y *pos(t)-* tienen en su uso temporal, uso que puede considerarse derivado del significado espacial originario, un rendimiento mucho mayor [4.2]. Lo mismo sucede con *infra-*, *inter-* y *super-* como cuantificativos de escala [4.3.2].

Por su productividad en el español actual destacan *extra-* ('fuera de, externo a') y *tele-* ('a distancia'): *extraterrestre*, *extraconyugal*, *extrarradio*, *extracomunitario*, *extracurricular*, *extraordinario*; *televisión*, *telefonía*, *telecomunicaciones*, *teleférico*, *telepatía*.

El prefijo *tele-* (para algunos un elemento compositivo [3]) está adquiriendo también en el lenguaje actual significados nuevos como 'televisión' (*televigente*, *telenovela*, *teleserie*, *teletienda*, *telebasura*) o 'teleférico' (*telesilla*, *telesquí*, *telecabina*), así como desdoblamientos del significado general de 'a distancia' como 'a domicilio' o 'por teléfono u otros medios de comunicación a distancia' (*telepizza*, *telecompra*, *teletrabajo*, *teleprocesar*).

4.2 Los prefijos temporales

El número de los prefijos temporales en español es muy reducido: tres indican anterioridad (*ante-*, *pre-*, *ex*) y uno posterioridad (*pos(t)-*). De ellos *pre-*, *ex* y *pos(t)-* tienen un alto rendimiento en el español actual. En la lengua general no hay prefijos que indiquen simultaneidad.

El prefijo *ex* va delante de sustantivos y tiene un significado temporal-aspectual [4.5]: indica una condición que ha cesado, que ha dejado de existir. Con este significado es un prefijo separable y, por tanto, puede escribirse separado de la base (18a), con un guion intermedio (18b) o sin separación, aunque la Real Academia Española aconseja en este caso la escritura separada de la base (RAE, 2010: 178):

- (18) a. ex marido, ex militar, ex ministro, ex presidente
 b. ex-marido, ex-militar, ex-ministro, ex-presidente
 c. exmarido, exmilitar, exministro, expresidente

Se usa también *ex* como sustantivo para designar la persona que ha tenido, y ya no tiene, una relación sentimental con otra: *Se lleva muy bien con su ex*.

4.3 Los prefijos cuantificativos

[> GRLE, Temas 7, 8, 9]

Al igual que en los cuantificadores léxicos, podemos distinguir también en los prefijos cuantificativos tres clases:

- prefijos cuantificativos de recuento [4.3.1];
- prefijos cuantificativos de medida [4.3.1];
- prefijos cuantificativos de escala [4.3.2].

4.3.1 Los prefijos de recuento y medida

La primera clase está formada por los prefijos cuantificativos que sirven para contar [GRLE. Tema 7], al igual que los numerales cardinales. Podrían incluirse también en este grupo los prefijos negativos que indican privación o cantidad cero [4.4]. Con la segunda clase, los prefijos cuantificativos de medida, comparamos una magnitud con una unidad [GRLE. Tema 8]. Así, *kilómetro* es el resultado de acumular mil veces la unidad metro. Los prefijos de medida se unen exclusivamente a unidades de medida y forman exclusivamente unidades de medida (*kilogramo, kilovatio, milímetro*).

Los prefijos cuantificativos de recuento y medida pertenecen a clases cerradas y son escasamente productivos. Muestran una fuerte simetría en español y en italiano. Los principales prefijos de recuento son: *mono-, uni-, bi-, di-, tri-, tetra-, cuadri-, penta-, hexa-, hepta-, octo-, enea-, deca-, endeca-, dodeca-*. En ocasiones pueden tener el significado de 'repetición': *cuatrienal, trimensual, pentacampeón*. Tienen el significado de 'medio o mitad' los prefijos *semi-* y *hemi-*. Los principales prefijos de medida son: *mili-, centi-, deci-, deca-, hecto-, kilo-, mega-*. En lenguaje técnico, y en particular en lenguaje informático, se usan también unidades como *giga-* (10^9) o *tera-* (10^{12}).

4.3.2 Los prefijos de escala

La clase más numerosa y productiva de los prefijos cuantificativos es la de los prefijos de escala, los cuales se dividen a su vez en cuantificativos de escala no evaluadora y cuantificativos de escala evaluadora [GRLE. Tema 9]. Los primeros indican cantidad imprecisa al igual que los cuantificadores léxicos *nada, varios, algunos* o *todos*, entre otros, pero a diferencia de estos no sitúan en una escala que va de la cantidad total o la cantidad cero, sino que tienen solo el significado de 'varios'.

Los prefijos de escala no evaluadora

Los principales prefijos de escala no evaluadora son: *inter-, multi-, pluri-, poli-*. Los prefijos *inter-, multi-* y *pluri-* son muy productivos en la actualidad. El prefijo *poli-* suele adjuntarse a bases cultas de origen griego: *polígloto, politeísmo, polisémico*.

El prefijo *inter-* es polisémico. Puede tener un significado espacial (posición intermedia: *in-*

tercostal) y de reciprocidad (*interactuar*, 'actuar conjuntamente, uno con otro') además del significado cuantificativo. Como prefijo cuantificativo de escala no evaluadora, toma como base adjetivos relacionales y tiene un valor distributivo: 'entre varios', 'con la participación de varios': *interdepartamental*, *internacional*, *interdisciplinar*.

Los prefijos *multi-* y *pluri-* son muchas veces intercambiables (19a). No son intercambiables en caso de lexicalización (19b):

- (19) a. multidisciplinar / pluridisciplinar, multilingüe / plurilingüe, multicultural / pluricultural
 b. expresión pluriverbal / *multiverbal, la multinacional norteamericana / *la plurinacional norteamericana, pluriempleado / *multiempleado

No suelen tampoco intercambiarse cuando *multi-* funciona como prefijo de escala evaluadora con el significado de 'muchos', como en *multimillonario* / ??*plurimillonario*, si bien se documentan ejemplos de este último [Cuadro 13.6].

Los prefijos de escala evaluadora

La mayor parte de los prefijos cuantificativos son prefijos de escala evaluadora [Cuadro 13.6]. Al igual que las escalas no evaluadoras, las escalas evaluadoras indican también cantidad imprecisa, pero expresan además una valoración de dicha cantidad (p.ej., cantidad excesiva, pequeña, insuficiente). Este tipo de prefijos, al igual que los cuantificadores léxicos, sitúan la base en una escala relativa efectuando una comparación, explícita o implícita [GRLE. Tema 9]:

Cuadro 13.6 Principales prefijos cuantificativos de escala evaluadora⁶

Significado	Prefijo	Ejemplos
cantidad o grado excesivo	hiper- mega- sobre- super- ultra-	hipertensión megalómano sobrecarga superproducción ultraconservador
intensidad (X mucho)	re- per-	recargar, rebuscar pervivir, perdurar
grado elevado (muy X)	archi- extra- hiper- mega- multi- re- requete- super- ultra-	archiconocido, archimillonario extraplano, extralujo, extragrande hipersensible, hiperbueno, hiperactivo megatonto, megaestupendo, megaperfecto multimillonario rebonita, retonto, rebién requetebonita, requetetonto, requetebién superguapo, superestupendo, supermal ultrasensible
grado superior (superior a X)	archi- super-	archiduque, archidiácono superhombre

⁶ Representamos mediante una 'X' la base léxica a la que se une el prefijo.

Significado	Prefijo	Ejemplos
muy grande	mega-	megamillonario, megacomisión
grado intermedio	entre- semi-	entrefino, entreabierto semidesnatao, semitransparente
grado inferior	infra- sub-	infrahumano subnormal
insuficiente	hipo- sub-	hipotensión subnutrición, subdesarrollo

En relación con este tipo de prefijos hay que destacar la enorme productividad que han adquirido recientemente, sobre todo en el lenguaje coloquial infantil y juvenil, los prefijos que expresan un grado elevado de una propiedad, en particular *super-* en el español europeo y *re-* en el español americano, que pueden unirse a adjetivos o a adverbios: *superaburrido*, *superchulo*, *supertonto*, *superbién*, *relindo*, *regrande*, *remal*.

En la lengua actual los prefijos de escala evaluadora no son un simple vehículo nocional, sino que tienen un uso expresivo, semejante al de los sufijos diminutivos [5.1], tal y como demuestra el hecho de que puedan unirse a bases que expresan ya por sí mismas un grado superlativo y que sea posible el uso simultáneo de más de un prefijo de este tipo.

(20) *superinteligentísimo*, *supermegaoferta*, *supermegaultradivertidísimo*

Este podría, por tanto, considerarse un caso de DERIVACIÓN APRECIATIVA POR PREFIJACIÓN.

En el español europeo se prefiere el prefijo *requete-* a *re-*.

4.4 Los prefijos negativos

Entre los prefijos negativos podemos distinguir, los que expresan:

- NEGACIÓN de la base ('no X'): *anormal*, *descontento*, *irreal*, *imprudente*, *disconforme*;
- inversión de la acción expresada por la base (INTERPRETACIÓN REVERSIVA): *deshacer*, *descoser*, *desvestir*;
- PRIVACIÓN o ausencia de lo expresado por la base ('sin X'): *desempleo*, *sinvergüenza*, *acéfalo*;
- OPOSICIÓN ('contra X'): *contraataque*, *repulsa*, *reprobar*, *anticarro*, *antiminas*.

Cuadro 13.7 Principales prefijos negativos⁷

Significado	Prefijo / alomorfos	Ejemplos
negación (no X)	a- / an-, des- / de-, dis-, in- / im- / i-, no	anormal, asintomático, desconfiar, descontento, disconforme, inmoral, no beligerancia
inversión de lo expresado por la base	des- / de-	desmontar, deshacer, desorientar

⁷ Representamos mediante una 'X' la base léxica a la que se une el prefijo.

Significado	Prefijo / alomorfos	Ejemplos
privación (sin X)	a- / an-, des- / de-, ex-, in- / im- / i-, sin-, sin (personas privadas de X)	desempleo, incomunicar, acéfalo, anaeróbico, exánime, sinvergüenza, sin papeles
oposición	anti- / anti (físico y figurado, actitud contraria / prevención), contra-, in- / im- / i-, re-	antiminas, antivirus, contraataque, contradecir, inmoralidad, ilegal, rechazar, repulsa
no oportuno o adecuado	des-, de-	deshora, destiempo, desinformar

4.4.1 El prefijo *des-*

El prefijo *des-* (con su variante *de-*) es uno de los prefijos negativos más productivos. Además de expresar negación (*deshabitado*), privación (*desvergüenza*) o inversión de la acción o estado precedente (*desconectar*, *desinmunización*), significado este último particularmente frecuente, puede aportar también los siguientes significados o matices:

- expresa intencionalidad, generalmente con una connotación de crítica negativa:
 - (21) a. La policía desalojó a los ocupantes con la fuerza.
 - b. Estamos ante una campaña de desinformación.
- denota que algo es inoportuno o inconveniente:
 - (22) Siempre llega a destiempo.
- indica pérdida total o parcial de lo que se expresa: *descalcificar*, *despigmentación*.

Son frecuentes las palabras con *des-* que no tienen un correspondiente sin *des-*. En muchos casos son palabras heredadas ya prefijadas del latín o de otros idiomas: *destituir* (<lat. *destituere*), *desnudar* (<lat. *denudare*), *despierto* (<lat. vulg. *expertus*), *desodorante* (<ingl. *deodorant*). En otros casos son palabras formadas por parasíntesis [2] como *destripar* (*des-trip-ar* y no **des-tripar*). Dentro de este grupo son especialmente numerosos los verbos, y sus derivados, formados sobre bases sustantivas que denotan:

- porción o parte como, por ejemplo, en *despedazar*, *desmembrar*, *destrizar*, *destronar*, *desmigajar*, *descuartizar* formados a partir de *pedazo*, *miembro*, *triza*, *trozo*, *migaja* y *cuarto*; en todos ellos el significado general del prefijo es 'romper';
- partes del cuerpo como en *destripar*, *descollar*, *descabellar*, *despatarrar*, *descabezar*, *desorejar*, *desdentar* o *destetar* de *tripa*, *cuello*, *cabello*, *pata*, *cabeza*, *oreja*, *diente* y *teta*, respectivamente, o los vulgares *descojonarse*, *despelotarse* o *deshuevarse*, derivados de *cojones*, *pelotas* (que deriva a su vez de *pelo*) y *huevos*.

Son también frecuentes los pares en los que la palabra prefijada con *des-* no es el opuesto de la palabra sin *des-*. Así, por ejemplo, *despedir* (<lat. *expetere*) no es lo contrario de *pedir* ni *despecho* (<lat. *despēctus*, menosprecio) lo contrario de *pecho*.

4.4.2 El prefijo *anti-* / *anti*

El significado general del prefijo *anti-* es el de oposición. En la actualidad es particularmente productivo cuando expresa una opinión o actitud contraria a lo que se expresa. Con este signifi-

cado su antónimo es *pro*, que indica opinión o actitud favorable (*antiabortistas* y *proabortistas*, *movimientos antiamnistía* y *proamnistía*). Ambos pueden utilizarse también como prefijos separables (*pro vida* / *pro-vida*, *anti inmigrantes* / *anti-inmigrantes*).

El prefijo *anti-* es también muy productivo en la lengua actual cuando se une a sustantivos o adjetivos para formar nuevos sustantivos y adjetivos que designan algo que sirve para prevenir, evitar o anular lo que se expresa en la base o proteger de sus efectos: *antivirus*, *anticáncer*, *antiarrugas*, *anticrimen*, *antirrobo*, *anticatarral*, *antioxidante*, *antiadherente*, *antirreflejante*.

Hay que señalar que hay casos en los que *anti-* puede tener un significado u otro según la palabra con la que se combina. Así, por ejemplo, *antiminas* o *antinuclear* tienen el significado de ‘contrario al uso de las minas o de la energía nuclear’ en *activistas antiminas* o *plataforma antinuclear*, mientras que significan ‘que sirve para proteger de los efectos de las minas o de la energía nuclear’ en *calzado antiminas* o *búnker antinuclear*.

4.4.3 El prefijo *sin-* / *sin*

El prefijo *sin* puede ser no separable (*sinnúmero*) o separable. En este último caso se escribe como una palabra independiente y sin guion intermedio, e indica categorías de personas que no tienen lo expresado en la base: *los sin tierra* (‘personas que no tienen tierra’), *sin papeles*, *sin documentos*.

4.5 Los prefijos aspectuales

En español el número de prefijos aspectuales es muy reducido: *ex*, prefijo temporal-aspectual, que indica cese de una condición (*ex marido*) [4.2], *sobre-*, que denota una acción repentina (*sobresaltar*), y *re-*, que en su uso aspectual tiene valor iterativo: significa ‘volver a’.

4.5.1 El prefijo *re-*

El prefijo iterativo *re-* se une a bases verbales, pero su uso está mucho más restringido que el del correspondiente italiano *ri-*, lo que causa frecuentes errores de sobregeneralización (23):

- (23) a. reconstruir, releer, renacer, reabrir, reajustar, realojar / *ricostruire*, *rileggere*, *rinascere*, *riaprire*, *riaggiustare*, *rialloggiare*
 b. *resubir, *redescender, *recerrar, *rellamar, *recenar, *recelebrar, *recensurar *reaburrir / *risalire*, *ridiscendere*, *richiudere*, *richiamare*, *ricenare*, *ricelebrare*, *ricensurare*, *riannoiare*

En los casos de (23b) el español usa ‘volver a V’ o ‘V de nuevo / otra vez’: *volver a subir*, *subir de nuevo*, *subir otra vez*.

El prefijo *re-* tiene además una interpretación no estrictamente iterativa en la que indica la vuelta a un estado anterior (interpretación reversiva). Así *revivir* no es ‘vivir por segunda vez’ sino ‘volver a la vida’:

- (24) Si le echas un poco de abono a la planta, en un par de días revive.

Recuerde que *re-* tiene también un valor intensivo (‘mucho, muy’): *requemar*, *retostar*, *reguapo*, *relejos* [4.3.2]. En algunos casos, se combinan el valor iterativo y el intensivo (como en *rebuscar*), donde la idea de la repetición un número indefinido de veces de la acción de *buscar* favorece la interpretación intensiva.

Al igual que sucedía en el caso del prefijo *des-* [4.4.1] pueden observarse una serie de asimetrías y desajustes en el esquema 're- + V' = 'volver a V'. Los principales son:

- inexistencia de una base verbal independiente como en *recuperar*, *rebanar*, *repetir* o *retractar*, por ejemplo, que proceden de las formas latinas *recuperāre*, *rapināre*, *repetĕre* y *retractāre*, respectivamente, y no de **cuperar*, **banar*, **petir* y **tractar*;
- falsas parejas, muy numerosas. Así, *rematar* no es 'volver a matar' ni *rebañar* es 'volver a bañar'; en algunos casos hay simetrías parciales como en *reproducirse*, que significa 'volver a producirse' pero también 'Dicho de los seres vivos: Engendrar y producir otros seres de sus mismos caracteres biológicos' (DRAE). Otros casos de falsa correspondencia total o parcial son: *tratar* (*trattare*) ≠ *retratar* (*ritrarre*), *parar* (*fermare*) ≠ *reparar* (*riparrare*, *aggiustare*), *convenir* (*convenire*, *concordare*) ≠ *reconvenir* (*riprendere*, *rimproverare*), *presentar* (*presentare*) ≠ *representar* (*rappresentare*), *probar* (*provare*) ≠ *reprobar* (*disapprovare*). Esta falsa correspondencia puede ser fuente de errores de comprensión y de expresión, en particular en aquellos casos en los que la correspondencia existe en italiano: *ritrattare* = *trattare di nuovo*, *rifermare* = *fermare di nuovo*, *riconvenire* = *convenire di nuovo*, *ripresentare* = *presentare di nuovo*, *riprovare* = *provare una seconda volta*.

Para otros significados de los prefijos [Cuadro 13.4]

5 La derivación: la sufijación

La sufijación, como hemos visto [2], es un procedimiento de formación de palabras que consiste en añadir un morfema derivativo después de la base léxica. Este afijo recibe por su colocación el nombre de sufijo.

Para las características de los sufijos [1.1.1]

Dividiremos el estudio de la sufijación en dos grandes bloques: derivación apreciativa [5.1] y derivación no apreciativa [5.2]. A su vez, en la derivación no apreciativa, distinguiremos tres grandes ámbitos: derivación nominal [5.2.1], derivación adjetival [5.2.2] y derivación verbal [5.2.3].

Para la derivación adverbial en *-mente* [GRLE. Tema 16: 3.2.1]

5.1 La derivación apreciativa

Los SUFIJOS APRECIATIVOS se añaden a sustantivos, adjetivos y, en algunas ocasiones, a adverbios y otras clases de palabras [Toma 1: 2.1.1] para expresar tamaño y, con mayor frecuencia, toda una serie de valores predominantemente subjetivos y expresivos.

Los sufijos apreciativos suelen dividirse tradicionalmente en tres clases:

- DIMINUTIVOS: *-ito* / *-ita*, *-ín* / *-ina*, *-ino* / *-ina*, *-illo* / *-illa*, *-ete* / *-eta*, *-ico* / *-ica*, *-ejo* / *-eja*, *-uco* / *-uca*, *-uelo* / *-uela*.
- AUMENTATIVOS: *-ón* / *-ona*, *-azo* / *-aza*, *-ote* / *-ota*.
- DESPECTIVOS: *-aco* / *-aca*, *-ajo* / *-aja*, *-ales*, *-ato* / *-ata*, *-engue*, *-orrio*, *-orro* / *-orra*, *-ucho* / *-ucha*, *-ute*, *-uzo* / *-uza*.

Estos sufijos pueden presentar variantes morfológicas. Por ejemplo, *-ito* / *-ita* puede presentar también las formas *-cito* / *-cita* y *-ecito* / *-ecita* como en: *calorcito* / **calorito*, *florequita* / **florita*. Algunos interpretan estas formas no como variantes sino como una combinación de infijos [1.1.1] y sufijos (*-c-ito*, *-ec-ito*). En algunos casos se pueden añadir a la misma base distintas

variantes que generalmente tienen distinta distribución dialectal: *viejito* (América) / *viejecito* (España), *pueblito* (América) / *pueblecito* (España), *jueguito* (América) / *juegucito* (España).

Los sufijos apreciativos no cambian nunca la categoría gramatical de la base (*planta* > *plantita*, *listo* > *listillo*, *rápido* > *rapidito*).

5.1.1 Los sufijos apreciativos y el tamaño

Como su nombre indica, los SUFIJOS DIMINUTIVOS y los SUFIJOS AUMENTATIVOS indican respectivamente un referente con un tamaño más pequeño o más grande que el que denota la base. Así un *cochecito* es más pequeño que un *coche*, mientras que un *cochazo* es más grande. La expresión del tamaño es, sin embargo, marginal, ya que en la mayoría de los casos los valores que aportan estos sufijos son valores apreciativos.

El sufijo diminutivo más frecuente en la actualidad es *-ito* / *-ita*. Es también muy frecuente en algunas zonas dialectales *-ico* / *-ica* (Caribe y América Central, noroeste y noreste de la Península Ibérica).

5.1.2 Sufijos apreciativos y lexicalización

En algunos casos, los sufijos apreciativos han pasado a integrarse con la base dando lugar a una nueva palabra con un sentido específico. Estas nuevas palabras aparecen en los diccionarios ya que su significado no es transparente, es decir no es deducible de la suma del significado de la base más el significado del sufijo. Así, por ejemplo, un *ganchillo* no es, o no es solo, un gancho pequeño sino un instrumento con forma de gancho pequeño que sirve para hacer labores de punto (it. *uncinetto*). Otros casos de lexicalizaciones son: *centralita*, *cabrito*, *camilla*, *cuadernillo*, *cigarrillo*, *mesilla*, *almohadilla*, *cabritilla*, *boquilla*, *ventanilla*, *chaquetilla*, *botellín*, *maletín*, *sillín*, *botín*, *carrete*, *palacete*, *carreta*, *libreta*, *sillón*, *escalón*, *almohadón*, *chaquetón*, *camisón*, *colchón*, *cinturón*, *isrote*, *capote*, *cabezota*, *pañuelo* o *castañuelas*. El sufijo que participa con más frecuencia en las lexicalizaciones es *-illo* / *-illa*.

5.1.3 Sufijos apreciativos y expresión de la emotividad

La emotividad (sensaciones, afectos, sentimientos) es parte consustancial del ser humano y, por tanto, de la lengua, que cuenta con recursos muy diversos para expresarla (entonación, interjecciones, modalidad). Entre estos recursos figuran los sufijos apreciativos, y en particular los sufijos diminutivos.

Se ha señalado en numerosas ocasiones que los diminutivos son mucho más frecuentes en el español de América que en el español de España, tanto por su mayor frecuencia de uso como por el mayor número de bases léxicas a las que se añaden. Así pueden oírse en zonas de América formas como *ahoritica*, *ahicito*, *adelantico*, que resultan ajenas al español europeo. El uso de los diminutivos es también más frecuente en el habla infantil, o en el habla de los adultos cuando se dirigen a los niños.

En los sufijos apreciativos podemos distinguir dos tipos de significado principales: un significado aspectual de INTENSIDAD / ATENUACIÓN y un significado de VALORACIÓN POSITIVA / NEGATIVA.

En general los diminutivos expresan un valor afectivo positivo (*cariñito mío*, *amorcito*, *mamita*, *papaíto*). Este significado es un significado básico como demuestra, por ejemplo, el hecho de

que los sufijos diminutivos puedan añadirse a bases léxicas cuyo referente no puede variar de tamaño: *semanita, ahorita, horita, segundito*.

Además de este valor los diminutivos pueden tener también sentido de valoración negativa (despectivo), en general con un matiz irónico:

- (25) a. Se cree muy guapito.
 b. Jaime es un listillo.
 c. Menudo tiempesito hace.

En los ejemplos de (26) los diminutivos tienen también un valor de intensidad, cuantificador ('muy', 'bastante'). Este valor es frecuente con los adjetivos, los participios usados como adjetivos y los adverbios:

- (26) a. Ponme un café calentito.
 b. Tienes que cortarlo todo cortadito.
 c. Me he quedado heladita de frío.
 d. Por las noches hace ya fresquito.

Los diminutivos se usan también para indicar, con un matiz afectivo, no solo la idea de 'pequeño de tamaño' sino también la de 'pequeño de edad'. Por esta razón, son muy frecuentes con los nombres propios:

- (27) a. No quiero que me sigas llamando Carlitos: llámame Carlos, que ya soy mayor.
 b. Voy a ver a mi sobrinita, que nació ayer.

El aumentativo *-ón* tiene el significado de intensidad más un significado de valoración que puede ser tanto positiva como negativa. La interpretación dependerá frecuentemente del contexto y de factores como la entonación o los gestos. Es importante señalar que en estos casos *-ón* puede añadirse tanto a bases sustantivas masculinas (*un drama > un dramón*) como femeninas con cambio de género (*una película > un peliculón, una novela > un novelón, una carrera > un carrerón*).

- (28) a. No es solo una película, es un peliculón. ('una película muy buena, extraordinaria')
 b. ¡Menudo peliculón nos hemos tragado! ¡No acababa nunca! ('una película larga y pesada')

Además del significado de 'golpe' que estudiaremos en [5.2.1] (*cabezazo, portazo*), el sufijo *-azo* tiene un significado de intensidad más un significado de valoración, en general positiva (29), aunque en ocasiones puede tener matices negativos (30).

- (29) a. Se ha comprado un cochazo de miedo.
 b. Esa chica tiene un estilazo increíble. Todo le queda bien.

- (30) a. ¿Quieres quitar de ahí esos dedazos?
 b. Tengo un gripazo que no se me quita con nada.

Los sufijos *-ete / -eta* (diminutivos) y *-ote / -ota* (aumentativos) coinciden en transmitir en algunos casos una idea de atenuación positiva que indica complicidad por parte del hablante:

- (31) a. Es feote pero majo.
 b. Felipe y yo somos muy amiguetes.

Los sufijos despectivos, a diferencia de los diminutivos y aumentativos, son exclusivamente apreciativos. Todos ellos tienen un significado de valoración negativa, aunque algunos pueden expresar también matices afectivos positivos. Son exclusivamente despectivos: *-aco / -aca* (*tiparraco*), *-astro / -astra* (*politicastro, camastro*), *-ato / -ata* (*niñata*), *-orrio* (*bodorrio*) y *-ute* (*franchute*). Pueden adquirir también en algunos contextos un significado afectivo positivo: *-ales* (32a), propio del español de España, *-orro / -orra* (32b y c) y *-ucho / -ucha* (32d).

- (32) a. Ven aquí, rubiales, que tenemos que hablar tú y yo.
 b. ¡Feliz cumpleaños, viejo viejorro!
 c. A ver si me presentas a alguno de esos amigos buenorros que tienes.
 d. Está mejor, pero se ha quedado muy flacucho, debilucho.

El sufijo *-engue* transmite generalmente una idea de disgusto o asco (33).

- (33) Alicia: ¿Qué quiere decir blandengue?

Luis: Escuchame, está bien clarito, la misma palabra lo dice: blandengue, escuchá cómo suena. (Hace gesto de asco.) Algo fofo, blan-den-gue. (Rovner, E. *¿Una foto?*, CREA: Argentina, 1977).

5.1.4 Derivación apreciativa y verbos

La mayor parte de las gramáticas no suelen incluir en la derivación apreciativa los casos de verbos derivados de verbos, si bien los afijos son portadores de valores expresivos. Estos afijos tienen dos características:

- se añaden detrás de la base verbal y llevan detrás a su vez sufijos portadores de valores aspectuales, en particular *-ear* o *-ar* (34);
- añaden significados de valoración exclusivamente negativos.

- (34) pintar > pint-orr-ear, sobar > sob-et-ear, picar > pic-ot-ear, dormir > dorm-it-ar

Además de los anteriores son verbos formados por derivación apreciativa: *aplastujar*, *apretujar*, *bailotear*, *besuquear*, *canturrear*, *chupetear*, *clavetear*, *corretear*, *enamorar*, *gimotear*, *golpetear*, *lavotear*, *lloriquear*, *mordiscar*, *mordisquear*, *olisquear*, *parlotear*, *pintarrajar*, *pintarraजार*, *pintorrear*, *toquetear*, *traquetear*.

En todos estos verbos se pueden distinguir, pues, valores aspectuales combinados en ocasiones con un valor apreciativo, que es siempre negativo, peyorativo. Los valores aspectuales principales son el de repetición y el de intensidad / atenuación (Rifón Sánchez, 1998). De la combinación de estos tres valores surgen los distintos significados de estos verbos:

- (35) *lloriquear*: *llorar* + atenuación + peyorativo ('llorar débilmente y sin razón')

bailotear: *bailar* + intensidad (+peyorativo) ('bailar mucho, en especial cuando se hace sin gracia')

toquetear: *tocar* + repetición + intensidad + peyorativo ('tocar repetidamente y de manera inconveniente')

pisotear: *pisar* + repetición + intensidad + peyorativo ('pisar con fuerza y repetidamente con intención de destruir algo')

5.2 La derivación no apreciativa

La sufijación no apreciativa es uno de los principales mecanismos de creación de palabras. Según la categoría gramatical de la palabra derivada podemos dividir la derivación en derivación nominal [5.2.1], adjetival [5.2.2] y verbal [5.2.3].

5.2.1 La derivación nominal

Los sustantivos derivados pueden formarse a partir de sustantivos (SUSTANTIVOS DENOMINALES), adjetivos (SUSTANTIVOS DEADJETIVALES) y verbos (SUSTANTIVOS DEVERBALES).

Podemos agrupar el significado de los derivados nominales en tres grandes ámbitos:

- acción y efecto
- cualidad
- cantidad

Los derivados de acción y efecto

Los derivados de ACCIÓN y EFECTO son fundamentalmente derivados deverbales aunque no solo. La mayor parte expresan la acción, proceso o estado denotados por el verbo o la acción y el efecto (36a) y, en ocasiones, el producto de dicha acción (36b).

(36) a. La publicación de la obra duró tres meses.

b. En la biblioteca he encontrado varias publicaciones sobre el tema.

En algunos casos las acciones a las que hace referencia el sustantivo están restringidas a determinados significados del verbo base:

(37) a. levantar pesos > el levantamiento de pesos / levantar la silla > *el levantamiento de la silla.

b. La bandera se ha movido. > el movimiento de la bandera / Han movido la bandera de sitio. > *el movimiento de la bandera de sitio

Relacionadas con la noción de acción y efecto están las nociones de:

- producto material: *tatuaje, encaje, publicación, traducción, quemadura, picadura, cerradura, guiso, regalo, certificado, mantecado, limonada*;
- producto inmaterial: *pensamiento, sentimiento, despiste*;
- agente o persona que realiza la acción expresada por la base: *bebedor, pescador, escritora, goleador, luchador*;
- estado, condición o situación: *marginación, excitación, atontamiento*;
- actitud: *recogimiento*;
- lugar donde se realiza la acción o lugar donde se reúne —y, en particular, lugar donde se vende— lo expresado por la base: *aparcamiento, alojamiento, matadero, abrevadero, fregadero, recibidor, mirador, comedor, gasolinera, pescadería, heladería, dormitorio, enfermería*;
- golpe: *portazo, cabezazo*;
- herida: *puñalada, navajazo*;
- sonidos y ruidos: *timbrado, bocinazo, ladrido, pitido, crujido, zumbido, ronquido*;
- instrumento o medio para realizar X⁸: *enchufe, cerradura, regadera, adaptador, destornillador*;
- instrumento o recipiente para contener X: *florero, frutero, cenicero, palillero, sopera*;
- acto o actividad: *casamiento, natación, atletismo*.

La noción de LUGAR derivada del significado de acción y efecto está relacionada con la noción de lugar derivada del significado de cantidad (conjunto) [5.2.1 Los derivados de cantidad]: *pinar* ('lugar poblado de pinos'). Los sustantivos deverbales de lugar suelen designar el 'lugar donde se realiza la acción de X', pero en ocasiones no existe esta relación. Por ejemplo, un *comedor* es un lugar donde se come, pero un *corredor* no es un lugar donde se corre sino un pasillo o una galería que corre alrededor de un patio.

⁸ Representamos mediante una 'X' la base léxica a la que se une el sufijo.

En ocasiones el derivado de acción y efecto adquiere un significado más específico y concreto que el del verbo base. Así un *secador* no es simplemente un instrumento que sirve para secar algo sino un instrumento que sirve para secar el pelo. Otros casos de este tipo son: *sujetador*, *navegador*, *contador* y *adaptador*.

Sufijos de acción y efecto más productivos

El sufijo de acción y efecto más frecuente en español es *-ción* (/ *sión*) seguido de *-miento*; en italiano el sufijo más productivo es *-mento*.

-ción / -sión

Es el sufijo más productivo para formar sustantivos deverbales de acción (38a) y efecto (38b). Son frecuentes los casos en los que el efecto se interpreta como un resultado o producto, en particular un producto material (38c).

- (38) a. La traducción del libro duró más de un año.
 b. Este libro es una traducción del inglés.
 c. Tengo que corregir la traducción.

Otra de las interpretaciones particularmente frecuentes del significado genérico de acción es el de actividades (39a), actos (39b) y procesos (39c):

- (39) a. Quiere dedicarse a la natación.
 b. El alcalde asistió a la inauguración de la nueva línea de metro.
 c. La ciudad ha sufrido una total transformación.

En ocasiones *-ción* sirve para formar sustantivos que expresan estados físicos o anímicos y propiedades o características. El sufijo *-ción* participa en este caso al mismo tiempo de los significados de estado o propiedad como resultantes de una acción y como cualidades:

- (40) a. Este premio es una gran distinción.
 b. Se comporta con gran distinción y elegancia.

Son frecuentes los casos de lexicalización de un significado específico:

- (41) a. Ha recibido numerosas distinciones y condecoraciones.
 b. No creo en las apariciones ni en los fantasmas.

-miento

Junto con *-ción*, *-miento* es uno de los sufijos más productivos de la lengua española. Su significado principal es también el de acción y efecto.

Entre las distintas interpretaciones del significado primordial de acción, es muy frecuente la de proceso (42a). El significado de efecto, por su parte, se interpreta en ocasiones como resultado o producto inmaterial (42b), estado, condición o situación (42c) o actitud (42d). En ocasiones tiene también la interpretación de lugar donde se realiza la acción expresada por la base (42e):

- (42) a. Es necesario proceder al esclarecimiento de los hechos.
 b. Mis pensamientos no coinciden con los suyos.
 c. Tengo agotamiento físico y mental.
 d. Les pido que respeten estos momentos de recogimiento.
 e. Estoy buscando un alojamiento para esta noche.

El sufijo se adjunta frecuentemente a verbos derivados de sustantivos o adjetivos y precedidos por los prefijos *a-* o *en-* y a verbos acabados en *-ecer*:

reto
car
lor,

en

3b).
en

s el

s y
sig-

gni-

a de
ado
nes
e):

dos

(43) raíz > enraizar > enraizamiento
raro > enrarecer > enrarecimiento
agradecer > agradecimiento

El sufijo *-mento* es una variante de *-miento* que no es productiva en la actualidad. No se usa, por tanto, hoy en día para formar palabras nuevas. Las formas en *-mento*, sin embargo, sirven muchas veces como base para formar derivados verbales denominales: *condimento* > *condimentar*, *complemento* > *complementar*, *experimento* > *experimentar*.

La noción de 'golpe'

Un grupo particularmente nutrido de derivados de acción y efecto es el de los sustantivos que designan un **golpe**. Pueden tener base verbal o nominal y significado activo, pasivo o instrumental (*portazo* 'golpe dado por la puerta, golpe que da la puerta' / *cabezazo* 'golpe dado en la cabeza' y 'golpe dado con la cabeza'). Dentro de este campo podemos distinguir los sustantivos que denotan:

- golpe físico o anímico: *batacazo*, *trompazo*, *tortazo*, *castañazo*, *leñazo*, *mazazo* (anímico), *planchazo* (anímico);
- golpe dado con X (X = un instrumento): *puñalada*, *pedrada*, *escobazo*, *trancazo*, *almohadazo*, *latigazo*, *correaazo*, *hachazo*, *flechazo*, *zapatillazo*, *martillazo*, *garrotazo*, *navajazo*, *navajada*, *sartenazo*, *mazazo*;
- golpe dado con X (X = una parte del cuerpo): *cabezada*, *cabezazo*, *patada*, *cornada*, *codazo*, *rodillazo*, *zarpazo*;
- golpe dado por X: *bombazo* ('golpe dado por la bomba al caer o explotar'), *portazo* ('golpe dado por la puerta al cerrarse');
- golpe dado en X: *culada*, *culetazo*, *cabezada*, *cabezazo*, *pescozón*, *pescozada*, *costalada*, *costalazo*;
- herida hecha con X o realizando la acción de X: *puñalada*, *pedrada*, *arañazo*, *perdigonada*, *perdigonazo*, *navajazo*, *navajada*, *balazo*;
- movimiento violento con golpe: *empujón*, *empellón*, *frenazo*, *frenada*, *tirón*, *bandazo*, *resbalón*, *tropezón*;
- movimiento violento sin golpe: *chispazo*, *fogonazo*;
- disparo: *escopetazo*, *cañonazo*, *perdigonazo*, *perdigonada*, *chupinazo*, *balazo*;
- ruido fuerte producido por X: *escopetazo*, *cañonazo*, *perdigonazo*, *bocinazo*, *timbrazo*, *campanillazo*.

Con este significado los sufijos más productivos son en español *-azo* y *-ada* y en italiano *-ata*: *gomitata* – *codazo*.

La noción de 'agente'

La noción de **AGENTE**, además del significado de 'persona que realiza la acción de X', tiene los siguientes sentidos específicos:

- oficios y profesiones: *zapatero*, *lechero*, *oficinista*, *dentista*, *curandero*, *presentador*, *vendedor*, *boticario*, *funcionario*, *violinista*;
- partidario o defensor de X: *golpista*, *racista*, *nacionalista*, *extremista*;
- persona que realiza la acción de X muchas veces o en alto grado: *fumador*, *goleador*, *ahorrador*;
- persona aficionada a X: *futbolero*, *cafetero*;

- persona especializada en X: *hispanista, germanista*;
- persona que practica una determinada actividad: *motorista, paracaidista, violinista*;
- persona que sigue una escuela, corriente, tendencia o ideología: *marxista, budista, socialista, extremista*.

-dor / -dora, -ero / -era

Los sufijos más productivos para la formación de nombres de agente en español son *-dor / -dora*, que forma sustantivos deverbales, y *-ero / -era*, que forma sustantivos denominales.

Al igual que *-dero / -dera* hoy escasamente productivo en español, el sufijo *-dor / -dora* forma fundamentalmente sustantivos de OFICIOS y PROFESIONES cuyo significado es el de 'persona cuyo oficio o profesión es X':

- (44) *pescador*: persona cuyo oficio es pescar
escritor: persona cuya profesión es escribir
vendedor: persona cuyo oficio es vender

El sufijo *-ero* forma también sustantivos de oficios y profesiones, pero con un mayor número de variaciones semánticas ya que puede designar personas cuyo oficio, profesión o trabajo es:

- vender X: *pescadero* 'persona cuyo oficio es vender pescado', *lechero* 'persona cuyo oficio es vender leche'. Otros sustantivos de este grupo son: *carnicero, panadero, frutero, verdulero, pollero, huevero, librero*;
- hacer, arreglar y, en ocasiones también vender, X: *pastelero* 'persona que hace y vende pasteles', *zapatero* 'persona que hace, arregla y, a veces, vende zapatos'. Otros sustantivos de este tipo son: *cerrajero, relojero, joyero, balletero*;
- cuidar, controlar o vigilar X: *carcelero* 'persona que vigila la cárcel', *enfermero* 'persona que cuida enfermos'. Otros sustantivos de este tipo son: *jardinero, portero, aduanero, camellero, vaquero*;
- dirigir, regentar o trabajar en X: *granjero, hotelero, mesonero, tabernero, estanquero, quiosquero, tendero*;
- conducir X: *camionero* 'persona que conduce camiones'. Otros sustantivos de este tipo son: *cochero, balsero, gondolero*;
- buscar, recoger y en ocasiones vender X: *chatarrero* 'persona que busca y recoge chatarra'. Otros sustantivos de este tipo son: *basurero, chamarilero, trapero, ropavejero*;
- repartir o distribuir X a su destinatario: *cartero, mensajero*,
- usar X: *pistolero, tamborilero, remero, granadero, balletero, navajero*.

En algunos sustantivos de oficio y profesión acabados en *-ero* bastante frecuentes no es fácil identificar la base: *peluquero, camarero, carpintero, fontanero, ingeniero, misionero*. En otros casos los derivados pueden tener un sentido específico. Así un *mochilero* no es la persona que hace o vende mochilas sino la 'persona que viaja a pie con mochila' y un *telonero* es la 'persona que hace telones' pero también el 'músico o grupo musical que en un espectáculo actúa antes de la atracción principal'.

A diferencia de los sustantivos formados con *-dor*, prácticamente todos los sustantivos en *-ero* denotan oficios manuales, algunos de ellos desusados o desaparecidos.

El sufijo *-ario / -aria* forma también nombres de oficio y profesión. Su significado es generalmente el de 'persona que trabaja en X' o 'persona que tiene a su cargo X': *boticario, empresario, publicitario*.

Con *-dor* se forman también sustantivos y adjetivos que designan la persona que realiza la acción expresada por la base, sobre todo cuando la realiza muchas veces y en alto grado: *ahorrador, soñador, derrochador, fumador, bebedor*. Con el sufijo *-ero* se forman numerosos neologismos cuyo significado es el de 'persona que siente (mucho) afición por lo expresado en la base' como *cafetero, viajero, futbolero, roquero, popero*. Algunos se usan con sentido figurado (45a) o como crítica a un exceso (45b).

(45) a. No le hagas mucho caso, es un peliculero. Siempre se está inventando cosas.

b. Cuando juega España, te pones de un patriotero que no hay quien te aguante.

-ista

El sufijo *-ista* es muy productivo en la formación de nombres de agente a partir de sustantivos. La mayor parte de los sustantivos formados con *-ista* designan personas, en concreto:

- personas que son partidarias o defensoras de lo que se expresa: *abortista, progresista, pacifista, racista, consumista*;
- personas que siguen una escuela, corriente o doctrina: *marxista, anarquista, socialista, simbolista*;
- personas cuyo oficio o profesión es:
 - conducir X: *taxista, maquinista*;
 - practicar X: *tenista, alpinista, futbolista*;
 - tocar X: *violinista, pianista, trompetista, guitarrista* (pero *músico* y no **musicista*);
 - hacer o crear X: *novelista, guionista, editorialista, periodista*;
 - trabajar en X: *oficinista, ascensorista*;
- personas especializadas en X: *italianista, germanista, medievalista, hispanista*.

El sufijo *-ista* posee una estrecha relación con *-ismo* pero no siempre hay una correspondencia entre ambos: *motorismo —motorista / atletismo— *atletista, atleta*.

Para los casos de no correspondencia *-ismo / -ista* [5.2.1 Los derivados de cualidad: *-ismo*]

Los derivados de cualidad

El segundo ámbito semántico que podemos distinguir en los derivados nominales es el de **CUALIDAD**, en el que además de cualidades inherentes (*inteligencia, bondad, resistencia, juventud*) podemos distinguir las siguientes nociones:

- estados físicos y estados de ánimo: *alegría, tristeza, amargura, ofuscación, exaltación*;
- cargo, título o dignidad: *califato, principado, alcaldía, cancillería*; en este caso suele designar también el lugar en el que se ejerce;
- condición o situación: *suciedad*;
- actividades profesionales: *notariado, abogacía*;
- doctrina, escuela, corriente o seguidor de las mismas: *cristianismo, romanticismo, impresionista*;
- comportamiento característico, en particular comportamiento negativo: *payasada, chiquillada, gamberrada, burrada, cerdada, marranada, guarrada, putada, cabronada*.

Los estados físicos y anímicos están relacionados con los sustantivos deverbales de acción y efecto.

Los sustantivos que indican cargo, título o dignidad suelen designar también el lugar donde se ejerce la actividad.

Dentro del ámbito semántico de la cualidad los sufijos más productivos son *-dad* e *-ismo*.

-dad (-edad, -idad, -tad)

El sufijo *-dad*, y sus variantes *-edad*, *-idad*, *-tad*, son especialmente productivos en la formación de sustantivos de adjetivales con el significado general de 'cualidad de'. Los adjetivos que forman la base pueden ser palabras simples o derivadas. Entre las bases más frecuentes destacan en particular los adjetivos en *-al*, *-ble* y *-oso*:

- (46) carnal > carnalidad, casual > casualidad, normal > normalidad, actual > actualidad, sensual > sensualidad
 amable > amabilidad, posible > posibilidad, probable > probabilidad
 peligroso > peligrosidad, majestuoso > majestuosidad, monstruoso > monstruosidad, suntuoso > suntuosidad

Muchos derivados en *-dad* derivan directamente del latín: *maldad* (lat. *malītas*, *-ātis*), *inmovilidad* (lat. *immobilītas*, *-ātis*), *gravedad* (lat. *gravītas*, *-ātis*).

Algunos sustantivos en *-dad* se distancian del significado de la base: son palabras con un sentido específico, en particular en plural:

- (47) a. Al acto asistieron numerosas *personalidades* del mundo de la política. ('personaje destacado')
 b. Tiene una *personalidad* muy agresiva. ('carácter')
 c. En este restaurante sirven *especialidades* mexicanas. ('productos típicos')
 d. Todavía no he decidido qué *especialidad* voy a estudiar. ('ramo de una disciplina')
 e. Lo he comprado en la sección de *oportunidades*. ('ofertas')
 f. Este año me examino de *selectividad*. ('examen de acceso a la universidad')

Un significado secundario del sufijo *-dad* es el de CANTIDAD, en particular el de CONJUNTO: *hermandad*, *comunidad*, *vecindad*. El significado de CUALIDAD y el de cantidad se cruzan en sustantivos propios del lenguaje especializado que denotan 'grado o frecuencia': *criminalidad*, *natalidad*, *mortalidad*, *morbilidad*, *productividad*.

-ismo

El sufijo *-ismo* se ha especializado en la formación de sustantivos de adjetivales, denominales o de verbales que expresan:

- movimientos ideológicos favorables a X: *golpismo*, *racismo*, *nacionalismo*, *estatalismo*, *pacifismo*, *separatismo*, *ecologismo*;
- escuelas, corrientes y doctrinas: *marxismo*, *maoísmo*, *platonismo*, *surrealismo*, *romanticismo*, *realismo*, *cristianismo*, *budismo*;
- tendencia, en particular tendencia excesiva a X: *consumismo*, *sentimentalismo*, *extremismo*;
- abuso de X y enfermedades producidas por tal abuso: *alcoholismo*, *tabaquismo*;
- estados patológicos: *reumatismo*, *raquitismo*, *sonambulismo*;
- actividades, en particular actividades deportivas: *atletismo*, *senderismo*, *montañismo*, *alpinismo*, *ciclismo*, *motorismo*, *paracaidismo*;
- voz de origen X (frecuentemente con bases especiales): *italianismo*, *anglicismo*, *galicismo*, *arcaísmo*, *dialectalismo*.

El sufijo *-ismo* está estrechamente relacionado con el sufijo *-ista* [5.2.1 La noción de 'agente'] pero no siempre hay correspondencia entre ambos como puede verse en (48):

(48) marxismo	marxista
socialismo	socialista
capitalismo	capitalista
surrealismo	surrealista
simbolismo	simbolista
fatalismo	fatalista
estoicismo	*estoicista / estoico
motorismo	motorista
atletismo	*atletista / atleta
alcoholismo	???alcoholista (<i>solo en ciertas zonas</i>) / alcoholizado / alcohólico
raquitismo	*raquitista / raquíptico
reumatismo	*reumatista

Los derivados de cantidad

El tercer ámbito semántico es el de CANTIDAD. En él podemos distinguir las siguientes nociones:

- grupo, conjunto o serie: *profesorado, cubertería, juventud, oleaje, armamento, mobiliario, chopera*;
- medidas o porciones [GRLE. Tema 8 Mediciones]: *cucharada*;
- cantidad o períodos de tiempo, en particular fases de la vida: *niñez, pubertad, juventud, madurez, vejez*.

De la noción de conjunto deriva la noción de lugar donde hay un conjunto de elementos como los denotados por la base: *pinar, naranjal, chopera, acuario, planetario*. Esta noción de lugar está relacionada con la noción de lugar derivada del significado de acción y efecto.

Para los restantes sufijos nominales [Cuadro 13.9]

5.2.2 La derivación adjetival

[↪ GRLE. Tema 4 El adjetivo]

Se pueden formar adjetivos a partir de sustantivos (ADJETIVOS DENOMINALES), verbos (ADJETIVOS DEVERBALES) y, menos frecuentemente, adjetivos (ADJETIVOS DEADJETIVALES).

Los adjetivos derivados pueden ser calificativos o relacionales. Los ADJETIVOS CALIFICATIVOS indican una cualidad o propiedad de los sustantivos a los que pueden modificar directamente (49a) o a través de un verbo (49b). Contestan a la pregunta '¿Cómo es (está)?' (49c).

- (49) a. Han construido un museo grandioso.
 b. El museo que han construido es grandioso.
 c. ¿Cómo es el museo que han construido? — Grandioso.

Los ADJETIVOS RELACIONALES, en cambio, relacionan el sustantivo al que modifican con un determinado ámbito (*sintáctico* > *perteneciente o relativo a la sintaxis*). Estos adjetivos modifican al sustantivo directamente (50a), no a través de un verbo (50b). Pueden contestar a la pregunta '¿De qué tipo?' (50c).

- (50) a. Tengo que hacer un análisis sintáctico.
 b. *El análisis que tengo que hacer es sintáctico.
 c. ¿De qué tipo es el análisis que tienes que hacer? — Sintáctico.

Son muchos los posibles significados de los derivados adjetivales. Los más frecuentes son los siguientes:

- Adjetivos calificativos:
 - semejante a X (en la forma, apariencia, naturaleza, etc.): *cremoso, sedoso, pajizo, metálico*;
 - que causa X: *sorprendente, angustioso, enriquecedor, caluroso (clima caluroso)*;
 - que padece X: *caluroso (persona calurosa), friolero, miedoso*;
 - que tiene (mucho) X:
 - lleno de X: *arenoso, rocoso, famoso, polvoriento, mugriento*;
 - de X muy grande: *cabezudo, narizón, peludo, barbudo*;
 - que tiene tendencia o propensión a X: *huidizo, enfermizo, resbaladizo*;
 - que puede o debe X: *lavable, comprensible, recomendable, lamentable*.
- Los adjetivos relacionales suelen corresponder a la definición ‘perteneciente o relativo a X’: *juvenil, judicial, parlamentario, maoísta*.

Forma adjetivos deadjetivales el sufijo *-ísimo / -ísima*, que sirve para formar el grado superlativo de los adjetivos calificativos.

Para el sufijo *-ísimo / -ísima* [GRLE Tema 4: 2.2.1]

Los distintos sufijos adjetivales, con sus principales significados y matices, pueden consultarse en el Cuadro 13.9.

5.2.3 La derivación verbal

Pueden formarse derivados verbales a partir de sustantivos (*noche > anochecer*), adjetivos (*sucio > ensuciar*), verbos (*bailar > bailar*) y adverbios (*atrás > atrasar*).

En la derivación verbal se usan dos procedimientos: la sufijación y la parasíntesis, es decir la prefijación y sufijación simultáneas [2]. Los principales esquemas de derivación parasintética están recogidos en el Cuadro 13.8.

Cuadro 13.8 Principales esquemas de derivación parasintética

Prefijo	Base	Sufijo	Ejemplos
a-	adjetivo	-ar	abaratar, acortar, aproximar, aflojar
a-	sustantivo	-ar	abanderar, apadrinar, avecinar, abotonar
a-	sustantivo	-ecer	atardecer, anochecer
a-	sustantivo	-izar	aterrizar, aterrorizar
en-	adjetivo	-ar	endulzar, emborrachar, ensuciar
en-	sustantivo	-ar	engalanar, embotellar, enjaular
en-	adjetivo	-ecer	ennegrecer, enrojecer, enloquecer
en-	sustantivo	-ecer	enorgullecer, enmohecer
en-	sustantivo	-izar	enraizar
re-	adjetivo	-ecer	reblandecer

Para los distintos sufijos verbales [Cuadro 13.9]

Para la derivación apreciativa y los verbos deverbales [5.1.4]

Cuadro 13.9 Principales sufijos no apreciativos del español

Sufijo / alomorfos	Base (X)	Derivado	Significado principal	Significados secundarios	Ejemplos
-a	verbos	sustantivos femeninos	acción y efecto		danza, reforma, ayuda, mejora, riña, compra, charla
-aco / -aca	nombres propios	adjetivos	relacional	gentilicio: procedente de X	polaco, eslovaco, bosniaco
-ada	sustantivos	sustantivos femeninos	cantidad	medida o porción	cucharada
-ada	sustantivos	sustantivos femeninos	acción y efecto	herida causada con X	puñalada, navajada
-ada	verbos	sustantivos femeninos	acción y efecto		llamada, llegada, jugada, nevada, helada
-ada	sustantivos	sustantivos femeninos	acción y efecto	golpe dado con X	patada, puñalada, navajada, trompada
-ada	- sustantivos (atributivos) - adjetivos (que funcionan como sustantivos)	sustantivos femeninos	cualidad	comportamiento típico de X, en particular comportamiento negativo [alterna muchas veces con <i>-ería</i> : chulería, guarrería, cursilería]	payasada, chiquillada, bobada, guarrada, burrada, chulada, cerdada, cursilada
-ado	verbos	sustantivos masculinos	acción y efecto		planchado, secado, afeitado, asado
-ado	sustantivos	sustantivos masculinos	cantidad	conjunto de X	alumnado, profesorado, alumnado, funcionariado
-ado / -ada	sustantivos	sustantivos	acción y efecto	producto hecho con X, en particular, comidas y bebidas	mantecado, mantecada, naranjada, limonada
-ado / -ada	sustantivos	adjetivos	cualidad	semejante a X	nacarado, azafranado, perlada
-ado / -ato	sustantivos	sustantivos masculinos	cualidad	cargo o dignidad / lugar donde se ejerce dicho cargo o dignidad	obispado, papado, decanato, califato, principado, priorato, sultanato, virreinato

Sufijo / alomorfos	Base (X)	Derivado	Significado principal	Significados secundarios	Ejemplos
-aje	verbos (1.ª conjugación)	sustantivos masculinos	acción y efecto		aterrizaje, camuflaje, fichaje, rodaje
-aje	verbos (1.ª conjugación)	sustantivos masculinos	cantidad	cantidad de dinero que sirve para X	hospedaje, pasaje
-aje	sustantivos	sustantivos masculinos	cantidad	conjunto de X	cordaje, ramaje, cortinaje, oleaje
-al	sustantivos	adjetivos	cualidad	perteneciente o relativo a X	espacial, territorial, tropical, gramatical
-al	sustantivos	sustantivos	árbol o planta de X		peral, rosal
-al	sustantivos	sustantivos	cantidad	lugar poblado de X	romeral, algodonal, naranjal, matorral
-ambre	sustantivos	sustantivos	cantidad	conjunto de X [no productivo]	pelambre, osambre
-amen	sustantivos	sustantivos	cantidad	conjunto de X [no productivo]	velamen, maderamen
-án / -ana	nombres propios	adjetivos	relacional	gentilicio: procedente de X	alemán, alemana
-ano / -ana	nombres propios	adjetivos	relacional	gentilicio: procedente de X	romano, afgano
-anza	verbos	sustantivos femeninos	acción y efecto		alabanza, crianza, andanza, mudanza, enseñanza
-anza	verbos	sustantivos femeninos	cualidad		templanza
-ar	sustantivos, adjetivos y adverbios	verbos	acción		peinar, abanicar, fusilar, enfermar, hartar, secar, atrasar
-ar	sustantivos	adjetivos	relacional	perteneciente o relativo a X	angular, popular, celular
-ar	sustantivos	sustantivos	cantidad	lugar poblado de X	limonar, pinar
-ario	sustantivos	sustantivos	acción y efecto	efecto: objeto [poco productivo; la mayor parte son latinismos]	diccionario, calendario, sudario, diario, semanario, relicario

Sufijo / alomorfos	Base (X)	Derivado	Significado principal	Significados secundarios	Ejemplos
-ario	sustantivos	sustantivos	cantidad	conjunto de X	mobiliario, glosario, recetario, vecindario, osario, anecdotario
-ario	sustantivos	sustantivos	cantidad	lugar o establecimiento donde se reúnen X	acuuario, planetario, parvu- lario, osario, campanario, herbolario
-ario / -aria	sustantivos	sustantivos	acción y efecto	agente: oficios y profesiones, en particular 'persona que trabaja en X'	boticario, empresario, publi- citario, bibliotecario, funcio- nario
-ario / -aria	sustantivos	adjetivos	relacional	perteneciente o relativo a X	parlamentario, complemen- tario
-ata	nombres propios	adjetivos	relacional	gentilicio: procedente de X	keniata
-ato / -ata	verbos	sustantivos	acción y efecto		asesinato, cabalgata, caminata
-atoria	verbos	sustantivos femeninos	acción y efecto		eliminatória
-azo	verbos	sustantivos	acción y efecto		frenazo, pinchazo
-azo	sustantivos	sustantivos	acción y efecto	golpe: disparo producido por X	pistoleta, cañonazo, esco- petazo
-azo	sustantivos	sustantivos	acción y efecto	golpe: herida causada con X	pistoleta, bayoneta, esco- petazo
-azo	sustantivos	sustantivos masculinos	acción y efecto	golpe dado por X / golpe dado con X / golpe dado en X	portazo / cabezazo, zapatazo, tomatazo / cabezazo, culetazo
-azo	sustantivos	sustantivos masculinos	acción y efecto	golpe: ruido fuerte producido por X	timbrado, bocinazo, pistoleta- zo, escopetazo
-ble	verbos	adjetivos	relacional	que puede o debe X	lamentable, recomendable, aconsejable, comprensible, deducible
-cio / -cia	nombres propios	adjetivos	relacional	gentilicio: procedente de X	egipcio

Sufijo / alomorfos	Base (X)	Derivado	Significado principal	Significados secundarios	Ejemplos
-ción / -sión	verbos	sustantivos femeninos	acción y efecto	[muy productivo]	realización, traducción, dimi- sión, revisión
-ción / -sión	verbos	sustantivos femeninos	cantidad	conjunto	congregación
-ción / -sión	verbos	sustantivos femeninos	cualidad	estados	confusión, relajación, exalta- ción, depresión
-ción / -sión	verbos	sustantivos femeninos	cualidad	propiedades	distinción, educación
-dad / -edad -idad / -tad	adjetivos	sustantivos femeninos	cualidad	[puede unirse a bases adjeti- vas simples o derivadas; mu- chos derivados de este grupo derivan directamente del latín]	maldad, crueldad, gravedad, adaptabilidad, claridad, oscu- ridad, inmovilidad, profesio- nalidad, humanidad, forma- lidad, artificiosidad, lealtad, libertad, amistad
-dad / -edad -idad / -tad	adjetivos	sustantivos femeninos	cantidad	conjunto	cristiandad, vecindad, comu- nidad
-dad / -edad -idad / -tad	adjetivos	sustantivos femeninos	cantidad / cuali- dad	grado o frecuencia de X [lenguaje especializado]	natalidad, mortalidad, cri- minalidad, productividad, morbilidad
-dero	verbos	sustantivos masculinos	acción y efecto	lugar, en particular lugar don- de se realiza la acción X	abrevadero, matadero, ver- tedero, tendadero, bebedero, fondeadero, embarcadero, fregadero, burladero, despe- ñadero, desfiladero
-dero / -dera	verbos	sustantivos	acción y efecto	agente: persona cuyo oficio, profesión o trabajo es X	barrendero, curandera, lavan- dera

Sufijo / alomorfos	Base (X)	Derivado	Significado principal	Significados secundarios	Ejemplos
-dero / -dera	verbos	sustantivos	acción y efecto	instrumento o medio para realizar la acción de X	regadera, coladero, caldero, caldera
-dero / -dera	verbos	adjetivos	posibilidad		casadero, venidero
-dor	verbos	sustantivos masculinos	acción y efecto	lugar donde se realiza la acción de X [escasa productividad]	comedor, recibidor, mirador, corredor, intercambiador, probador
-dor / -dora	verbos	sustantivos	acción y efecto	agente: persona que realiza la acción puntual de X	descubridor, fundador, patrocinador, promulgador
-dor / -dora	verbos	sustantivos	acción y efecto	instrumento o medio que sirve para X	adaptador, contenedor, grabadora, navegador, irrigador, cargador, remachadora, destornillador, transmisor
-dor / -dora	verbos	sustantivos y adjetivos	acción y efecto	agente: (persona) que realiza la acción de X, en particular si la realiza muchas veces o en alto grado	sustantivos: goleador, fumador, bebedor, comedor, lector, luchador, ahorrador, consumidor, comprador, jugador / adjetivos: madrugador, trasnochador, ahorrador, emprendedor, soñador, luchador, derrochador
-dor / -dora (-tor / -tora)	verbos	sustantivos	acción y efecto	agente: persona cuyo oficio, profesión o trabajo es X	pescador, repartidora, nadadora, presentador, jugador, vendedor, escritora, falsificador, estafador, investigador, remachador, esquiadora
-dumbre / -edumbre / -idumbre	adjetivos	sustantivos femeninos	calidad	[muy poco productivo]	podedumbre, mansedumbre, servidumbre, certidumbre, incertidumbre

Sufijo / alomorfos	Base (X)	Derivado	Significado principal	Significados secundarios	Ejemplos
-dura	verbos	sustantivos femeninos	acción y efecto	instrumento o medio para realizar la acción de X	cerradura
-dura	verbos	sustantivos femeninos	acción y efecto	resultado material de la acción de X	quemadura, mordedura, hendidura, magulladura, rozadura
-e	verbos	sustantivos masculinos	acción y efecto		desfile, baile, apunte, corte, choque, trasplante
-e	verbos	sustantivos masculinos	acción y efecto	instrumento o medio para realizar la acción de X	enchufe, envase, empalme
-ear	sustantivos / adjetivos / verbos / pronombres	verbos	acción	hacer lo que indica X	fanfarronear, gatear, gamba- rrear, vagabundear, ningu- near
-ecer	adjetivos	verbos	acción	hacer que se ponga X	palidecer, humedecer
-eco / -eca	nombres propios	adjetivos	relacional	gentilicio: procedente de X	guatemalteco
-eda / -edo	sustantivos	sustantivos	cantidad	lugar poblado de X	robledo, pineda, alameda
-ense	nombres propios	adjetivos	relacional	gentilicio: procedente de X	conquense, bonaerense
-ento / -enta (-iento / -ienta)	sustantivos	adjetivos	calificativo	lleno de X	polvoriento, sediento, san- griento, mugriento
-eño / -eña	nombres propios	adjetivos	relacional	gentilicio: procedente de X	madriileño, brasileño, pana- meño
-eo / -ea	nombres propios	adjetivos	relacional	gentilicio: procedente de X	uropeo
-era	sustantivos	sustantivos femeninos	acción y efecto	lugar donde se vende X	gasolinera
-era	verbos	sustantivos femeninos	acción y efecto	[escasa productividad]	llorera
-era	sustantivos	sustantivos femeninos	cantidad	conjunto: lugar donde hay X / lugar para X	chopera, cochera, cartuchera, conejera

Sufijo / alomorfos	Base (X)	Derivado	Significado principal	Significados secundarios	Ejemplos
-era	adjetivos	sustantivos femeninos	calidad	carencias y estados de debilidad [escasa productividad]	cojera, ceguera, ronquera, borrachera, flojera, cagalera
-ería	verbos	sustantivos femeninos	acción y efecto		cajería
-ería	sustantivos	sustantivos femeninos	cantidad	conjunto de X	mantelería, cubertería, chi- quilliería, cristalería
-ería	sustantivos	sustantivos femeninos	cantidad	lugar y, en particular, tienda o establecimiento	zapatería, pescadería, con- serjería, enfermería, lavan- dería, peluquería, heladería, gendarmaría
-ería	adjetivos	sustantivos femeninos	calidad	en general, cualidad negativa [alterna muchas veces con -ada: chulada, cursilada, tontada]	tontería, cursilería, holgaza- nería, chabacanería, niñería, pedantería, tacañería, guartería, fanfarronería, sinvergonzonería
-ero	sustantivos	sustantivos	árbol y planta		naranjero, grosellero, melo- cotonero, limonero, cocotero
-ero / -era	sustantivos	- sustantivos - adjetivos	acción y efecto	agente: persona (muy) aficionada a X [neologismos numerosos]	cafetero, viajero, chatero, roquero, futbolero, sopero, peliculero, patriotero, calleje- ro, salsero
-ero / -era	sustantivos	sustantivos	acción y efecto	agente: oficios y profesiones	zapatero, camionero, misio- nero, carcelero, cocinero, carnicero, pastelero, ingenie- ro, barbero, lechero, cerra- jero, mensajero, panadero, pescadero
-ero / -era	sustantivos	sustantivos	acción y efecto	instrumento	sonajero, cafetera

Sufijo / alomorfos	Base (X)	Derivado	Significado principal	Significados secundarios	Ejemplos
-ero / -era	sustantivos	sustantivos	acción y efecto	instrumento: prenda para X	babero, tobillera, rodillera, orejera, ombliguero
-ero / -era	sustantivos	sustantivos	acción y efecto	instrumento: recipiente para contener X	florero, frutero, cenicero, palillero, botellero, jabonera, monedero, ensaladera, sopera
-ero / -era	sustantivos	adjetivos	relacional	perteneciente o relativo a X	petrolera, azucarera, pesquero
-és / -esa	nombres propios	adjetivos	relacional	gentilicio: procedente de X	barcelonés, cordobesa, inglés, francesa
-eta	nombres propios	adjetivos	relacional	gentilicio: procedente de X	lisboeta
-ez	adjetivos	sustantivos femeninos	calidad		brillantez, palidez, estupidez, invalidez, testarudez, delgadez
-ez	adjetivos	sustantivos femeninos	calidad	períodos de tiempo y fases de la vida	vejez, madurez, niñez
-eza	adjetivos	sustantivos femeninos	calidad	[no productivo]	belleza, grandeza, flaqueza, vileza
-ezno	sustantivos	sustantivos	calidad	cría de X [no productivo]	lobezno
-í	nombres propios	adjetivos	relacional	gentilicio: procedente de X	iraquí, pakistani, marroquí
-ía	sustantivos	sustantivos femeninos	acción y efecto	lugar	comisaría, consejería
-ía	adjetivos	sustantivos femeninos	calidad		alegría, lozanía, valentía, majadería
-ía	sustantivos	sustantivos femeninos	calidad	actividades profesionales, cargos, títulos	abogacía, auditoría, consultoría, alcaldía, cancillería, caballería, consejería
-icia	adjetivos	sustantivos	calidad		avaricia, justicia, malicia
-ico / -ica	sustantivos	adjetivos	relacional	perteneciente o relativo a X [esdrújulo]	sintáctico, silábico, reumático, anatómico, dramático

[esdrújulo]

co, anatómico, dramático

Sufijo / alomorfos	Base (X)	Derivado	Significado principal	Significados secundarios	Ejemplos
-ida	verbos	sustantivos femeninos	acción y efecto		salida, subida, pedida, comida
-ido	verbos	sustantivos masculinos	acción y efecto		pedido, batido, tendido
-ido	verbos	sustantivos masculinos	acción y efecto	sonidos y ruidos	chillido, aullido, ladrido, chirrido, ronquido, zumbido, gemido, crujido
-ificar	sustantivos / adjetivos	verbos	acción	hacer que se haga X	intensificar, clarificar, verifi- car, clasificar
-ífico / -ífica	sustantivos	adjetivos	relacional	que causa X o que tiene X	terrorífico, pacífico, honorí- fico
-ín / -ina	verbos	sustantivos	acción y efecto	agente	bailarín
-ino / -ina	nombres propios	adjetivos	relacional	gentilicio: procedente de X	argentino, santanderino, argelino
-ismo	sustantivos / adjeti- vos / verbos	sustantivos	acción y efecto / cualidad	movimiento ideológico favo- rable a X	golpismo, racismo, naciona- lismo, estatalismo, pacifismo, separatismo, ecologismo
-ismo	sustantivos	sustantivos	acción y efecto / cualidad	actividad (deportiva)	atletismo, senderismo, moto- rismo, ciclismo, submarinis- mo, paracaidismo
-ismo	sustantivos (co- munes y propios) / adjetivos	sustantivos	cualidad	escuela, corriente, doctrina [relacionado con -ista; muy productivo]	cristianismo, budismo, mar- xismo, socialismo, maóismo, platonismo, estoicismo, vanguardismo, simbolismo, romanticismo, surrealismo, clasicismo
-ismo	sustantivos / adjeti- vos / verbos	sustantivos	cualidad	tendencia a X, en particular tendencia excesiva a X	consumismo, sentimentalis- mo, extremismo

Sufijo / alomorfos	Base (X)	Derivado	Significado principal	Significados secundarios	Ejemplos
-ismo	sustantivos	sustantivos	cualidad	abuso de X y enfermedades producidas por el abuso de X / estados patológicos	alcoholismo, raquitismo, tabaquismo, sonambulismo, reumatismo
-ismo	adjetivos (en participular, gentilicios)	sustantivos	cualidad	voz de origen X	catalanismo, italianismo, españolismo, asturianismo, anglicismo, galicismo, castellanismo, arcaísmo, dialectalismo
-ista	sustantivos	sustantivos / adjetivos	acción y efecto	agente: oficios y profesiones	taxista, maquinista, artista, electricista, publicista, socorrista, humorista, oficinista, masajista, novelista, ascensorista, ceramista, dentista, economista, guionista
-ista	sustantivos	sustantivos	acción y efecto	agente: oficios y profesiones: persona que toca X, en particular como profesión	violinista, trompetista, flautista, organista, guitarrista, pianista
-ista	sustantivos (comun y propios)	sustantivos / adjetivos	acción y efecto	agente: seguidor de una escuela, corriente o doctrina	marxista, budista, golpista, simbolista, surrealista, pacifista, socialista
-ista	sustantivos / adjetivos / verbos	sustantivos	acción y efecto	agente: partidario o defensor del X o del X-ismo	golpista, racista, nacionalista, estatista, pacifista, separatista, ecologista, abortista, progresista, extremista, consumista
-ista	sustantivos	sustantivos	acción y efecto	agente: persona que practica el X-ismo (actividad deportiva), en particular como profesión	senderista, motorista, ciclista, submarinista, paracaidista, futbolista, tenista

Sufijo / alomorfos	Base (X)	Derivado	Significado principal	Significados secundarios	Ejemplos
-ista	adjetivos	sustantivos	acción y efecto	agente: persona especializada en X o X-ismo	hispanista, italianista, anglicista, anglista, francesista, germanista, medievalista
-ista	adjetivos (en participular, gentilicios)	sustantivos	acción y efecto	agente: persona que emplea X en exceso	arcaísta, galicista, anglicista
-ístico / -ística	sustantivos	adjetivos	relacional	perteneciente o relativo a X [esdrújulo]	estilístico, museístico, artístico, periodístico, futbolístico
-ita	nombres propios	adjetivos	relacional	gentilicio: procedente de X	saudita, israelita
-itud	adjetivos	sustantivos	cualidad	[en su mayoría derivan directamente del latín]	amplitud, plenitud, lentitud, exactitud, inquietud
-ivo / -iva	sustantivos / verbos	adjetivos	relacional	perteneciente o relativo a X	deportivo, educativo, selectivo, decorativo
-izar	sustantivos / adjetivos	verbos	acción		profundizar, analizar, familiarizar, ridiculizar
-izo / -iza	sustantivos/ adjetivos / verbos	adjetivos	calificativo	que tiene tendencia o propensión a X	huidizo, enfermizo, resbaladizo, movedizo
-izo / -iza	sustantivos/ adjetivos / verbos	adjetivos	calificativo	semejante a X	pajizo, rojizo, cobrizo
-mento, -menta	sustantivos	sustantivos	cantidad	conjunto [muy poco productivo]	armamento, cornamenta
-miento / -mento	verbos	sustantivos masculinos	acción y efecto		envejecimiento, funcionamiento, movimiento, cargamento, juramento
-miento / -mento	verbos	sustantivos masculinos	acción y efecto	lugar donde se puede X	aparcamiento, alojamiento, campamento
-ncia (-ancia / -encia)	verbos	sustantivos femeninos	acción y efecto		vagancia, asistencia, resistencia, advertencia, perseverancia

Sufijo / alomorfos	Base (X)	Derivado	Significado principal	Significados secundarios	Ejemplos
-ncia (-ancia / -encia)	adjetivos en <i>-nte</i> *	sustantivos femeninos	calidad		repugnancia, elegancia, abundancia, perseverancia, insistencia, resistencia
-o	verbos	sustantivos masculinos	acción y efecto		canto, tiro, disparo, castigo, cuento, trabajo, dibujo
-o	verbos	sustantivos masculinos	acción y efecto	efecto: sonidos y voces	grito, suspiro, lloro, relincho
-o / -a	nombres propios	adjetivos	relacional	gentilicio: procedente de X	ruso, chino, argentino
-ol / -ola	nombres propios	adjetivos	relacional	gentilicio: procedente de X	español
-ón	verbos	sustantivos masculinos	acción y efecto	movimiento brusco y violento	tirón, empujón, empujón, resbalón, tropezón
-ón / -ona	sustantivos	adjetivos	calificativo	de X muy grande(s) o con mucho X	narizón, barrigón, cabezón, pelón
-ón / -ona	verbos	sustantivos y adjetivos	calificativo	que X mucho	comilón, dormilón, burlón, meticona
-or	verbos	sustantivos masculinos	acción y efecto		temblor, temor, resplandor
-or	adjetivos	sustantivos masculinos	calidad		dulzor, amargor, espesor, grosor
-orio / -oria	verbos	adjetivos	relacional	que sirve para X, que X	probatorio, obligatorio, res- piratorio
-oso / -osa	sustantivos / adjetivos / verbos	adjetivos	calificativo	semejante a X	cremoso, natoso, acuoso, verdoso
-oso / -osa	sustantivos / adjetivos / verbos	adjetivos	calificativo	lleno de X	arenoso, rocoso, herboso

* En la actualidad los hablantes identifican como base un adjetivo en *-nte* que sirve para formar nombres de cualidad. Así los hablantes definen en general *inteligencia* como la 'calidad de inteligente'. No se reconoce en la actualidad la originaria base verbal latina que sirvió para formar los participios de presente.

Sufijo / alomorfos	Base (X)	Derivado	Significado principal	Significados secundarios	Ejemplos
-oso / -osa	sustantivos / adjetivos / verbos	adjetivos	calificativo	que causa o padece X	angustioso, apesoso, horro- roso, ruidoso
-torio	verbos	sustantivos masculinos	acción y efecto	lugar donde se realiza la acción de X	dormitorio, locutorio, am- bulatorio, conservatorio, laboratorio, oratorio, sanato- rio, reformatorio, libratorio, paritorio
-udo / -uda	sustantivos	adjetivos	calificativo	de X muy grande(s) o con mucho X	narigudo, barrigudo, cabe- zudo, mofletudo, huesudo, peludo, barbudo, melenudo
-uno / -una	sustantivos	adjetivos	calificativo	semejante a X [peyorativo]	caballuno, gatuno, moruno
-ura	adjetivos (partici- pios)	sustantivos femeninos	acción y efecto		rotura [de cosas materiales y no materiales como cristal, vaso, puerta], ruptura [de cosas no materiales como reglas, relaciones, amistad], fritura
-ura	verbos	sustantivos femeninos	acción y efecto		sepultura, pintura
-ura	adjetivos	sustantivos femeninos	cualidad		dulzura, amargura, hermosu- ra, tersura, frescura

6 Otros mecanismos de formación de palabras: siglas, acrónimos, acortamientos y abreviaturas

La creación de siglas y acrónimos es un procedimiento de formación de palabras particularmente frecuente en el lenguaje especializado (periodístico, económico, político, informático, etc.). Por su parte, los acortamientos y abreviaturas no son palabras nuevas sino formas abreviadas de palabras existentes, muy utilizadas en la actualidad en ciertos ámbitos y registros.

6.1 Siglas y acrónimos

Las **SIGLAS** son palabras formadas tomando las letras iniciales de un enunciado, un sintagma o un título: ONU (Organización de las Naciones Unidas), DNI (Documento Nacional de Identidad), ovni (objeto volador no identificado). Los **ACRÓNIMOS**, al igual que las siglas, son palabras formadas a partir de un enunciado, sintagma o título, pero en este caso no se toma solo la letra inicial sino varias, ya sean iniciales o no, de tal forma que la combinación resultante pueda leerse como una palabra: RENFE (Re(d) Nacional de Ferrocarriles Españoles), BANESTO (Ban(co) Es(pañol) de (Crédi)to), CORDE (Co(rp)us de Referencia Diacrónica del Español). En ocasiones forman también parte del acrónimo las palabras con significado funcional como los artículos, preposiciones o conjunciones como en el caso de *pyme* (p(e)queña) y m(ediana) e(m)presa). En ocasiones se usa el término *acrónimo* como sinónimo de sigla lexicalizada [6.1.1].

Suelen denominarse también acrónimos las palabras creadas mediante la unión de un acortamiento [6.2] y una palabra (*publirreportaje*) o la unión de dos acortamientos, generalmente el inicio de una palabra y el final de otra (*televisión + muñeco > teleñeco*). Este mecanismo es raro en español y se usa solo en el caso de un número reducido de acortamientos que han pasado a tener un funcionamiento similar al de las raíces cultas [3.1] y que, al igual que estas, suelen utilizarse para formar palabras pertenecientes a los lenguajes especializados. Un ejemplo de acortamiento de este tipo es *euro-* (*eurotasa, eurodecreto, eurodiputado, eurosanidad*).

6.1.1 Siglas y acrónimos lexicalizados y no lexicalizados

Las siglas y los acrónimos pueden estar lexicalizados o no. Las siglas y acrónimos **NO LEXICALIZADOS** son generalmente denominaciones de organismos, instituciones, empresas, partidos políticos, productos comerciales y similares. Se comportan como nombres propios y, al igual que ellos, se caracterizan por tener un referente extralingüístico único: OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte), CIF (Código de Identificación Fiscal), PSOE (Partido Socialista Obrero Español), FMI (Fondo Monetario Internacional). A diferencia de la mayor parte de los nombres propios, las siglas pueden llevar en general artículo, que será masculino o femenino según el género de la palabra que constituye el núcleo del enunciado: la OTAN ('la organización'), el CIF ('el código'), el PSOE ('el partido'), el FMI ('el fondo').

Dado su comportamiento cercano a los nombres propios, las siglas y acrónimos no lexicalizados no suelen incluirse en los diccionarios de la lengua general a pesar de que son muy frecuentes en ciertos tipos de lenguaje.

Las siglas y acrónimos **LEXICALIZADOS** son palabras que han adquirido categoría gramatical de nombres comunes: *ovni, uvi, sida, vip*. En algunos casos pueden funcionar como modificadores de

un sustantivo: *sala vip*. La lexicalización puede tener distintos grados. Cuanto mayor es el grado de lexicalización mayor suele ser la pérdida de referencia al sintagma o enunciado a partir del cual se ha formado la sigla o el acrónimo. Las formas completamente lexicalizadas suelen escribirse con minúscula, siguen las reglas de formación del plural (*ovnis*) y pueden tener derivados (*sidoso*). Muchas de ellas están recogidas en los diccionarios generales.

6.1.2 Siglas y acrónimos procedentes de siglas y acrónimos extranjeros

En español el mecanismo más común de formación de siglas y acrónimos procedentes de siglas y acrónimos extranjeros consiste en traducir el sintagma o enunciado base y formar con él una nueva sigla o acrónimo:

AIDS < Acquired Immune Deficiency Syndrome	→	Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida > SIDA
DNA < Deoxyribonucleic Acid	→	Ácido Desoxirribonucleico > ADN
HIV < Human Immunodeficiency Virus	→	Virus de Inmunodeficiencia Humana > VIH
NATO < North Atlantic Treaty Organization	→	Organización del Tratado del Atlántico Norte > OTAN
PAHO < Pan American Health Organization	→	Organización Panamericana de la Salud > OPS
USA < United States of America	→	Estados Unidos > EEUU
WHO < World Health Organization	→	Organización Mundial de la Salud > OMS

Hay también casos en los que se conserva la sigla o acrónimo extranjero: FBI, CIA, FAO, GTZ. En las traducciones, por regla general, cuando una sigla o acrónimo extranjero se mantiene inalterado (calco) se puede usar solo si es muy conocido (FBI, CIA, FAO). En caso contrario, suele ir acompañado por el sintagma de referencia traducido al español entre paréntesis: GTZ (Sociedad Alemana de Cooperación Técnica).

En ciertos lenguajes sectoriales, como el lenguaje informático y el de las nuevas tecnologías, los calcos de las siglas son más frecuentes que en otros ámbitos: HTML ('hypertext markup language' pero *lenguaje de marcado de hipertexto*), CD ('compact disc' pero *disco compacto*), CD-ROM ('compact disc-read only memory'), PC ('personal computer' pero *ordenador personal*).

En algunas ocasiones las siglas constan también de números. Este tipo de siglas recibe el nombre de **SIGLAS ALFANUMÉRICAS**. Un tipo particular de siglas alfanuméricas típicas del español son las que hacen referencia a fechas de la historia reciente de particular relevancia como 23-F, 11-M y 11-S (en inglés, 9/11) por '23 de febrero' (día del intento de golpe de Estado en España en 1981), '11 de marzo' (día del atentado terrorista en la estación de Atocha de Madrid en 2004) y '11 de septiembre' (día del atentado terrorista contra las Torres Gemelas de Nueva York en 2001).

6.1.3 Ortografía de las siglas y acrónimos

Las siglas y acrónimos no lexicalizados suelen escribirse con mayúsculas y sin puntos ni espacios intermedios. Los acrónimos pueden también escribirse con inicial mayúscula y el resto en minúscula: *Mercosur* (Mercado Común del Sur).

Las siglas lexicalizadas suelen escribirse en minúscula, aunque pueden escribirse también con mayúsculas: *sida* / *SIDA*, *ovni* / *OVNI*.

6.1.4 Plural de las siglas y acrónimos

Para formar el plural de las siglas y acrónimos no lexicalizados no se añade nunca la marca de plural *-s* o *-es*. El número se distingue mediante el determinante: *las ONG* y no **las ONGs*. Cuando se leen, sin embargo, suelen leerse con la marca de plural. Así *las ONG* se leerá *las oenegés*.

Las siglas lexicalizadas se comportan como sustantivos comunes y forman el plural siguiendo las reglas de formación del plural: *los ovnis*, *dos nuevas uvis*.

Un caso particular es el de las siglas que proceden de un sintagma o enunciado base plural⁹. El español refleja gráficamente esta pluralidad de base reduplicando las iniciales de la sigla. Este tipo de siglas pueden escribirse con o sin punto intermedio y final. Algunos ejemplos son:

Estados Unidos	EEUU o EE.UU.
Juegos Olímpicos	JJOO o JJ.OO.
Comisiones Obreras	CCOO o CC.OO. (sigla de un sindicato español)

6.1.5 Lectura de las siglas y acrónimos

En español se prefiere la lectura silábica de las siglas y acrónimos (51a). En los casos en los que no es posible la lectura silábica, se deletrean las letras una a una respetando su nombre en español (51b).

- (51) a. FAO ([fá-o], OTAN [ó-tan], ONU [ó-nu], ovni [ób-ni], uvi [ú-bi], sida [sí-da]
 b. CD ([cedé]), PP ([pepé]), ADN ([a-de-ene]), PNV ([pe-ene-uve])

Hay algunos casos en los que son posibles las dos lecturas:

- (52) OMS ([oms] o [o-eme-ese]), OPS ([ops] o [o-pe-ese])

En ocasiones es posible además una combinación de los dos tipos de lectura.

- (53) PSOE ([pe-sóe] o [sóe] y no *[pe-ese-o-e]),

Cuando se leen las siglas que proceden de un enunciado plural de base suele leerse el enunciado completo. Así la lectura más frecuente de EE.UU. es 'Estados Unidos' y no [eeuu].

6.2 Acortamientos y abreviaturas

El **ACORTAMIENTO** es un proceso que consiste en reducir una palabra manteniendo su significado y categoría gramatical. Son acortamientos *bici* (<bicicleta), *profe* (<profesor, profesora), *facu* (<facultad), *cole* (<colegio), *uni* (<universidad). En general suele conservarse la parte inicial de la palabra, si bien hay también casos en que se conserva la parte final: *chelo* (<violonchelo). Estas formas abreviadas pertenecen a un registro más coloquial que la forma original. Son típicas

⁹ La Real Academia Española no incluye este tipo de formas abreviadas entre las siglas sino entre las abreviaturas [6.2], de ahí la presencia del punto intermedio y de cierre. En esta obra consideramos que, si bien suelen leerse pronunciando el enunciado completo como las abreviaturas, se comportan como los nombres propios, lo que aconseja incluirlas en la clase de las siglas no lexicalizadas.

de determinados ámbitos (colegio, instituto, universidad, familia, ciertos oficios o profesiones) en los que sus miembros utilizan el acortamiento en lugar de la forma original para señalar su pertenencia al grupo y cuando comunican unos con otros. Así, por ejemplo, entre *facultad* y *facu* no hay ninguna diferencia de significado, pero el segundo será un término coloquial propio del lenguaje juvenil, cuyo uso quedará prácticamente restringido a los miembros de la comunidad universitaria.

Casos particulares de acortamiento son los constituidos por un grupo numeroso de hipocorísticos (Purificación – Puri, Dolores – Lola, José – Pepe, Francisco – Paco, Curro) y por las abreviaturas.

Para los hipocorísticos [GRLE. Tema 3: 3.3]

Tradicionalmente se ha denominado **ABREVIATURA** a “la representación gráfica reducida de una palabra o grupo de palabras, obtenida por eliminación de algunas de las letras o sílabas de su escritura completa y que siempre se cierra con un punto” (RAE, 2005). Las abreviaturas son formas abreviadas pertenecientes exclusivamente a la lengua escrita, ya que cuando se leen se pronuncia la palabra o el enunciado completo [Cuadro 13.10].

(54) Me dirijo a Vds. / ustedes para comunicarles que su solicitud ha sido aceptada.

Su objetivo es ahorrar espacio y tiempo al escribir, lo que ha hecho que se conviertan en un recurso sistemático en los mensajes telefónicos (sms) o en la comunicación en la red (correo electrónico, chats, foros, blogs). Este nuevo tipo de abreviaturas [Cuadro 13.11] tienen una serie de características que las diferencian de las abreviaturas convencionales, en particular:

- pueden representar frases (generalmente fórmulas) (55a) además de palabras (55b) y sintagmas (55c);
- no constan solo de letras sino también, en ocasiones, de una combinación de letras, números y símbolos (55b);
- no se cierran con puntos;
- la representación gráfica imita la pronunciación, por lo que se suprimen, por ejemplo, sistemáticamente la letra *h* (muda) y la *u* (muda) que sigue a *g* y *q*, la tilde (que se mantiene en las abreviaturas convencionales: *pág.*, *cód.*), los signos de interrogación y exclamación de apertura y la mayor parte de las vocales finales e intermedias; se unifica la representación de sonidos *ll-y > y* (*yamar*), *b-v > b*, *c-q-k > k*, *ch > x*, etc.;
- se reducen al mínimo las vocales.

(55) a. tq ('te quiero'), tb ('te beso'), ace1cine? ('¿te apetece ir al cine?', lit. '¿hace un cine?')

b. ad+ ('además'), b ('beso'), l ('un, una'), x ('por'), xq ('porque, por qué')

c. bd ('buenos días'), bbb ('muchos besos'), xfa ('por favor')

Cuadro 13.10 Principales abreviaturas convencionales

Abreviatura	Significado
AA. VV.	autores varios (<i>también</i> . VV. AA.)
a. C. / a. de C.	antes de Cristo
admón.	administración
a. m. / A.M.	ante merídiem (<i>lat.</i> : 'antes del mediodía')
apdo.	apartado
A. R.	alteza real

Abreviatura	Significado
Arq.	arquitecto, -a
art.; art. ^o	artículo
avda. / avd. / av.	avenida
Bco.	banco ('entidad financiera')
Bibl.	biblioteca
c.	calle
c/	calle / cuenta (<i>también cta.</i>)
C. ^a	compañía (<i>también Cía., C.^{ia} y Comp.</i>)
cap.	capítulo
c/c	cuenta corriente (<i>también cta. cte.</i>)
cf.; cfr.	cónfer (<i>lat.: 'compara'</i>)
Cía.; C. ^{ia}	compañía (<i>también C.^a y Comp.</i>)
cód.	código
col.	colección
C. P.	código postal
cta.	cuenta (<i>también c/</i>)
cta. cte.	cuenta corriente (<i>también c/c</i>)
D.	don (<i>cf. D.^a y Dña.</i>)
D. ^a	doña (<i>también Dña.</i>)
d. C.	después de Cristo (<i>también d. de C.; cf. a. C.</i>)
dcho. (<i>fem. dcha.</i>)	derecho
d. de C.	después de Cristo (<i>también d. C.; cf. a. de C.</i>)
D. E. P.	descanse en paz (R. I. P.)
depto.	departamento (<i>también dpto.</i>)
dicc.	diccionario
Dir. (<i>fem. Dir.^a</i>)	director
Dña.	doña (<i>también D.^a</i>)
doc.	documento
D. P.	distrito postal
dpto.	departamento (<i>también depto.</i>)
Dr. (<i>fem. Dra., Dr.^a</i>)	doctor
ed.	edición, editorial, editor
ej.	ejemplo
etc.	etcétera
Exc. ^a	excelencia
Excmo. (<i>fem. Excma.</i>)	excelentísimo
Fdo.	firmado
fig.	figura, figurado
ib.; ibíd.	ibídem (<i>lat.: 'en el mismo lugar'</i>)
íd.	ídem (<i>lat.: 'el mismo, lo mismo'</i>)

Abreviatura	Significado
Ilmo. (<i>fem.</i> Ilma.)	ilustrísimo
Ing.	ingeniero, -ra
Inst.	instituto
izdo. (<i>fem.</i> izda.); izq.; izqdo. (<i>fem.</i> izqda.)	izquierdo, -da
k. o.	fuera de combate (<i>ingl.</i> : knock-out)
Lcdo. (<i>fem.</i> Lcda.) / Ldo. (<i>fem.</i> Lda.) / Lic.	licenciado, -da
máx.	máximo (<i>cf.</i> mín.)
mín.	mínimo (<i>cf.</i> máx.)
N. B.	nota bene (<i>lat.</i> : 'observa bien')
N. del T.	nota del traductor
n.º; nro., núm.	número
ob. cit., óp. cit.	obra citada
p., pág.	página
párr.	párrafo
P.D.	posdata (<i>lat.</i> : 'después de la fecha'; <i>cf.</i> P.S.)
p. ej.	por ejemplo
pl.; plaza.	plaza (<i>también</i> pza.)
p. m. / P.M.	post merídiem (<i>lat.</i> : 'después del mediodía'; <i>cf.</i> a. m. y m.)
p.º	paseo
Prof. (<i>fem.</i> Prof. ^a)	profesor
pról.	prólogo
prov.	provincia
P. S.	post scríptum (<i>lat.</i> : 'después de lo escrito'; <i>cf.</i> P. D.)
P. V. P.	precio de venta al público
pza.	plaza (<i>también</i> pl. y plaza.)
R. I. P.	requíescat in pace (<i>lat.</i> : 'descanse en paz')
r. p. m.	revoluciones por minuto
RR. HH.	recursos humanos
Rte.	remite
s.	siglo
S.	san (<i>cf.</i> Sto.)
s. a.; s/a	sin año (de impresión o de edición)
S. A.	sociedad anónima (<i>cf.</i> S. L.), su alteza
S. A. R.	su alteza real
S. E.	su excelencia
S. M.	su majestad
s. n.; s/n	sin número (<i>hablando del número de un edificio en una calle</i>)

Abreviatura	Significado
S.O.S.	petición de socorro (<i>del inglés</i> , 'save our souls')
Sr. (<i>fem.</i> Sra., Sr. ^a , S. ^a)	señor, señora
Srta.	señorita
Sto. (<i>fem.</i> Sta.)	santo, santa (<i>cf.</i> S.)
t.	tomo
tel.; telef., tfno.	teléfono
tít.	título
trad.	traducción, traductor, -ra
U.; Ud. (<i>pl.</i> Uds.)	usted (<i>también</i> V. y Vd.)
Univ.	universidad
V., Vd. (<i>pl.</i> Vds.)	usted (<i>también</i> U., Ud.)
Vdo. (<i>fem.</i> Vda.)	viudo
V. O.	versión original (<i>cf.</i> V. O. S.)
V.º B.º	visto bueno
vol.	volumen
V. O. S.	versión original subtitulada (<i>cf.</i> V. O.)
VV. AA.	varios autores (<i>cf.</i> AA. VV.)
W. C.	<i>water closet</i> (<i>ingl.</i> : 'servicio, retrete')

Cuadro 13.11 Abreviaturas no convencionales

Significado	Abreviatura
abuelo, abuela, aburrimento	abu
además	a+, ad+
adiós	a2
algo	alg
alguien, algún	algn
amigos / amigas para siempre	aps
amor	amr
anoche	anoxe
apetece	aptc
aproximadamente	aprox
aunque	alq
bastante	bstnt
beso	b
buenas noches	bn
buenos días	bd
como	cm
cuando	qdo, cdo
cuanto	qto, cto
de	d

Significado	Abreviatura
decir	dcir
guapa, guapo	apa, apo, wapa, wapo
haber	abr
hace	ac
hacer	acr
más	+
menos	-
más o menos	+-
muchos besos	bbb
para	xa, xra, pa
pero	xro
por	x
por favor	xfa
porque	xq, xk
que	q, k
también	tb, tmbn
¿te apetece ir al cine? (<i>lit.</i> ¿hace un cine?)	ac l cine?
te quiero	tq
te quiero mucho	tqm

Bibliografía

- Alvar Ezquerro, M. (1993). *La formación de palabras en español*. Cuadernos de Lengua Española. Madrid: Arco/Libros.
- Baralo Ottonello, M. (1996). "Algunos aspectos de la adquisición de la morfología léxica del ELE", en S. Montesa y P. Gomis (eds.). *Tendencias actuales en la enseñanza del español como lengua extranjera*. Actas del V Congreso Internacional de ASELE. Málaga: Universidad de Málaga, tomo I, pp. 143-150.
- Casado Velarde, M. (1985). "Acortamientos léxicos en el español actual", en *Tendencias en el léxico español actual*. Madrid: Coloquio, pp. 81-91.
- Casado Velarde, M. (1999). "Otros procesos morfológicos: acortamientos, formación de siglas y acrónimos", en I. Bosque y V. Demonte (dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, vol. 3, pp. 5075-5096.
- Fernández López, S. (1992). "Formación de palabras y adquisición de la lengua", en *Actas del VIII Congreso Nacional de AESLA*, (Vigo, 1990). Vigo: Universidad de Vigo, pp. 255-265.
- Fernández Silva, C. (1998). "La creación léxica en la interlengua de español", en A. Celis y J.R. Heredia (coords.). *Lengua y cultura en la enseñanza del español a extranjeros*. Actas del VII Congreso de ASELE (Almagro, 1996). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 213-219.
- Gómez Molina, F. (1997). "El léxico y su didáctica: una propuesta metodológica", en *Revista de Estudios de Adquisición de la Lengua Española (REALE)*, vol. 8, pp. 69-93.
- Gómez Torrego, L. (1995). *El léxico en el español actual: uso y norma*. Madrid: Arco/Libros.
- Guerrero Ramos, G. (1995). *Neologismos en el español actual*. Cuadernos de Lengua Española. Madrid: Arco/Libros.
- Lázaro Mora, F.A. (1999). "La derivación apreciativa", en I. Bosque y V. Demonte (dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, vol. 3, pp. 4645-4682.
- Martín Camacho, J.C. (2004). *El vocabulario del discurso tecnocientífico*. Cuadernos de Lengua Española 81. Madrid: Arco/Libros.
- Muñiz Muñiz, M.de las N. (1985). "La enseñanza del léxico italiano a estudiantes de habla española: observaciones en torno al problema de los sufijos", en *Las lenguas en España. Adquisición, aprendizaje y uso*. Actas del II Congreso Nacional de AESLA, Granada, 1984: Universidad de Granada. pp. 147-167.
- Pena, J. (1999). "Partes de la morfología. Las unidades del análisis morfológico", en I. Bosque y V. Demonte (dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, vol. 3, pp. 4305-4366.
- Piera, C. y Valera, S. (1999). "Relaciones entre morfología y sintaxis", en I. Bosque y V. Demonte (dir.), *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, vol. 3, pp. 4367-4422.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009a). "Morfología: la derivación", en *Nueva gramática de la lengua española*. Dirigida por Ignacio Bosque. Madrid: Espasa Calpe, vol. I, caps. 5-9.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009b). "Morfología: la prefijación", en *Nueva gramática de la lengua española*. Dirigida por Ignacio Bosque. Madrid: Espasa Calpe, vol. I, cap. 10.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2009c). "Morfología: la composición", en *Nueva gramática de la lengua española*. Dirigida por Ignacio Bosque. Madrid: Espasa Calpe, vol. I, cap. 11.

San Vicente, F. (2001). *La lengua de los nuevos españoles*. Zaragoza: Libros Pórtico.

Valera Ortega, S. (1992). *Fundamentos de morfología*. Madrid: Síntesis.

Valera Ortega, S. (2003). "Léxico, morfología y gramática en la enseñanza de español como lengua extranjera", en *Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante (ELUA)*, vol. 17, pp. 571-588.

Whitley, S. (2004). "Los errores léxicos y la adquisición de la morfología derivativa en español", en *Hispania (American Association of Teachers of Spanish and Portuguese)*, vol. 87/1, pp. 163-172. Traducción de Marcos Cánovas.

¿Por qué se dice *quedarse delgado* pero no se puede decir *quedarse gordo*? ¿Cuándo se usa el subjuntivo en español? ¿Podemos usar el presente para hablar del pasado y del futuro? ¿Y el futuro para hablar del presente y del pasado? ¿Por qué en español *hago un viaje o una excursión pero doy un paseo o una vuelta*? ¿Se dice *Rosa no cree que viene Juan* o *Rosa no cree que venga Juan* o pueden decirse ambos? ¿Significan lo mismo? ¿Cómo hace el perro en español? ¿Y la rana?

A estas y otras muchas preguntas encontrará el lector respuesta razonada en la *Gramática de perfeccionamiento de la lengua española*. Continuación de la *Gramática de referencia de la lengua española* (niveles A1-B2), el presente volumen es una obra de consulta imprescindible para estudiantes universitarios de lengua materna italiana de nivel avanzado, profesores de español y adultos interesados en profundizar en el conocimiento de la lengua española.

Al lado de temas clásicos como la subordinación o el subjuntivo, se analizan aquí con detalle, claridad y rigor cuestiones que no se tratan o se tratan solo someramente en otras gramáticas como las construcciones inacusativas, los verbos semicopulativos, los verbos de apoyo, las colocaciones, la estructura temporal y aspectual del verbo, las interjecciones y onomatopeyas o la formación de palabras. Fácil de consultar, con útiles referencias normativas, indicaciones sobre las variedades geográficas y de registro y numerosos cuadros que resuelven de manera rápida y exhaustiva las principales dudas del lector, la *Gramática de perfeccionamiento de la lengua española* constituye junto con la *Gramática de referencia de la lengua española* la gramática más detallada de español para italianos actualmente existente.

María Lozano Zahonero, licenciada en Filología Hispánica, con especialización en Lingüística, por la Universidad Complutense de Madrid, ha enseñado español como segunda lengua en distintas universidades de Estados Unidos, España e Italia y colabora desde hace años con varios organismos de las Naciones Unidas como consultora de terminología y traductora de textos técnicos. En la actualidad es investigadora de Lengua y traducción española en la Universidad Tor Vergata de Roma, donde se ocupa principalmente de gramática del español, lexicografía, terminología, traducción institucional y nuevas tecnologías lingüísticas. Es autora de la *Gramática de referencia de la lengua española* (Hoepli, 2010).

€ 29,90

www.hoepli.it

Ulrico Hoepli Editore S.p.A.
via Hoepli, 5 - 20121 Milano
e-mail hoepli@hoepli.it

ISBN 978-88-203-4392-7



9 788820 343927